



PATRIA

Registro legal: GR-3-1958

GRANADA, viernes, 11 de octubre de 1968

XXXIII-NUM. 10.367

Director: Eduardo Molina Fajardo

3,00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficinas, 10. — Teléfonos: 222593 -- 222595. — Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

TAPICERIAS

Para mobiliario y decoración

«Sensacional surtido»

tejidos VAZQUEZ

Hileras, 4 y 6

Bib-Rambla, 28

«Hay una cosa que no es lícita a los hombres ni a los gobernantes responsables: edificar sobre la fantasía»

«EL II PLAN DE DESARROLLO ES UN INSTRUMENTO DE ELEVACION DEL NIVEL DE VIDA»

Dijo el señor López Rodó ante TVE

MADRID, 10 (PYRESA). — «Hay dos maneras de hacer política: Improvisando por sistema o estudiando primero a dónde se quiere ir y con qué medios se podrá llegar. Esto es, justamente, lo que define el Plan de Desarrollo», ha manifestado el ministro comisario del Plan, don Laureano López Rodó, ante la Televisión Española.



SEÑOR LOPEZ RODO

El Plan es antes que nada —dijo seguidamente— un instrumento eficaz de la justicia porque tiene por finalidad la constante elevación del nivel de vida, una mejor distribución de la renta y la ordenación de todos los recursos disponibles al servicio del hombre, en su dimensión personal y familiar.

Hay una cosa que no es lícita a los hombres ni a los gobernantes responsables: edificar sobre la fantasía, que si al comienzo deslumbraba, acaba siempre decepcionando. Ya sabemos que la programación no puede preverlo todo. Pero precisamente por eso no debemos añadir a las inevitables incertidumbres, la gran incógnita dimanante de una falta de definición clara de la política económica y social.

DESAJUSTES

En la ejecución del primer Plan —manifestó después— se produjeron, como es sabido, determinados desajustes que la Comisaría puso de relieve en las memorias anuales remitidas a las Cortes. Una demanda superior a las posibilidades de producción provocó el alza de precios y en los últimos años, el déficit de la balanza de pagos.

Sin embargo, la renta nacional, en términos reales, registró un aumento medio del seis por ciento anual, que es justamente el ritmo programado. En cuanto a las reservas de divisas, al cabo de los cuatro años sólo disminuyeron en 68 millones de dólares, manteniéndose por encima de mil millones.

Durante el primer Plan se construyeron más de un millón de viviendas, aumentaron en más de un millón los puestos escolares, fueron instalados más de un millón de teléfonos, se matricularon más de un millón y medio de vehículos, se fabricaron más de dos millones de televisores y se crearon más de un millón de puestos de trabajo. La trascendencia social de estos hechos es evidente.

Para ultimar el II Plan, manifestó a continuación, se ha pulsado durante tres años la opinión de 3.000 personas, re-

(Pasa a la pág. segunda)

KIÉSSINGER CONVERSA CON SOLÍS



El canciller de la República Federal alemana, Kurt George Kiesinger izquierda, durante la entrevista, en su residencia del palacio de Schaumburg, con el ministro secretario general del Movimiento de España, don José Solís Ruiz. En el centro, el embajador español en Bonn, señor Erice. — (Foto CIFRA)

Todos los españoles podrán participar en las tareas del Movimiento Nacional

Don José Solís facilitó a la Prensa los principales aspectos del anteproyecto de Estatuto Orgánico del Movimiento

MADRID, 10. (PYRESA).—El ministro y vicepresidente del Consejo nacional del Movimiento, don José Solís Ruiz, se reunió al mediodía de hoy en un almuerzo con los directores de los diarios y agencias de Madrid y Barcelona y les facilitó los principales aspectos del anteproyecto de Estatuto Orgánico del Movimiento, elaborado por la ponencia correspondiente, que recogemos a continuación.

PRINCIPALES ASPECTOS DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO ORGANICO DEL MOVIMIENTO ELABORADO POR LA PONENCIA

Participación de los españoles en el Movimiento.—Todos los españoles po-

drán participar en las tareas del Movimiento nacional.

A) Por el ejercicio del derecho de sufragio en las elecciones del Movimiento, en los términos previstos por su Ley Orgánica y el presente estatuto.

B) Por el desempeño de funciones en los órganos del Movimiento nacional.

C) Por la dedicación al desarrollo y consecución de los fines del Movimiento.

D) Por la constitución de asociaciones en el ámbito establecido por el régimen jurídico del Movimiento.

E) Por la participación en las asociaciones del Movimiento.

F) Por la participación en las organizaciones y entidades del Movimiento.

G) Por la manifestación expresa de voluntad.

Los distintos órganos del Movimiento, conforme a las directrices del Consejo nacional, harán posible, mediante una actividad política adecuada y la promoción de las organizaciones y entidades convenientes, la participación activa de todos los españoles en el Movimiento.

ENTIDADES ASOCIATIVAS DEL MOVIMIENTO

Todos los españoles pueden promover la constitución de asociaciones sujetas al régimen jurídico del Movimiento para el desarrollo de los fines de éste.

Un estatuto especial regulará el régimen asociativo del Movimiento, de acuerdo con las normas contenidas en el presente título.

Las asociaciones podrán dedicarse al cumplimiento, entre otros, de los siguientes fines:

A) Desarrollar la participación familiar en la vida pública y la defensa y promoción de los intereses de la familia española.

B) Defender y promocionar los intereses.

(Pasa a la pág. sexta)

COLUMNA ACORAZADA EN LA «OPERACION ALMENARA»



Una columna de carros de combate «Patton», perteneciente al bando «azul», marcha en orden de aproximación durante la celebración de la «Operación Almenara», con fuerzas de la primera región militar, en Chapineira (Madrid). Los carros marchan enmascarados con ramaje. — (Foto EUROPA PRESS)



GOMBEL DECORACION

Recogidas, 16 - Telf. 221449

EL CAMINO HACIA LA LUNA PASA POR GRAN CANARIA

Todo a punto en la estación de seguimiento espacial de Maspalomas

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 10. (Crónica de ANTONIO MARQUEZ VILLEGAS, corresponsal de la agencia «Cifra»). — La estación de seguimiento de vuelos espaciales de Maspalomas, instalada en la montaña blanca, cerrará mañana sus puertas y permanecerá cerrada durante los diez días y veinte horas que permanecerán en el espacio los astronautas norteamericanos Schirra, Eisele y Cunningham. Este es el primer vuelo tripulado de la serie «Apolo». La estación de Maspalomas será la primera que se usará a la nave en su órbita y su función fundamental es tomar datos para dirigir a la nave en su órbita. La acción fundamental es tomar datos para dirigir la órbita teórica y ajustarla a la órbita real. El primer contacto con la nave lo tendrá Maspalomas veinte minutos antes del lanzamiento y, aproximadamente a la hora y media del primer contacto. El «Saturno VII» sobrevolará las Palmas a la altura de doscientos kilómetros, aproximadamente a una velocidad de 28.000 kilómetros por hora, con banda de radio de 136 megahertzios, donde se registrarán todos los datos. La estación de Maspalomas, la antena de radio que será la primera en captar la señal, para transmitirlos después al camino a seguir hasta la orientación de la sala del ordenador donde se realiza el control general, el personal de la estación, todo, absolutamente todo.

(Pasa a la pág. segunda)

EL II PLAN DE DESARROLLO CREARA UN MILLON DE PUESTOS DE TRABAJO

(Viene de la pág. primera)

representantes de las diversas actividades sociales y económicas.

PROBLEMAS DE FONDO

Nuestro proceso de expansión no se detiene, pero todos tendremos que librar nuevas batallas. Entre otras, la primordial de atacar los problemas de fondo de nuestra economía para conseguir un aumento de la productividad, una fuerte expansión de las exportaciones y una mayor capitalización en la agricultura. Cerca de la mitad —el 46 por ciento de las inversiones públicas— son de carácter enseñanza social. Las destinadas a enseñanza casi se triplican en relación con el Plan anterior. De este modo queda garantizado el derecho de todos los españoles a recibir una educación básica. Con tal fin, el Plan crea más de dos millones de puestos escolares e impulsa la política de becas. Se prevé asimismo la construcción de 1.130.000 viviendas.

El II Plan concede extraordinaria importancia a la agricultura, y reestructura masivamente las explotaciones agrarias mediante la ordenación rural de dos millones de hectáreas. Con él se intensificarán las acciones de desarrollo regional, se implantará una red nacional de grandes mercados alimenticios, entrarán en servicio las primeras autopistas de peaje, se utilizarán nuevas fuentes de energía como la nuclear y el gas natural, etc.

El Plan —dijo por último el señor López Rodó— es una gran empresa que necesita de la plena participación del pueblo español, porque no sólo persigue el simple bienestar material sino que pretende asegurar unas condiciones de vida que permitan el máximo despliegue de la personalidad.

NOTICIAS AMPLIATORIAS

MADRID, 10 (CIFRA). — Tanto los objetivos como las directrices de política de desarrollo del II Plan, tienen un sentido marcadamente social. Las grandes metas que se pretenden alcanzar en el período 1968-71, son:

Crear alrededor de la renta de puestos de trabajo, que la renta "per capita" en 1971 sea del orden de las 56.000 pesetas, contando para entonces que España tenga una población de 33.800.000 habitantes; que el producto nacional crezca en un 24 por ciento en pesetas contantes, que el consumo privado aumente en un 19,3 por ciento y que las inversiones representen el 23,5 por ciento del producto nacional bruto, según datos tomados de la "introducción" al II Plan de Desarrollo, elaborada por la Comisaría del Plan.

El Plan de Desarrollo, tal como se concibe en España, es expresión de solidaridad, puesto que requiere la participación de todos para alcanzar los objetivos que se señalan.

GRAN ELEVACION DEL NIVEL DE VIDA

El desarrollo socio-económico está claramente ligado a la capacidad de cada pueblo para proyectar su propio futuro. Pero al mismo tiempo el contenido del Plan está imbuido de la idea de que el destinatario de todos los frutos del desarrollo es el hombre, y por eso los aspectos económicos del Plan tienen un valor puramente instrumental puesto que tratan de obtener el máximo rendimiento posible de los recursos de todo orden de que dispone el país para ponerlos al servicio del hombre. Aunque no se trata tan sólo de elevar el nivel de bienestar colectivo y de que se distribuyan con mayor justicia los beneficios del desarrollo, sino también de que todos y cada uno de los españoles participen en las decisiones que les afectan y ejerciten sus derechos y deberes cívicos.

Sin embargo, al analizar de momento los indicadores del bienestar colectivo que se pretenden alcanzar con el II Plan de Desarrollo, se observan los siguientes cambios en relación con la elevación de la renta prevista en el Plan. La población española, que en 1967 era 32.455.620 habitantes, alcanzará en 1971 la cifra de 33.800.000. En la distribución del consumo familiar se producirá un importante cambio: En 1958 la mitad del presupuesto familiar —el 49 por ciento— se destinaba a la adquisición de alimentos; en 1971 para estos menesteres bastará el 37 por ciento, quedando un 20 por ciento para otras necesidades básicas (vestido, calzado y vivienda), y un 43 por ciento para gastos que reflejan la elevación de un mayor nivel de vida (aseo, medicinas, transportes, enseñanza, diversiones, etc.). A su vez, dentro del consumo alimenticio se producirá un fuerte aumento del de carne, en sustitución de otros alimentos de menor calidad.

En los bienes de uso duradero —las transformaciones serán aún más acusadas. De 41 automóviles de turismo por cada 1.000 habitantes en 1967, se prevé pasar a 80 en 1971; de unos 102 teléfonos, a 187; y de 80 a 130 televisores. En cuanto al índice de productividad en el campo —uno de los exponentes más cla-

LA RENTA "PER CAPITA" PARA 1971 SERA DEL ORDEN DE LAS CINCUENTA Y SEIS MIL PESETAS Y ENTONCES ESPAÑA TENDRA TREINTA Y CUATRO MILLONES DE HABITANTES

EL PRODUCTO NACIONAL CRECERA EN UN 24 POR CIENTO Y EL CONSUMO PRIVADO AUMENTARA EN UN 19,3 POR CIENTO

EL PLAN ES EXPRESION DE SOLIDARIDAD, PUESTO QUE REQUIERE LA PARTICIPACION DE TODOS LOS ESPAÑOLES PARA ALCANZAR SUS OBJETIVOS

ros del nivel de vida— se estima que la relación de 19 agricultores por tractor en 1967, será de 8 agricultores por tractor en 1971.

La elevación del nivel de vida trata de conseguirse mediante una ponderada distribución de los recursos disponibles entre el consumo y la inversión, entre las inversiones productivas y las inversiones en capital social, entre los gastos públicos y los gastos privados. Una demanda creciente es un factor dinámico de la actividad productiva (y por tanto esencial para el aumento de la renta nacional), pero la inversión privada es elemento decisivo para acelerar el desarrollo económico. Por su parte, la inversión pública, bien seleccionada y administrada, es precisa para crear capital social fijo. Asimismo, mantener estable el nivel de precios es condición necesaria para que las mejoras de retribuciones se traduzcan en verdaderos aumentos de su poder adquisitivo.

URGENTES INVERSIONES SOCIALES

El II Plan preconiza la urgencia de dedicar un intenso esfuerzo a las inversiones de carácter social, porque a través de ellas se elevará el nivel de vida colectivo y se hará posible una mejor distribución de la renta. La inspiración social del Plan se manifiesta también en una política de renta encaminada a su más equitativa distribución y en paliar las excesivas desigualdades de renta por habitante entre las diversas zonas geográficas.

También es importante señalar la atención que presta el Plan a los servicios públicos, en particular a aquellos cuyos usuarios son la gran masa de la población. Por lo que se refiere a los servicios sociales el Plan prevé una serie de medidas encaminadas a atender las situaciones de pobreza e integrar en la sociedad los grupos marginales existentes en ella. La realidad española presenta aún diferencias muy acusadas entre los modos de vida campesinos y urbano y un bajo porcentaje de participación femenina en el mundo del trabajo; medidas que se incluyen en el II Plan permitirán la evolución favorable de este aspecto, con una mejora del medio rural y una participación femenina en el mundo del trabajo superior al veintidós por ciento.

Finalmente el Plan trata de promover los procesos de movilidad y promoción social, prestar más atención a la educación y política de empleo, fomentar la construcción de viviendas y urbanismo y cubrir una serie de objetivos en el campo de la seguridad social, sanidad y asistencia social.

CARACTERISTICAS DEL II PLAN DE DESARROLLO

Las características del II Plan vienen impuestas por circunstancias diversas a las que existían cuando se inició el primero, motivadas, fundamentalmente, por las transformaciones socioeconómicas operadas entre 1963 y 1967. El I Plan de Desarrollo trataba, principalmente, de impulsar el aprovechamiento general de los recursos disponibles. El II Plan trata de mantener el dinamismo de las fuerzas económicas, pero dando más importancia al principio de economía en la asignación de los recursos y mejorar las estructuras productivas al objeto de elevar la competitividad de la economía española para hacer frente a su progresiva integración en la mundial, condición necesaria para el desarrollo futuro.

Aunque se conservan notas comunes en ambos planes, el II ofrece unas singularidades propias: además de su preocupación por obtener mejoras sociales, es eminentemente selectivo y atiende a determinados sectores que tienen valor estratégico para impulsar el desarrollo económico; a diferencia del I, junto a la programación física, inicia el camino de la programación financiera; incluye un programa de actuación y de inversiones de las empresas nacionales; ofrece una concepción más amplia del desarrollo econó-

nal y asegura una mayor coordinación de los objetivos a corto y largo plazo.

En el aspecto económico social, el Plan subordina los factores económicos a la elevación del nivel de vida y una más justa distribución de la renta. Este propósito se ha traducido en la asignación de una parte sustancial de los recursos disponibles a la enseñanza, la sanidad y la vivienda.

El Plan trata de integrar de forma armónica lo sectorial, lo regional y lo macroeconómico, en un programa global que afecte a todo el territorio. De otra parte, la ejecución del Plan corresponde a los sectores privado y público, y a su vez el sector privado verá facilitada la adopción de sus decisiones.

CONSOLIDACION DE LOS RESULTADOS DEL I PLAN

La selectividad es una de las notas peculiares del II Plan. El II Plan de Desarrollo, tras la acción general del I, se dirige a consolidar los resultados de éste, centrando su esfuerzo en los sectores de mayor interés social o que han quedado rezagados —aunque hayan crecido en términos absolutos— en la etapa de expansión de 1963 a 1967. El intenso crecimiento del consumo privado y la escasa elasticidad de la oferta agraria han originado considerables aumentos de precio y han obligado a importar productos alimenticios, agravando la situación de la balanza comercial. Esta circunstancia pone de manifiesto la importancia del sector agrario en el funcionamiento de la economía española. Asimismo, el avance tecnológico y científico está dando lugar a unos planteamientos totalmente nuevos, obligan a prestar una atención singular a la enseñanza y formación profesional. La expansión del turismo y movimientos migratorios, obligan, por otra parte, a continuar el perfeccionamiento de todo el sistema de transportes y comunicaciones. También, en el II Plan, se señala carácter estratégico a la vivienda y las estructuras y servicios urbanos, y llama, igualmente, la atención sobre la necesidad de afrontar los problemas de las industrias básicas cuyas deficiencias afectan a todo proceso posterior. Por último, dentro de la nota de selectividad, el Plan dedica los mayores esfuerzos a ampliar las actuales posibilidades exportadoras.

El Plan es un mandato de la nación al Gobierno, pero el fiel cumplimiento del sector público de lo establecido en el Plan constituye un factor de ejemplaridad para la empresa privada y contribuye a la creación de un clima de confianza en el que la actividad económica se desenvuelve con mayor seguridad. Las empresas nacionales, por otra parte, constituyen un instrumento poderoso de la política de desarrollo, aunque es también conveniente que el sector privado conozca los objetivos que se asignan a estas empresas para el cuatrienio.

LIBERTAD DE INICIATIVA PRIVADA

El II Plan sigue considerando fundamental el principio de libertad de decisión e iniciativa del sector privado; los objetivos y previsiones que se señalan en él, no obligan jurídicamente a los particulares. No obstante, cuando el mecanismo del mercado no sea capaz de asegurar el cumplimiento de los objetivos socioeconómicos previstos, el Estado debe estimular la acción de los particulares, y en su caso intervenir en forma activa a fin de encetar la iniciativa privada a las metas, propuestas. Para estos objetivos, el Plan mantiene y perfecciona las exenciones y bonificaciones fiscales, crédito oficial e institucional y subvenciones.

Es conveniente incorporar al II Plan junto a la programación real, la financiera. De todas formas, por su utilidad, el II Plan propugna el establecimiento de un programa a medio plazo del crédito oficial.

El desarrollo regional es otra de las perspectivas que contempla el II Plan. A tales fines se articulan las acciones precisas para impulsar las cabezas de comarca, acometer la necesaria des-

congestión de algunas zonas y proseguir la mejora agraria y la industrialización de las regiones de bajo nivel de renta.

El cumplimiento de los objetivos consignados en el Plan podría verse comprometido si algunas causas de tipo coyuntural afectaran al desenvolvimiento normal de la economía. Para evitarlo es necesario una vigilancia continua de la coyuntura y se establecen, al efecto, unas señales de alerta que permitan adoptar las oportunas medidas cuando se produzcan desviaciones.

Las realizaciones sociales y económicas durante la vigencia del I Plan, 1963-67, fueron importantes, y al finalizar, la estructura socioeconómica había mejorado sensiblemente en 1967 con respecto a 1963. Sin embargo, al entrar en vigencia el II Plan de 1968, la economía española arrastra todavía una serie de obstáculos, que aunque se han atenuado en los últimos años, aún pueden resumirse así: inadecuada distribución personal y regional de la renta; baja productividad del sistema económico; fuerte déficit de la balanza comercial; equipo capital deficiente, especialmente en algunos sectores en que no se han renovado las instalaciones; gran número de empresas de dimensiones antieconómicas; escasa capitalización en la agricultura, cuya producción se adapta con lentitud a los patrones exigidos por el mayor nivel de vida de la población española; defectuosos sistemas de comercialización y distribución de productos, e inadecuada estructura de los fondos facilitados por el sistema financiero.

Frente a estos puntos negativos los que se encuentran en su comienzo el II Plan, hay también algunos factores positivos, como son: toma de conciencia del proceso de desarrollo y de su carácter vital para el país; notable elevación del nivel educativo y progresos en la formación profesional; importantes reservas de mano de obra en la agricultura, que podrán revertir en los restantes sectores; apreciable ampliación de los mercados, al haberse elevado el nivel de compra; considerable esfuerzo en el proceso de capitalización, que permite contar con una mayor capacidad productiva; mejora de las infraestructuras básicas, especialmente en transportes y comunicaciones; y aumento de la capacidad hotelera y de otros alojamientos turísticos.

REUNION DE PRESIDENTES DE COMISIONES DEL II PLAN

MADRID, 10. (PYRESA). — Bajo la presidencia del ministro y comisario, señor López Rodó, se ha reunido el pleno de la Junta de presidentes de Comisiones y ponencias del Plan de Desarrollo Económico y Social.

Antes de iniciar la reunión, el ministro dedicó unas palabras de gratitud a don José María Aguirre Gonzalo, con motivo de su cese, por imperativo de edad, en la Presidencia de la Comisión de transportes. El señor Aguirre, tras agradecer las palabras del ministro, manifestó su deseo de seguir colaborando con todo su esfuerzo en el desarrollo español.

A continuación, el ministro informó a los asistentes de la aprobación del II Plan de Desarrollo Económico y Social en el Consejo de ministros celebrado ayer y expuso las distintas modificaciones introducidas en su texto, tras el informe del Consejo de Economía Nacional y las observaciones formuladas por los distintos ministerios.

Don José Luis Cerón, subdirector general de Relaciones con la Comunidad Económica Europea, informó a los reunidos del estado de las negociaciones con el Mercado Común, después de la aprobación por la Comisión del informe sobre España.

Terminada la reunión, tuvo lugar el acto de imposición de la gran cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas, a los señores Trias Beltrán, presidente de la Comisión de estructuras y servicios urbanos; Quintana y Ferguson, presidente de la Comisión de construcción y sus materiales, y de la gran cruz del Mérito Civil, a Casas Torres, presidente de la ponencia de desarrollo regional; Hermida Herrero-Beaumont, presidente de la Comisión de industrias manufactureras varias y artesanía, y Liadó y Fernández-Urrutia, presidente de la Comisión de productos químicos y sus materiales, abonos y papel.

Antes de imponer tan altas distinciones, el señor López Rodó reunió unas breves palabras a los reunidos, para hacer patente su satisfacción por el hecho de que S. E. el Jefe del Estado hubiera concedido estas condecoraciones que vienen a premiar la labor de estos cinco presidentes.

Finalmente, el señor Trias Beltrán, en nombre propio, en el de sus compañeros condecorados y en el de todos los demás presidentes y vocales de las Comisiones, pidió al ministro transmitir al Jefe del Estado su gratitud por el honor que le había hecho al encomendarle una tarea tan sugestiva y recompensar después, tan generosamente, el trabajo realizado.

EL CAMINO HACIA LA LUNA PASA POR GRAN CANARIA

(Viene de la pág. primera)

do, ha sido revisado al mínimo detalle. Cada uno de los hombres que se embarcarán en Maspalomas tiene una importancia específica que cumplir de una manera programada.

Los cálculos realizados permiten anticipar que durante el viaje de la estación, ésta dará una vuelta a la Tierra cada hora y media. Un total de dieciséis y cuatro vueltas en los próximos diez días, con un recorrido de unos ocho millones de kilómetros. Los portaviones "Essex" reochará a la cápsula y a su tripulación a unas decenas de millas al suroeste de las Bermudas. Como ya se ha adelantado, el objeto principal de esta nueva aventura espacial es la obtención de datos para la puesta a punto de todos los sistemas que han de actuar en el viaje a la Luna, señalado para el año 1969. El viaje que mañana iniciarán los tres astronautas norteamericanos ha sufrido un retraso de veinte meses como consecuencia del accidente que en julio de 1967 costó la vida a los astronautas Grissom, White y Chaffin, que perecieron carbonizados en la cabina, mientras realizaban un simulacro de vuelo.

Es de suponer la febril actividad que en estos momentos reina en Maspalomas entre las ciento treinta y tres personas (43 españoles y 90 norteamericanos) que mañana, poco a poco, te de que el cohete sea colocado en órbita, quedarán encerrados y totalmente aislados del mundo en la estación de Montaña Blanca para ser minutos a minuto el desarrollo de esta nueva aventura que representa un paso más en la conquista de la Luna.

Gran Canaria, una vez más, juega un papel importante en este hito de la humanidad.

LA U.R.S.S. PODRA PONER UNA BOMBA ATOMICA EN ORBITA

BERLIN, 10. (EFE-UPI). — La URSS ha ensayado un satélite que podría ser utilizado para transportar una bomba atómica en órbita alrededor del mundo, ha manifestado en Berlín un científico.

Harro Zimmer, jefe del departamento de observación de satélites y radio astronomía del observatorio Wilhelm Foerster, identificó el vehículo con el "Cosmos 244", lanzado el día 10 de octubre. Dijo que está "seguro" de que contiene una bomba atómica controlada y que los rusos hicieron un intento para alcanzar un blanco. Zimmer añadió que los soviéticos también ensayaron un ingenio semejante en primavera.

RECUPERACION DE DOS VALIOSOS GENERADORES NUCLEARES

SANTA BARBARA (California), 10. (EFE-UPI). — Dos valiosos generadores nucleares que cayeron al Pacífico con el "Nimbus B", han sido recuperados ayer a unos cien metros de profundidad frente a la costa de la isla de San Miguel, en la NASA.

Dos buceadores civiles, contratados por la Armada estadounidense para recuperar un pequeño submarino "Star" para recuperar los generadores.

TOROS

Una oreja para Paquirri en la primera de feria del Pilar

El primer toro, devuelto por cojo, y el tercero, castigado con banderillas negras

ZARAGOZA, 10. (CIFRA). — Primera corrida de la feria del Pilar. Muy buena entrada y tiempo espléndido. Cinco toros de don Carlos Sánchez Rico, de Salamanca, desfilados el primero fue devuelto a los cojos por cojo y el tercero castigado con banderillas negras; uno de ellos, Luisa Flamarique, manso.

Diego Puerta, faena de castigo, pases muy buenos para tres vueltas y media. Gran ovación, vuelta ruidosa y saludos.

En su segundo, de doña María Flamarique, trasteo por la cara y una estocada caída. Silencio.

Francisco Rivera "Paquirri", manso sobre la izquierda, con adorno. Estocada hasta la bola y descaballo. Ovación, una oreja, petición de vuelta y salida.

En el quinto, bien con la mano. Fue cogido al dar un pase. Estocada superior. Ovación, petición de vuelta y pasa a la enfermería.

Miguel Márquez, en su primer manso, faena valiente para igualar. Mata de una estocada. Aplausos.

En el último, faena valiente para un pinchazo y estocada. Silencio. El diestro "Paquirri" fue asistido de herida centímetros, en cara izquierda de cuatro centímetros, en cara derecha del brazo izquierdo. Promoción de leve.

CUANTA INFORMACION NECESITEN sobre la Escuela Técnica de Asistentes Sociales "Santa Teresa", de la Sección Femenina, la obtendrán en Callejón de San Antonino, número 4, tercero, teléfono, 250587, de seis a ocho tarde.

AL PASO DE UNA ABERRACION

HABER planteado como una cuestión de litigio la presencia de la bandera y símbolos nacionales en los templos con motivo de las festividades de los pueblos como una provocación política, como lo ha hecho algún sacerdote vasco, es una de las aberraciones más increíbles que pueden darse en una convivencia civilizada. Frente a ella ha salido con toda energía el prelado de Bilbao en una nota pastoral. La bandera nacional y los símbolos unitarios jamás representen partidismo ni exclusión. Las autoridades civiles pueden aquí, como en otros pueblos dotados de una organización jurídica, penetrar en el templo acompañados de banderas y estandartes nacionales. Es una costumbre que no han rechazado ni países de entera laicización oficial. Es —como señala el prelado— el reconocimiento de la Iglesia a la nación española como una configuración histórica y jurídica "según su propia idiosincrasia y su marcha histórica", prueba de una relación respetuosa entre la Iglesia universal y la comunidad nacional. Por parte del Estado es, como primera instancia, un tributo de homenaje, de respeto a la Iglesia católica en los países de tradición cristiana. En muchos de estos, autoridades de ideología no católica no renuncian a su presencia en los templos cristianos con las insignias nacionales siguiendo respetuosamente todo el ritual. Pretender que en España no fuera así "sería —escribe el obispo—, a más de desfigurar la natural espontaneidad de la vida social tradicional de nuestro país, ir contra una costumbre universal" que tiene un subido moral y religioso. Por ello —añade— "si la autoridad civil en actos oficiales, como cuando asiste corporativamente al culto, reconoce la supremacía y autoridad de la Iglesia como sociedad religiosa y en este género y orden, reconoce su misión, acatamiento y obediencia a Dios, a su ley y a su Iglesia, también la autoridad de la Iglesia —en su plano— en sus relaciones con la autoridad civil, debe reconocer en ésta no sólo a un fiel que merece todas sus atenciones pastorales, sino a su propia independiente competencia en el plano de la vida civil y temporal". Aunque todas las observaciones pastorales pertenecen a conceptos de una autoridad absoluta, ha sido oportuna esta nota en los momentos que vivimos, cuando se trata de confundir a los fieles ocultando tras de las grandes transformaciones y revisiones posconciliares —tales como las del triunfalismo y constantinismo hoy tan mencionadas— intenciones que no son precisamente las del mensaje evangélico, que no se compaginan, antes al contrario, con el espíritu conciliar. De la misma manera que el Pontífice, con toda energía viene aclarando muchos de estos puntos elementales, así han de hacerlo también los obispos para que no sea tomado el santo nombre de Dios en otro servicio que el de la salvación de los hombres y la paz y el entendimiento temporal.

LO QUE OPINA LA PRENSA

La nueva Europa

CON el título "Fortalecer a Europa", el diario "Arriba", comenta en su editorial:

"Cómo fortalecer a esa Europa que todos deseamos vigorosa y sana, creadora y eficaz? En buena parte, la solución no puede venir por otros caminos que los que indicaba nuestro ministro secretario: la colaboración, el entendimiento, la ayuda mutua, la comprensión de los diferentes problemas, la toma de contacto, la prestación del esfuerzo de unos en pro de todos, la consideración universal para las tentativas y las ambiciones de los que inician ahora sus caminos genuinos de desarrollo y evolución. El fortalecimiento de Europa y poco riguroso, sino, por el contrario, el resultado de un esfuerzo racional, consecuente, digno y generoso a la vez, abierto a todos y firme en sus principios y en sus objetivos".

El escándalo de los plátanos

MÁS que la destrucción de cuatro mil kilos de plátanos —el otro día en Canarias, para mantener los precios—, más que la pérdida que pueda esto suponer para la economía nacional, lo grave es el hecho en sí", escribe el diario "Pueblo" en un editorial que titula "El escándalo de los plátanos". "En todas nuestras leyes se dice bien claro —continúa diciendo el periódico— que el bien particular debe supeditarse al bien común. Y comportamientos tan insociables como el que ha motivado este escándalo, no son algo que no se pueda tolerar. No somos tan ricos como para podernos entregar, alegremente, al despilfarro; como para que bienes de consumo sean tirados al basurero, para mantener sus precios altos. Y si hay gente tan desalmada como para destruir tantas toneladas de fruta en perfecto estado —tanto es así que acudieron multitud de personas humildes a recoger del mismo basurero esta fruta que en otras circunstancias quizá no hubieran podido conseguir por no tener dinero para ello—, algo hay que hacer ahora".

Más abajo, dice el comentarista de "Pueblo": "Sin sentimentalismos inconcretos, vayamos a lo concreto. Y lo que se haga para que los bienes de consumo no puedan ser destruidos en un abuso de derecho contrario a toda ley. Cuando se procedió a tirar en Las Palmas más de cuarenta mil kilos de plátanos a la basura, para mantener altos unos precios, las autoridades no se iban a hacer esto. Ahora, no debe hacerse lo que en la materia de responsabilidades a los promotores de lo que no dudamos en calificar de delito social: una justicia que quite las ganas de reincidir a cualquier comerciante deseoso de engrosar desde aquí, en nombre del pueblo soberano, pedimos justicia".

Acción concertada en la enseñanza

DICE "Ya" en su editorial: "Es en los bloques compactos, cuando no fragmentados, de la enseñanza estatal de la que no lo es. Y ello se manifiesta no sólo en diferente tratamiento presupuestario, con sus secuelas de encarecimiento de una y otra docencia, cuanto en la pérdida

da de energía y posibilidades, vinculadas siempre a la colaboración. Si la enseñanza es cara, si los puestos escolares a todos los niveles han de incrementarse revolucionariamente, no vemos otra salida que una suma de esfuerzos, con la que todos los factores que intervienen en la docencia —Estado, padres, congregaciones religiosas de enseñanza, entidades provinciales y locales, grupos financieros, personas particulares con iniciativa— aporten lo que puedan y se complementen entre sí".

Desarrollo económico

EL diario "ABC", en su editorial "El Plan, una brújula para el desarrollo económico", comenta:

"Era preciso orientar el progreso y montar una política de rentas para que la elevación del nivel de vida pudiera ser una realidad, al tiempo que, selectivamente, a través del esfuerzo inversor se cubrían necesidades sociales evidentes, como la vivienda y la educación, por ejemplo. Y así llegamos al Plan como un instrumento de orientación, como una brújula, capaz de mostrar el buen camino al desarrollo económico y a la transformación social. La complejidad inmensa de la realidad no permite su reducción a un esquema. Por eso el Plan es siempre una norma de comportamiento, un sistema de referencia, una partitura que debe ser ejecutada. Es un esfuerzo de prospectiva, pero no un ejercicio de adivinanza, y el logro o el fracaso de sus objetivos coherentes nunca será fruto tan sólo del acierto o del error de la programación, sino de la decisión del pueblo y del eficaz cumplimiento

(Pasa a la pág. siguiente)

Colaboradores de PATRIA

EL MILAGRO DE BIAFRA

Por Francisco IGNACIO DE CACERES

DESDE que hace dos o tres años, comenzara la tremenda matanza de los ibos de Nigeria —odiados y envidiados por los demás grupos étnicos a causa de su superior cultura y por otras oscuras y ancestrales rivalidades de tribu—, la opinión occidental ha ido interesándose en el problema nigeriano. La declaración de independencia de Biafra —la región sudoriental predominantemente ibo— y su desesperada lucha a vida o muerte —nunca mejor dicho— contra el Gobierno de Lagos han aumentado este interés que se refleja en informaciones y reportajes cada vez más amplios y frecuentes en la Prensa occidental.

Por desgracia, la información de la guerra biafresa —una de las más sangrientas y feroces de la Historia contemporánea— no responde siempre a la realidad. Esta deformación se debe a los poderosos intereses británicos en su antigua colonia nigeriana —petróleo, sobre todo— que convierten a las agencias y medios de información

anglosajones en oficinas de propaganda anti-Biafra.

Este fenómeno —habitual en la «Prensa libre» de las democracias occidentales— que consiste en filtrar la información por el prisma de las conveniencias e intereses de los países o de los grupos de presión que dominan las grandes agencias internacionales, se ve claramente en el caso de Biafra.

Hace varios meses que la caída definitiva de la joven República de los ibos se viene anunciando como inmediata por la mayoría de la Prensa occidental. Después de la toma de Port-Harcourt —puerto principal y centro de la gran zona petrolífera costera de Biafra— se creyó —o se quiso hacer creer— que el fin de Biafra era cuestión de unos días. Más adelante, parecía, según las mismas agencias, que la caída de la ciudad de Aba sería decisiva para el resultado de la guerra. Pero, a pesar de los interesados augurios, Aba ha caído y Biafra sigue resistiendo. Pese a la implacable ferocidad de

los combates, pese a los bombardeos y a las represalias contra la población civil y a las graves pérdidas en vidas (más de medio millón) y en medios materiales, Biafra existe aún. ¿Cuáles son los secretos de su resistencia?

Ante todo, la fuerza de la desesperación. Los ibos de Biafra no son pesimistas cuando exponen sus temores de una matanza general que seguiría, según ellos, a la victoria nigeriana. Los ejemplos abundan por cientos de miles demostrando el salvajismo de esta guerra entre tribus cuya convivencia sólo era posible bajo el arbitraje del Gobierno colonial europeo. A estas alturas, separados por un foso lleno de sangre, Nigeria y Biafra sólo pueden vivir divididas por una frontera. Si el Gobierno federal ganase la guerra, el genocidio de los ibos sería completo.

Biafra es algo muy distinto, por ejemplo, del caos congoleño durante la secesión de Katanga y éste no sólo por las razones profundas de una guerra que, esta vez tiene el apoyo de todo un pueblo; Biafra es, en medio del torbellino de la guerra uno de los países mejor organizados de África y los ibos, seguramente, el grupo étnico más inteligente y avanzado del Continente Negro.

Como es sabido, la emigración masiva de los ibos hacia su región de origen, después de las primeras matanzas de 1965 y 66, dejó casi paralizada a Nigeria: casi todos los puestos claves de la Federación —desde las oficinas del Gobierno hasta los ferrocarriles y los automóviles, pasando por los servicios médicos, docentes, administrativos y técnicos de toda clase— estaban ocupados por ibos.

Es verdaderamente admirable cómo, a pesar de la ocupación de sus centros más importantes —Port-Harcourt, Calabar, Enugu y Aba— la vida —una vida social bien organizada— continúa en los núcleos que siguen en manos del general Ojukwu. Así en Umuahia, una ciudad de más de un cuarto de millón de habitantes que sirve de capital provisional y donde la guerra parece muy lejana.

En Umuahia una densa circulación rodada, dirigida por policías femeninos de impecable uniforme, indica un tráfico regular pese a las limitaciones derivadas del bloqueo decretado por el enemigo nigeriano. Los Tribunales —con sus jueces negros empujados a imitación de los ingleses— ejercen normalmente sus funciones y, en general, todo el aparato administrativo mantiene sus servicios con una eficacia notable, incluso desde el punto de vista europeo.

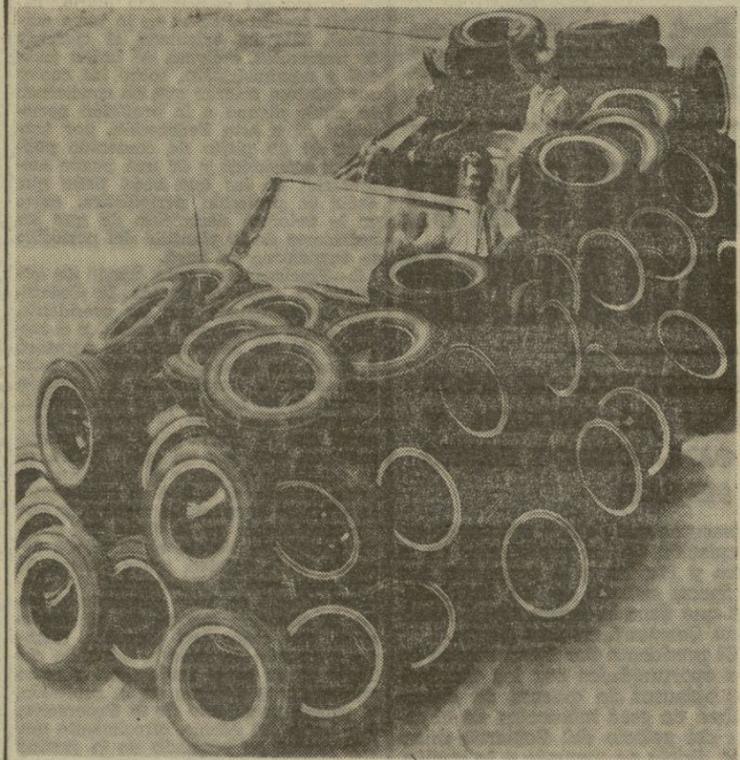
Una refinería de petróleo —dirigida por biafreses, no por blancos—, asegura la fluidez de las comunicaciones mientras la industria aumenta sus esfuerzos para atender las crecientes demandas de munición y armamento ligero. Más asombroso todavía resulta el caso de los medios informativos. Además del «Biafra Sun» y el «Biafran Nationalist», que editan regularmente sus tiradas con abundantes páginas y secciones bien cuidadas, la televisión continúa emitiendo con todos sus programas completos gracias a sus excelentes equipos compuestos por técnicos africanos. También la radio continúa sus emisiones, en cinco lenguas! Lo que supone un magnífico esfuerzo de organización y de expansión propagandística.

Biafra resulta así no sólo un caso de heroica resistencia, sino un ejemplo casi único en el confuso y poco esperanzador panorama del África Negra. Por su asimilación completa de las técnicas y los métodos occidentales, por su sangre fría y su envidiable sentido de disciplina social, Biafra parece una especie de Japón africano que estuviera empezando su Meiji. Pero este «Japón», de diez millones de habitantes, no puede olvidar que su propia existencia —en sentido literal, es decir, la existencia de sus ciudadanos, tanto como la de la entidad nacional— está en juego y en grave peligro.

Las pulcras enfermeras africanas que atienden a los miles de heridos que llegan del frente saben bien que Biafra sigue viviendo gracias a su organización nacional y a su espíritu de resistencia, siquiera en los territorios teóricamente ocupados por las tropas federales, pues, aunque las ciudades estén controladas, lo mismo que las carreteras, el Gobierno de Biafra mantiene su resistencia, disciplina y eficacia en el resto del territorio. Por estas razones, Biafra sigue existiendo.

(P. PRESA)

INCREIBLE, PERO CIERTO



Los sesenta neumáticos que rodean el coche, son el símbolo de los trabajos efectuados por una empresa americana, que ha llegado a la conclusión de que sesenta es el número de neumáticos que utiliza una familia para su coche al cabo de cincuenta años. — (Foto EURO-PA PRESS)

EL PULSO DE LOS DIAS

UNA PARED AL SOL

Por N. SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA

NO sé si es este libro de narraciones el último del gran prosista palentino Tomás Salvador. Por lo menos, para mí lo es, por ser el último que he leído, ya un poco veterano en el tiempo. Está difundido por Ediciones Marte, con 286 páginas en octavo holandés, pulcramente presentado, con vistosa encuadración. Está nutrido por siete relatos emotivos, el que figura como título y «Que aún no ha bastado», «No tengas prisas», «La pistola perdida», «La necesidad de llorar», «El vagabundo y la Navidad» y «Cuatro historias para la televisión».

Es Tomás Salvador uno de los novelistas actuales por los que tengo singular devoción, en el que concuerdan las mejores virtudes de narrador, novelista y escritor, que no suelen andar unidas y que, entre los contemporáneos, van a la greña de mala manera.

¿Quiénes son y cómo son los personajes? ¿Por qué se producen así y no de otra manera? La respuesta habría que ir a buscarla en los secretos del alma y asumir tareas de sicólogo o confesor más que de crítico literario. Tomás Salvador bucea en la psicología de sus entes, con don de penetración calificado, logrando, a fuerza de ver, de captar sentidos esotéricos, de concentrar recursos, enhebrar hechos que, si comienzan siendo anecdótico, pasan por atestado de comisaría de guardia, por sumario judicial y culminan en salas de hospital o tras las rejas de la cárcel...

Dentro de una temática colorista y variante, bucea en este mundo tétrico de vagabundos, niños tristes y descarrillados, mujeres de vida airada, hampones y, en definitiva, seres que pasan ante nosotros cualquier día de

la semana, que son presente y que van hacia el futuro. Víctimas ciertas de un mundo egoísta y mal organizado en el que los valores convencionales se contraponen y chocan, se tensan y vibran como cuerdas tensas.

La prosa castellana, de los Campos Góticos, de Tomás Salvador, tiene plasticidad, elocuencia, una dimensión especial que sólo se da por aquí, como un fruto más de la tierra árida y seca, siquiera con virtudes retóricas e inflexiones sublimizadas, incluso empeñadas en relatar lo pequeño y lo desagradable de la vida cotidiana. Y de estas inflexiones: ternura, brusquedad, pasión, objetividad y, en definitiva, calidad estética, vienen a ser ejemplo de escritores los libros de Tomás Salvador. Estos siete relatos, varios y de distinta dimensión humana, son como acabada síntesis de su obra caudalosa y perfecta.



El ministro de Asuntos Exteriores de Brasil, Magalhes Pinto, ha visitado en la clínica de la Cruz de Roja de Lisboa, al doctor Salazar, que sigue en estado grave, sin evolución de su enfermedad. — (Foto EUROPA PRESS)

El Consejo de las Federaciones de la Prensa no aceptó la dimisión de su presidente, don Lucio del Alamo

Por estimar que el conflicto entre «Prensa y Ediciones, S.A.» y la Hermandad de Nuestra Señora del Alcázar no concierne a la profesión periodística

MADRID, 10 (PYRESA). — El Consejo de Federaciones de la Prensa, ha acordado no aceptar la dimisión presentada el pasado día 5, por el presidente de la Federación, don Lucio del Alamo Urrutia. Al término de las reuniones que ayer y hoy ha celebrado el Consejo, se ha hecho pública la siguiente nota:

«Reunidos en Madrid el Consejo directivo de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España y después de examinar la situación creada por el litigio entre Prensa y Ediciones, S. A. y la Hermandad de Nuestra Señora de Santa María del Alcázar, sobre el periódico diario de este título ha considerado necesario hacer las puntualizaciones y adoptar los acuerdos que se concretan en los siguientes puntos:

1.—Entre Prensa y Ediciones, S. A. y la Hermandad de Nuestra Señora de Santa María del Alcázar, se han producido diferencias en orden a la orientación del periódico, que han determinado decisiones de la administración, a instancia de una de las partes, con repercusiones que no es necesario enumerar y entre las cuales figura que la Hermandad sea actualmente la editora directa del mencionado diario, habiendo cesado «PESA» en la tarea editorial. Ello ha originado el ejercicio de numerosas acciones de orden judicial y administrativo, sobre las cuales nos interesa aclarar que no concierne en modo alguno a la profesión periodística ni a esta Federación, por tratarse de un pleito de contenido político y económico y de una pugna empresarial en las que nada tiene que decir la profesión periodística, salvo en la dolorosa derivación que los redactores de la plantilla del periódico se encuentran en paro.

2.—Precisamente, para tratar de resolver la situación creada, la Federación, representada por su presidente, don Lucio del Alamo Urrutia, y a instancia de los interesados, se apresuró a hacer las gestiones necesarias para que quedara garantizada la relación laboral de los mismos y su continuidad, cualquiera que fuese la forma empresarial que el diario adoptara. Ocurrió entonces, que por un lado, PESA, al no continuar editando el periódico, no había resuelto si estaba en condiciones de afrontar la cuantiosa nómina, lo que fue corroborado en la visita que nuestro presidente hiciera al consejero delegado de la entidad, señor Molero. Y, por otro, que la Hermandad del Alcázar ofreció en todo momento respetar la situación laboral de los redactores, con todos sus derechos, siempre y cuando aceptase la dirección del diario en su papel moderador, y como representante máximo de la profesión, don Lucio del Alamo, ofrecimiento que éste aceptó en beneficio de la gestión que le había sido encomendada por los profesionales del citado diario. El éxito obtenido por el presidente resultó inoperante por la sorprendente y contradictoria actitud de los redactores, que acordaron en laboriosa decisión, y desmintiendo ciertas aceptaciones que ya se habían producido, permanecer en bloque en PESA, renunciando a su relación laboral con el diario «El Alcázar» y optando por constituirse en situación de paro voluntario. Con ello quedaba claro que el propósito de la plantilla de redactores y, especialmente, de quienes ejercen sobre ellos funciones de rectoría, se había movido mucho más que para la defensa de los intereses profesionales, en trance gravísimo, por designios ajenos a

la profesionalidad, evidentemente destinados a incidir en el desarrollo de la pugna empresarial.

3.—Es de resaltar que, al mismo tiempo y también por mediación de don Lucio del Alamo, se resolvía el problema laboral de los trabajadores de talleres, merced a que «Rotopress», empresa gemela o filial de PESA, no ha tenido inconveniente en suscribir contrato con la Hermandad para imprimir el periódico, simultáneamente a la querrela y al pleito civil planteado contra la Hermandad por PESA, sin otro requerimiento que la dimisión del presidente común de ambos Consejos de Administración, señor Bofill, presidente a su vez del Banco Atlántico.

4.—La falta de información de los hechos o versiones incompletas o tergiversadas, han motivado una campaña

Normas para la producción de patata de siembra

Sólo tendrá tal consideración la definida en tales normas como «seleccionada» y «extranjera»

MADRID, 10. (PYRESA). — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una circular del servicio de la patata de siembra del Instituto Nacional para la producción de semillas selectas, por la que se dictan normas que han de regir el comercio de la patata de siembra en la campaña 1968-69. En dichas normas, se consideran únicamente patata de siembra la definida en ellas como «seleccionada» y «extranjera». Toda otra patata producida en territorio nacional o importada se considerará como destinada al consumo (humano o del ganado) o para su empleo con fines industriales, sin que, en ningún caso se la pueda aplicar la denominación «de siembra». El precio, circulación y comercio de la patata de siembra «seleccionada» serán libres, no estando sujetos a más ordenamientos que los previstos en las mencionadas normas.

La distribución y venta de la patata de siembra, importada dentro del territorio español, se efectuará por almacenistas o comerciantes, del mismo modo que la «seleccionada» nacional.

Don Luis González de Seara, catedrático de Sociología de nuestra Universidad

Con destino en la Facultad de Ciencias Políticas, de Málaga

MADRID, 10. (PYRESA). — Ha ganado la cátedra de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Granada, en Málaga, el profesor de las Escuelas Oficiales de Periodismo y de Radiodifusión y Televisión, don Luis González de Seara.

El señor González de Seara ha explicado en ambos centros la asignatura de opinión pública.

El nuevo catedrático nació en La Mezquita (Orense), en 1936, y se graduó en Ciencias Políticas y Económicas en la Universidad de Madrid. Ha publicado numerosos artículos en las principales revistas españolas sobre publicidad y opinión pública. Es autor de varios libros, entre ellos «Opinión pública y comunicación de masas», aparecido recientemente. Ha pronunciado conferencias en Roma y en otros capitales europeos, así como en la Universidad Menéndez y Pelayo de Santander, Madrid, Barcelona, Sevilla y otras capitales españolas. Ha ocupado, entre otros, los cargos de director del Instituto Nacional de la Opinión Pública y de secretario general del Instituto de Estudios Políticos.

contra la actuación de nuestro presidente, que se concretó en unos telegramas de repulsa que han sido hechos públicos. Frente a los mismos, el presidente ha podido dar a la publicidad numerosos mensajes de adhesión y felicitación a su persona y a su conducta, —que agradecemos públicamente—, pero ello hubiera sido abrir un juego estéril y nocivo, en la plaza pública, de pros y contras para algo que no debió salir nunca del cauce orgánico y profesional desde la familia periodística: la Asociación de la Prensa de Madrid y la Federación Nacional.

5.—El Consejo directivo de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España designado por elección democrática, libre y secreta, es el único representante genuino a escala nacional de todos los profesionales del periodismo y en tal condición condensa esa campaña y respalda la conducta de su presidente, don Lucio del Alamo Urrutia, otorgándole su más completa solidaridad, incluida su aceptación de la dirección de «El Alcázar», puesto profesional al que le ha llevado la defensa de unos compañeros, y para asentar el cual le asiste legítimo derecho como periodista.

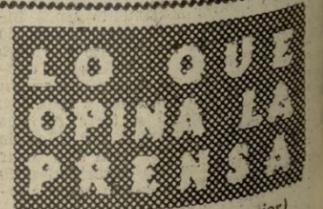
6.—Interesa a este Consejo directivo destacar la brillante y eficaz labor, por todos conceptos ejemplar, de don Lucio del Alamo al frente de la Federación, de la que son exponente significativo las mejoras salariales y el desarrollo del artículo 48 del estatuto de la profesión, precisamente promulgadas el mismo día en que se produce el incidente que motiva esta nota y a las pocas semanas de haberse puesto en vigor un sistema asistencial que ampara a la totalidad de los periodistas españoles.

7.—Estos méritos excepcionales, debidamente valorados por este Consejo directivo, en concurrencia con todas las consideraciones ya expuestas sobre el problema de «El Alcázar», le determinan por unanimidad a no aceptar la dimisión presentada por el presidente, en un gesto de decoro profesional, erróneamente inspirado en la creencia de que con tal actitud evitaba la desunión, cuando es precisamente su presencia en la presidencia de la Federación la mejor garantía de unidad.

8.—El Consejo directivo deplora que esta incidencia sobre el diario «El Alcázar» haya afectado al buen orden y a la armonía que siempre ha reinado en la familia periodística, y hace un llamamiento a la concordia de todos en la seguridad de que la unidad profesional es el único camino para resolver todos los problemas, cuya solución deseamos y para la que siempre encontraremos nuestro decidido apoyo.

Madrid, 10 de octubre de 1968. Firmán esta nota: don Antonio Martínez Tomás, de Barcelona; don José Barberá Armelles, de Valencia; don Primitivo García Rodríguez, de León; don Federico M. Miraz Fernández, de Gijón; don Celestino Fernández Ortiz, de Sevilla; don Francisco Sanz Carreras, de Málaga; don Domingo Medina Balda, de Tarragona; don Ramón Mandiola Larrinaga, de Bilbao; don Juan Naya Pérez, de La Coruña; don Félix Morales Pérez, de Alicante; y don Francisco Casares Sánchez, secretario técnico.

Según noticias llegadas a la redacción de «Pyresa», el presidente de la Federación de Asociaciones de la Prensa, don Lucio del Alamo Urrutia, ha manifestado su voluntad de mantener la dimisión presentada.



(Viene de la pág. anterior)
plimiento de toda una política económica».

Realismo en el Magisterio

ESCRIBE Kalepos en el «Diario SP»: «Si algo necesita el maestro de nuestras latitudes es tener los pies muy bien puestos sobre la tierra, y dejar a un lado filosofías que se dan a beneficiar a los alumnos, en vez de beneficiar a los profesores que demuestran que las funciones que se les asignan, y de un nivel de geografía del actual en toda la península española. Porque mientras los bloques, muchos pueblos, apartados de centros de cultura, apartados de un signo civilizatorio y en un tiempo tiene que hacer en ciudades un versitario sin deseos de aterrizar a cada paso sus conocimientos».

«La revolución del Perú está en marcha», dijo Velasco Alvarado

EL PRESIDENTE ESCUCHO ENARDECIDOS APLAUSOS DE UN PUBLICO VIBRANTE DE EMOCION Y CON LAGRIMAS EN LOS OJOS, CUANDO DIRIGIO SU PRIMER MENSAJE

LIMA, 10. (EFE). — El presidente de la República, general Velasco Alvarado, anunció ayer, ante un público que vibraba de emoción y con lágrimas en los ojos, que «la revolución del Perú está en marcha», en

momentos que daba a conocer la expropiación de los yacimientos de la Brea y Pariñas y la ocupación por la fuerza armada de las instalaciones que tiene la International Petroleum Company, en esas tierras.

Para la próxima primavera dispondremos de un medicamento contra la leucemia

Ataca las células cancerosas sin dañar las sanas y será distribuido por «Bayer»

WUPPERTAL (Alemania Federal), 10. (EFE). — Probablemente en la primavera de 1969, la firma alemana «Bayer» pondrá a disposición de todos los médicos un nuevo medicamento contra la leucemia (cáncer en la sangre) que hasta ahora es incurable. El anuncio ha sido hecho hoy por el profesor Ekkerhard Grundmann, de los laboratorios de investigación «Bayer», en la ciudad de Wuppertal - Alberfeld.

Explicó el profesor que el nuevo medicamento, aplicado a enfermedades cancerosas, de este tipo, ataca a las células enfermas, exclusivamente, sin dañar las sanas.

Probable liberación de los marinos del buque espía «Pueblo»

SEUL, 10. (EFE-REUTER). — Corea del Norte probablemente ponga en libertad a los 82 tripulantes del buque espía americano «Pueblo», dentro de unos días, informa el diario «Kyunghyan Sinmoon». El rotativo comenta que los negociadores norcoreanos y estadounidenses celebraron ayer largas conversaciones que habían tenido un súbito progreso.

FINLANDIA RECONOCE A LA JUNTA MILITAR PERUANA

LIMA, 10. (EFE). — Se comunicó oficialmente que Finlandia ha reconocido a la junta militar que preside el general Juan Velasco Alvarado. Igualmente, la Santa Sede ha manifestado que sus relaciones diplomáticas con Perú permanecen inalterables.

Informó la Dirección general de Informaciones del palacio de Gobierno que probablemente lo hagan positivamente Méjico, Brasil, Paraguay y Argentina y otras naciones de la América Central.

VENEZUELA SUSPENDIÓ SUS RELACIONES DIPLOMÁTICAS CON PERÚ

CARACAS, 10. (EFE). — Venezuela suspendió ayer sus relaciones diplomáticas con el nuevo Gobierno del Perú, según se expresa en un comunicado emitido por el ministerio del Exterior.

El comunicado dice que «el Gobierno de Venezuela ha decidido suspender sus relaciones diplomáticas con el Gobierno de la República del Perú, una vez efectuadas las consultas previstas» en la resolución XXVI de la segunda conferencia interamericana extraordinaria, celebrada en Río de Janeiro, en noviembre del año 1965.

OLIVEIRA SALAZAR SE RECUPERA

Las perturbaciones circulatorias han sido superadas

LISBOA, 10. (EFE). — Según informa la Agencia de noticias portuguesa «Ani», el presidente Salazar se está recuperando.

El boletín clínico distribuido esta noche, dice:

«Las perturbaciones circulatorias aparecidas anteaayer han sido superadas.

«A las veinte horas de hoy presentaba los siguiente valores:

«Temperatura: 36,5. «Tensión: máxima, 13; mínima, 8. «Pulso: 70 pulsaciones por minuto. «Respiración: asistida. «El pronóstico continúa reservado.»

Firman, el profesor Eduardo Coelho; doctor Vasconcelos Marques; el profesor Almeida Lima y el doctor Miranda Rodrigues.

HOY SE INICIAN LAS JORNADAS MEDICAS

ESTAN ORGANIZADAS POR LA ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ALAS ONCE Y MEDIA TENDRA LUGAR EL ACTO OFICIAL DE APERTURA EN EL AULA MAGNA

A las diez de la mañana, con la misa del Espíritu Santo tendrá lugar en la capilla de los Reyes Católicos y que oficiará un capellán real, darán comienzo las Jornadas Médicas, organizadas por la Asociación de Antiguos Alumnos de nuestra Facultad de Medicina.

Terminada la ceremonia religiosa los periodistas se trasladarán a la Facultad de Medicina, en cuyo aula magna tendrá lugar, a las once y media, la solemne sesión de apertura, que presidirá el rector magnífico de la Universidad.

A las doce y media se celebrará la primera de las conferencias que tendrá a cargo el catedrático de

la Facultad de Medicina, doctor Julio Peláez Redondo, que desarrollará el tema «El doctor Fermín Quintana» (Vida de un profesor español 1868-1936).

A las cinco de la tarde se iniciará el coloquio científico sobre «Cefaleas», actuando como presidente moderador el doctor Arscio Peña Yáñez, catedrático de la Facultad de Medicina.

Los periodistas que no hayan retirado aún su documentación, podrán hacerlo a partir de las nueve de la mañana, en la secretaría de las Jornadas, que quedó instalada en la planta baja de la Facultad.

La publicidad de los medicamentos

CRITERIOS ETICOS Y CIENTIFICOS QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA SEGUN LA O. M. S.

La Jefatura provincial de Sanidad ruega la publicación de la información siguiente:

Después de haber examinado un informe sobre esta cuestión, presentado por el director general, la XXI Asamblea Mundial de la Salud, expresó su opinión de que, si no son veraces, todas las formas de publicidad de los productos farmacéuticos van en detrimento de la salud pública.

Las formas de publicidad de un medicamento deben ser veraces y fidedignas y no han de contener declaraciones inexactas o imprecisas ni afirmaciones imposibles de verificar acerca de la composición, de los efectos (terapéuticos y tóxicos) o de las indicaciones del medicamento o la especialidad farmacéutica de que se trate.

PUBLICIDAD DIRIGIDA A LOS MEDICOS Y A LOS PROFESIONALES DE RAMAS AFINES

La descripción de las propiedades y usos de un medicamento debe basarse en una relación objetiva de hechos y datos precisos y no en afirmaciones de tipo general. Todas las afirmaciones que se hagan deben estar respaldadas por pruebas científicas adecuadas y convincentes. Se evitarán todas las ambigüedades. El material publicitario no contendrá exageraciones ni errores.

Se dará en todos los casos una descripción completa, basada en los conocimientos científicos actuales, de los fabricantes y los distribuidores de los productos anunciados, con la designación completa del genérico o denominación del ingrediente o los ingredientes activos y con expresión de la cantidad de cada uno de ellos en una dosis, de su acción terapéutica, de la posología, la forma de administración, el modo de acción, los efectos secundarios, las contraindicaciones, el tratamiento en caso de intoxicación y

Campaña nacional de vacunación triple y antipoliomielítica

La campaña de vacunación triple (contra la difteria, tétanos y tosferina) y antipoliomielítica comenzó en Granada, capital, el día 2 de octubre. Durante la semana solamente funcionará el centro de vacunación situado en la Jefatura provincial de Sanidad, en carretera de Málaga, entre las diez de la mañana y las doce de la tarde. La vacunación infantil de edad comprendida entre los tres meses y los tres

¿PADECE USTED DOLOR DE CABEZA?

Hoy comienzan las Jornadas Médicas en Granada, cuya temática central es el origen y curación de las cefaleas. La agencia «Europa Press» nos envía la siguiente información divulgadora de la casi general dolencia, cuya oportunidad agradecemos.

El dolor de cabeza es la afección más corriente de las que aquejan al mundo. Se presenta en cualquier tiempo y parece ser que ciertas «clases» son más susceptibles de padecerlo. Se ha podido comprobar que un 40 por 100 de las mujeres y un 26 por 100 de los hombres toman con regularidad tabletas contra estos dolores.

Extrañamente, un reciente estudio estadístico ha revelado que las víctimas más frecuentes son los estudiantes de Medicina; ocho de cada diez han asegurado que los sufren a menudo. Después de ellos vienen los profesionales, aunque ganan sólo por muy poco a las amas de casa, a los empleados y dependientes de tiendas. Los últimos en la lista son los obreros manuales y los campesinos.

Normalmente los casos de dolor de cabeza son cortos y causan solamente pequeñas molestias. Raramente producen una incapacidad seria. Sin embargo, una persona de cada doce se encuentran con el problema de padecer crónicamente estos dolores.

Incluso una pequeña jaqueca puede tener consecuencias mucho más serias que el dolor en sí. Para un camionero, al restarle reflejos, o para un operario de factoría al impedirle seguir adecuadamente su reglamento de seguridad.

Por ello no es de extrañar la mayor atención que prestan los expertos a este desorden orgánico. Las investigaciones se llevan tan en serio que una organización científica publica una revista especialmente dedicada a este tema.

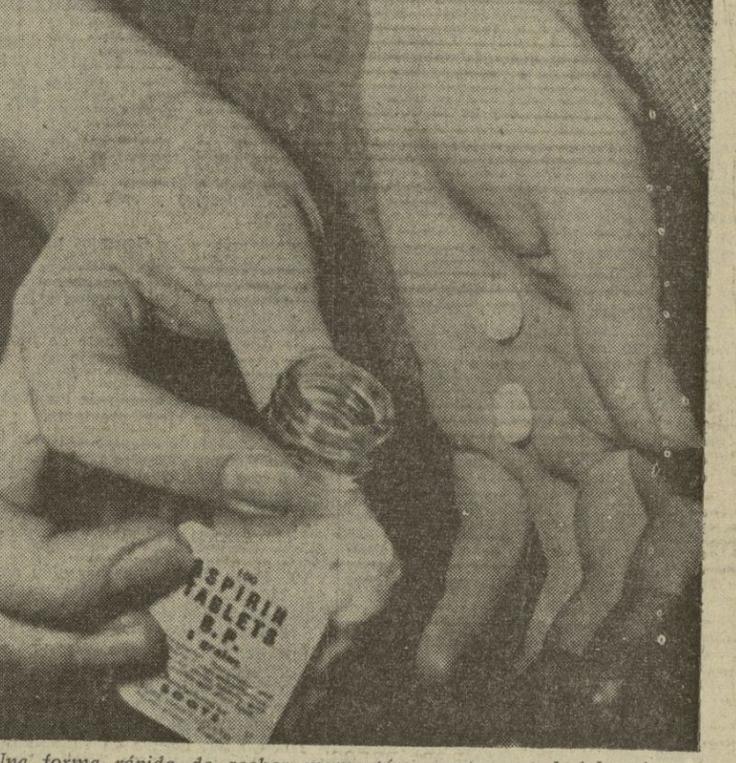
VARIEDAD DE LAS CAUSAS

Las investigaciones van dirigidas a poner el tratamiento de los dolores de cabeza sobre una base realmente científica y ya se han podido identificar quince diferentes formas de dolor, que puede ser causado por jaqueca, fiebre, resaca, tóxicos, presión de la sangre, cansancio de la vista, enfermedades dentales, alteraciones en los oídos y muchas otras. La causa más común es la tensión constante y los grandes esfuerzos mentales.

Hace poco, las autoridades médicas han declarado que muchos de los dolores de cabeza ocasionados por cansancio de la vista no son sino dolores debidos al estado de constante tensión. Mucha gente que padece jaquecas lo deben a un largo esfuerzo mental. Incluso pueden obedecer a combinaciones de ambas causas. Los dolores de cabeza ocasionados por tensión han sido clasificados en tres grupos generales. Uno en los que la víctima se siente como si hubiese perdido la parte superior de la cabeza; otros tienen

MAS DE UN SESENTA POR CIENTO DE LOS ESPAÑOLES LO SUFREN REGULARMENTE

LA TENSION CONSTANTE Y LOS ESFUERZOS MENTALES SON LAS CAUSAS MAS COMUNES



Una forma rápida de acabar momentáneamente con el dolor de cabeza, son las aspirinas. Normalmente, el dolor volverá a repetirse mientras la tensión o el esfuerzo mental continúen. — (Foto EUROPA PRESS)

la impresión de que su cabeza se encuentra como apretada por una prensa, particularmente en la región frontal; y otros, por último, padecen una profunda paralización del cuello con agudos dolores de nuca.

TENSION Y ESFUERZO

La mayoría de los nervios que conectan la columna vertebral con el cerebro se concentran en la nuca y cualquier tensión en ella producirá dolores de cabeza. A veces el dolor no se siente en la nuca sino también en la parte superior de la cabeza y en las sienas. Esta forma de dolor se distingue de la jaqueca en que no se sienten las pulsaciones características. Puede ocurrir en cualquier momento del día o de la noche, y a veces dura hasta horas.

La postura adoptada por una persona puede ser la causa del dolor ocasionado por la contracción de los músculos. En este aspecto los camioneros que tienen que conducir durante la noche o en tiempo de lluvia son aquejados frecuentemente porque deben mantener la cabeza en una posición fija.

Normalmente, el dolor en estos casos puede ser aumentado por una respiración rápida, que acompaña a menudo la tensión emocional y produce sustancias químicas en el cuerpo que aumentan nuestra sensibilidad. Los médicos mantienen la opinión de que junto con los tranquilizantes que deben ser administrados en estos casos, es aconsejable también enseñar al paciente cómo debe relajarse.

En los Estados Unidos una clínica investiga una nueva forma de tratamiento para estos dolores. Se indica a los pacientes que hagan un presupuesto para su sistema nervioso. Se les pide una memoria diaria de sus actividades y después de algunas semanas el médico analiza los datos recogidos y establece un diagrama definitivo del comportamiento. Si entonces se compara el diagrama con los in-

formes sobre los dolores de cabeza del paciente, se puede evitar las tensiones que los causan.

Se sabe que los pacientes pueden aprender a manejar la energía de que disponen y decidir la forma cómo gastarla. Es probable que siguiendo este método los dolores de cabeza disminuyan considerablemente e incluso desaparezcan.

Quizá un día se puedan emplear los computadores electrónicos para analizar estos diagramas de forma que cualquier persona aquejada por dolores de cabeza pueda acertar inmediatamente si se está acercando al punto de peligro. Incluso para la jaqueca se llevan ya a cabo investigaciones por medio de computadores.

OJEDA DE LA CRUZ (EUROPA PRESS.)

TERCERA CAMPAÑA DE "MISION RESCATE"

Organizada por Radio Nacional y T.V.E.

Nuevamente, Radio Nacional de España y Televisión Española, en colaboración con la Dirección general de Bellas Artes, convocan la tercera campaña de «Misión Rescate», programa dedicado a fomentar entre la juventud que estudia el interés por las obras de arte e historia, mediante su rescate moral sacándolas del olvido o del desconocimiento en que puedan hallarse.

Esta vez la campaña se amplía a los estudiantes de bachillerato los cuales, bien pertenezcan a centros oficiales o a centros privados debidamente reconocidos o autorizados de enseñanza media, pueden participar formando sus «Comandos de Rescate», nueva modalidad de organización que viene a unirse a los «Grupos de Rescate» de las escuelas y colegios de primera enseñanza.

Otra de las novedades que ofrece la tercera campaña es la de estimular las ayudas morales y las aportaciones económicas bien a la «Misión Cumplida» por un grupo o comando en particular o a la tarea de «Misión Rescate» en general. A tal fin se han creado los títulos de «Miembros de Honor» y de «Protector», así como se prevé la posible concesión de un premio especial de 100.000 pesetas y la gran placa de «Misión Rescate» a aquella Junta de Rescate que, constituida para lograr el rescate material de un objetivo, consiga movilizar el número de aportaciones económicas necesario.

Los programas regulares comenzarán a través del programa nacional de Radio Nacional de España, el próximo día 14 de octubre, a las seis y media de la tarde, y se transmitirá de lunes a viernes. El programa especial de TVE, a través de su primera cadena, se inicia mañana, viernes, 11, a las siete de la tarde, y será de periodicidad quincenal.

Las oficinas de «Misión Rescate» quedan instaladas en la división de programas educativos de Radio Nacional de España, calle del General Yagüe, 1, Madrid (20) donde pueden solicitarse las bases y cuanta información complementaria se desee.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE MEDALLAS



Cartel anunciador de la exposición de medallas que, bajo el título «La mujer en la medalla», ha montado la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, para la primera quincena del mes de diciembre, en Madrid. — (Foto EUROPA PRESS)

El pabellón postal de la estación entra en funcionamiento

A PARTIR DEL DIA QUINCE

Nota de la Administración Principal de Correos.—A partir del próximo día 15 se trasladará a la Oficina postal establecida en el Pabellón postal de la estación de ferrocarril de esta capital la admisión de paquetes postales (por superficie y avión), paquetes reducidos y certificados-impresos, en cantidades masivas (por relación), dentro del horario de nueve y media a doce y media y de dieciocho a veinte.

POR FAVOR, no deje de vacunar a sus hijos; es deber de todos los padres asegurarles la salud..

Se puede promover la constitución de Asociaciones para el desarrollo y defensa de los intereses de familia o profesión no sujeta a legislación sindical ni a la de Colegios profesionales

(Viene de la pág. primera)

reses de quienes ejerzan una profesión determinada, no sujeta a la legislación de la Organización Sindical ni a la de los colegios profesionales.

C) Ordenar la concurrencia de criterios y encauzar y desarrollar en servicio de la unidad y del bien común, la pluralidad de opiniones, de conformidad con el artículo 4 de la Ley Orgánica del Estado y en el artículo 2 de la Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo nacional.

D) Promover los valores culturales del servicio del pueblo español.

E) Estudiar e incorporar a la vida social la doctrina contenida en los Principios del Movimiento.

F) Mantener vivos los vínculos nacidos de circunstancias históricas u otros fines de análoga naturaleza.

Las asociaciones podrán ser de ámbito nacional, regional, provincial o local y, de mutuo acuerdo constituir federaciones en que se integren las que persigan fines similares.

Dichas asociaciones formarán parte, por razón de sus fines, de las correspondientes confederaciones que tendrán por objeto la relación orgánica con la Secretaría general del Movimiento.

La constitución de las asociaciones y federaciones requerirá el reconocimiento por la Comisión permanente del Consejo nacional, cuando se trate de entidades de ámbito nacional o regional, y en los demás casos de la Comisión permanente del Consejo provincial.

La denegación del reconocimiento podrá ser impugnada por los interesados ante la Comisión permanente del Consejo nacional, cuando se trate de entidades de ámbito provincial o local. El acuerdo de la misma, resolviendo el recurso podrá ser impugnado ante el pleno.

La denegación del reconocimiento de entidades de ámbito nacional o regional, podrá ser recurrida por los interesados directamente ante el pleno del Consejo nacional.

En todo caso, el acuerdo por el que se otorgue o deniegue el reconocimiento podrá ser impugnado ante el pleno del Consejo nacional por los miembros del mismo.

Las confederaciones serán creadas por el Consejo nacional del Movimiento a propuesta del ministro secretario general y se registrarán por las normas señaladas al efecto.

Las asociaciones y federaciones se registrarán por sus propios estatutos, cuyo proyecto deberá ser elevado al órgano competente, para la aprobación oportuna, cuando se solicite el reconocimiento de la entidad. Los estatutos no podrán ser modificados sin la autorización del órgano a quien correspondiera el reconocimiento de la entidad.

El reconocimiento de una asociación o federación podrá ser revocado en los supuestos que a continuación se expresan:

A) Cuando su actividad resulte contraria a los Principios del Movimiento nacional.

B) Cuando infrinjan las normas del régimen asociativo del Movimiento.

C) Cuando se aparten de sus fines o contravengan gravemente lo dispuesto en sus estatutos.

D) Cuando algún miembro realice actos contrarios al Movimiento nacional y la entidad correspondiente no adopte las medidas necesarias para evitarlo a dar de baja al responsable.

La revocación del reconocimiento de las asociaciones y federaciones de ámbito nacional o regional será de la competencia del pleno del Consejo nacional. Cuando se trate de asociaciones o federaciones provinciales o locales dicha competencia será del pleno del Consejo provincial, contra cuyo acuerdo podrá recurrirse ante el pleno del Consejo nacional.

UNA NORMA ESPECIAL REGULARA EL ASOCIACIONISMO JUVENIL

Además del cauce de las asociaciones, la participación en el Movimiento podrá realizarse a través de las hermandades en las que el vínculo asociativo nazca de una conexión orgánica, en función de los fines del Movimiento. Las hermandades tendrán personalidad y se registrarán por sus propios estatutos.

ORGANOS REPRESENTATIVOS DEL MOVIMIENTO

El Consejo provincial del Movimiento constituye la superior representación colegiada del Movimiento nacional en la provincia respectiva y estará compuesto por los siguientes consejeros:

A) El presidente.

B) El consejero nacional del Movimiento por la provincia.

C) Los procuradores en Cortes de representación directa, y dos procuradores por cada uno de los grupos que señalan los apartados D) y E) del párrafo 1 del artículo 2 de la Ley constitutiva de las Cortes siempre que sean residentes en la provincia, elegidos por los que reúnan estas condiciones.

D) El vicepresidente.

E) Los presidentes de los Consejos provinciales de Empresarios y Trabajadores.

F) Hasta ocho representantes elegidos por las confederaciones, federaciones y asociaciones de ámbito provincial.

G) Hasta ocho representantes elegi-

De las declaraciones del señor Solís sobre el Estatuto orgánico del Movimiento

dos por las hermandades, organizaciones y entidades de ámbito provincial.

H) Quince consejeros elegidos por los Consejos locales de la provincia correspondiente.

I) Hasta ocho consejeros designados por el ministro secretario general, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo y oída dicha representación.

Corresponde a los Consejos provinciales del Movimiento:

A) Deliberar sobre cuantas cuestiones de interés público afecten a la provincia respectiva.

B) Asegurar el contraste de pareceres y el reflejo en el Consejo de la opinión pública.

C) Orientar la acción de los órganos del Movimiento en la provincia.

D) Recabar de su presidente la tramitación que corresponda para las mociones y sugerencias elaboradas por el propio Consejo.

E) Asesorar a los distintos órganos del Movimiento radicados en la provincia.

F) Promover la incorporación activa del Movimiento nacional de los españoles residentes en el territorio a que se extiendan sus funciones.

G) Ser informado de los asuntos que conciernen al Movimiento nacional, así como de la actividad y funcionamiento de los distintos órganos del mismo en la provincia correspondiente.

H) Cuidar, dentro de su ámbito, de la consecución de los fines atribuidos por la Ley Orgánica del Estado al Consejo nacional.

I) Dirigirse a los órganos de la Administración Local existentes en la provincia en relación con los asuntos de interés público. Los representantes de dichas administraciones podrán ser invitados a las sesiones del Consejo.

Los Consejos provinciales actuarán en pleno o en comisión permanente.

La Comisión permanente del Consejo provincial se reunirá, al menos, una vez al mes y el pleno también con carácter mínimo cada tres meses.

No obstante, una y otro deberán reunirse necesariamente:

A) Cuando su presidente lo estime necesario.

B) Cuando lo soliciten una tercera parte de sus miembros respectivos. En este supuesto la reunión habrá de tener lugar dentro del plazo de diez días hábiles contados desde la fecha en que se dedujera la solicitud.

Corresponderá al presidente del Consejo provincial del Movimiento:

A) Ostentar la representación del Consejo cuando no concorra éste colegiadamente.

B) Dirigir los debates del Consejo, asegurando el buen orden de las sesiones y la libre manifestación de sus consejeros.

C) Velar por la ejecución de los acuerdos del Consejo provincial y de su Comisión permanente.

D) Cumplir respecto de la Organización Sindical las funciones que dima-

nen de la legislación especial por la que aquella se rige.

Los Consejos locales del Movimiento, representación colegiada del mismo en el territorio respectivo, tendrán, dentro de su ámbito, las funciones que el presente estatuto encomienda a los Consejos provinciales su competencia se extenderá a un territorio municipal determinado, salvo en los siguientes supuestos:

A) Cuando se trate de poblaciones de más de cien mil habitantes, en cuyo caso abarcarán cada uno de los distritos que en aquellas se comprendan.

B) Cuando se refieran a una circunscripción comarcal.

C) En los casos de entidades locales menores cuya importancia aconseje su institución.

Los Consejos locales estarán constituidos por los siguientes consejeros:

A) El presidente.

B) Dos representantes de las entidades sindicales radicadas en los Municipios respectivos, procurando en lo posible la representación de los distintos sectores de la producción.

C) Cuatro representantes elegidos por las federaciones y asociaciones de ámbito local.

D) Cuatro representantes elegidos por las hermandades, organizaciones y entidades de ámbito local.

E) Los elegidos por los vecinos, mayores de 18 años, de uno u otro sexo, del Municipio o Circunscripción comarcal respectiva, en número determinado por la siguiente escala:

Hasta 500 habitantes, cuatro consejeros.

De más de 500 habitantes sin exceder de 5.000, seis consejeros.

Desde más de 5.000 habitantes sin exceder de 25.000, ocho consejeros.

Desde más de 25.000 habitantes sin exceder de 50.000, diez consejeros.

Desde más de 50.000 habitantes, doce consejeros.

F) Tres consejeros designados por el presidente oído el Pleno del Consejo.

Los Consejos locales podrán constituir una Comisión permanente elegida por el Pleno y cuyo presidente será el del Consejo.

La composición de la Comisión permanente se atendrá a la proporción de las diversas representaciones existentes en el Consejo local.

El mandato de los consejeros provinciales y locales del Movimiento, especialmente elegidos al efecto, tendrá una duración de cuatro años, renovándose por mitad en cada elección. El mandato de los demás consejeros se determinará por razón del nombramiento, cargo o representación que les confiera tal carácter.

Las cuestiones que pudieran suscitarse con ocasión de las elecciones de para consejeros provinciales del Movimiento, serán dirimidas por la Comisión Permanente del Consejo Nacional oído el consejero nacional de elección por la provincia respectiva.

Cuando se trate de las elecciones para los consejeros locales, lo serán por la Comisión Permanente del Consejo provincial.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

La Secretaría general es el órgano de ejecución de los acuerdos del Consejo Nacional en todos los aspectos que a la actividad de éste corresponden, y dirigirá las Organizaciones y Servicios del Movimiento, bajo la autoridad de la Jefatura Nacional y las orientaciones del Consejo, asumiendo ante ambos la responsabilidad de su funcionamiento.

Compete al ministro secretario general del Movimiento:

Las funciones de vicepresidente del Consejo Nacional.

La Jefatura de la Secretaría General, bajo la autoridad del Jefe Nacional del Movimiento y las orientaciones del Consejo Nacional.

Las funciones que, con respecto a la Organización Sindical, dimanen de la legislación especial por la que aquella se rige y las que se derivan de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley Orgánica del Movimiento y su Consejo Nacional.

En defecto de otra representación directa, llevará ante el Consejo de ministros las aspiraciones y sugerencias de la Organización Sindical y trasladará a ésta las orientaciones del Gobierno en materia económico-social.

Del ministro secretario general del Movimiento dependerán directamente:

A) La Vicepresidencia General.

B) Las Delegaciones nacionales.

C) El Instituto de Estudios Políticos.

D) La Secretaría Técnica.

E) El vicesecretario general del Movimiento.

El ministro secretario general. Especialmente le corresponde:

A) Sustituir al secretario general del Movimiento en los casos de vacante, ausencia o imposibilidad.

B) Ejercer las funciones que el ministro le delegue.

C) Coordinar las distintas Delegaciones y órganos del Movimiento y velar por el cumplimiento de sus fines.

D) La alta dirección de los Servicios Jurídicos, Administrativos y Económicos a través de la gerencia de Servicios.

Las Delegaciones nacionales son los órganos encargados de dirigir y promover la actividad que dentro de los fines del Movimiento tienen asignada, y atender a la organización y cometido de quienes se dediquen a su consecución.

La creación, supresión y modificación de las Delegaciones nacionales será propuesta al Consejo Nacional por el ministro secretario general del Movimiento y requerirá acuerdo favorable de aquél, previo informe de la Comisión Permanente.

Una vez establecidas las líneas generales de competencia y actividad de las Delegaciones nacionales por el Consejo nacional, la Secretaría general del Movimiento atenderá a su dirección inmediata y a su proyección en los órganos territoriales del Movimiento.

El Instituto de Estudios Políticos, de acuerdo con su decreto constitutivo, tendrá a su cargo:

A) Realizar cuantos estudios sean

de interés en materia política social, económica o cultural.

B) Asesorar, cuando sea requerido para ello, al ministro secretario general del Movimiento.

C) Dictaminar los proyectos de Gobierno, previo requerimiento del mismo.

D) Estudiar y desarrollar la doctrina del Movimiento Nacional.

E) Organizar y dirigir, bajo las orientaciones del secretario general del Movimiento los cursos y tareas de formación doctrinal que sean necesarios.

F) Prestar la colaboración que sea precisa en los trabajos formativos desarrollados por otros órganos del Movimiento Nacional, supervisando, en todo caso, la programación de las respectivas enseñanzas doctrinales.

G) Efectuar las funciones y cometidos que le encomienden los artículos 67 y 68 del Reglamento del Consejo Nacional.

CORRESPONDERA A LA SECRETARIA TECNICA

A) Preparar, o en su caso informar, los proyectos de disposición que hayan de emanar de la Secretaría general del Movimiento.

B) Preparar los estudios o informes que sobre materia de la competencia de los órganos del Movimiento le encargue el ministro secretario general o el vicesecretario general del Movimiento.

C) Asistir a los representantes del Movimiento en los órganos administrativos de carácter colegiado.

D) Representar a la Secretaría General del Movimiento en las reuniones y juntas de secretarías generales técnicas de los departamentos ministeriales.

Dependerán directamente del ministro secretario general, la Vieja Guardia y la Guardia de Franco, que podrán adoptar la forma de hermandades.

Dependerán también directamente del ministro secretario general del Movimiento los departamentos de Documentación y Relaciones Exteriores.

ORGANOS TERRITORIALES DE GESTION DEL MOVIMIENTO

Los órganos de gestión de carácter nacional, se proyectarán en la esfera provincial y local, para el cumplimiento de los fines que tengan atribuidos. Con este objeto, podrán crearse Delegaciones provinciales o locales, Patronatos y otros organismos análogos que asuman, en el ámbito territorial correspondiente, las funciones atribuidas a los mismos que, en la esfera general, mencionan los artículos 32 y 37.

Para ello habrá de mediar acuerdo de la Secretaría General del Movimiento.

La Jefatura provincial es el órgano encargado de ejecutar en el ámbito de provincia, las directrices de la Secretaría General del Movimiento, atendiendo las orientaciones del Consejo provincial.

La dirección y responsabilidad de la actividad de todos los órganos del Movimiento en el ámbito de cada provincia corresponde al jefe provincial del Movimiento que será nombrado por decreto de la Jefatura Nacional, a propuesta del ministro secretario.

Serán competencia del jefe provincial del Movimiento:

A) Ostentar la representación del Movimiento.

B) Impulsar y dirigir la actividad política del Movimiento.

C) Presidir el Consejo provincial.

D) Transmitir y ejecutar las disposiciones de la Secretaría General.

E) Informar a la Secretaría General de cuantos extremos de interés público conciernan a la provincia respectiva.

Un subjefe provincial asistirá al jefe provincial en las tareas de dirección de la actividad del Movimiento y ostentará la vicepresidencia del Consejo provincial.

Los delegados provinciales serán designados por el correspondiente delegado nacional, a propuesta del jefe provincial respectivo, oído el Consejo provincial. El vicesecretario general decidirá lo necesario en caso de disparidad de criterios.

Las competencias expresadas en los artículos 41 y 42, en el ámbito local, corresponderán al jefe local del Movimiento, que será designado por el jefe provincial, a propuesta de Consejo local y oído el Consejo provincial del Movimiento.

El jefe local presidirá el Consejo local y estará asistido por un secretario local que será nombrado a su propuesta, por el subjefe provincial del Movimiento.

PERSONALIDAD, PATRIMONIO Y REGIMEN RECONOCIDO DEL MOVIMIENTO

El Movimiento Nacional, aquellas de sus organizaciones que el Consejo Na-

cional determine y las entidades asociativas a que se refiere el presente estatuto tiene personalidad jurídica propia y autonomía patrimonial para el cumplimiento de sus fines.

Corresponde al Consejo Nacional del Movimiento la aprobación de los presupuestos que hayan de regir en el ejercicio para la Secretaría general y la Organización del Movimiento. También le corresponde el examen y aprobación de su ejecución en relación con cada ejercicio anual.

La elaboración del proyecto de presupuestos y la aplicación de los aprobados compete al ministro secretario general del Movimiento, sin perjuicio de las delegaciones que pueda conceder para el mejor desarrollo de los servicios.

OTRAS DISPOSICIONES

En la Secretaría general del Movimiento funcionarán las siguientes Delegaciones nacionales:

- A) Provincias.
- B) Juventudes.
- C) Sección Femenina.
- D) Asociaciones.
- E) Prensa y Educación Popular.
- F) Educación Física y Deportes.
- G) Promoción universitaria.

Queda derogado el estatuto de 20 de julio de 1939.

El ministro secretario general queda facultado para dictar las normas necesarias en desarrollo del estatuto, las bases relativas al régimen jurídico asociativo, procedimiento electoral, estatuto de asociacionismo juvenil y estatuto de personal requerirán la aprobación del Consejo Nacional.

La expresa manifestación de voluntad señalada en el párrafo G), del artículo 5 del presente estatuto, que acreditada, a todos los efectos, por los actuales militantes del Movimiento Nacional.

La Delegación Nacional de Asesoría Social se estructurará como Oficina Asistencial, constituyéndose, en la Secretaría general, un Patronato, cuya dependencia se integran todas las bienes, derechos y acciones que pertenecen a aquél.

Quedan extinguidos como consecuencia de la nueva organización prevista en el presente Estatuto los siguientes organismos:

La Delegación Nacional de Propaganda y Radio.

La Delegación nacional de Asesoría Social.

La Delegación nacional de Cultura y Formación.

El Servicio nacional de Información.

El Servicio de Estudios y Documentación.

El Servicio Exterior del Movimiento.

La Tesorería general del Movimiento.

La Asesoría Jurídica.

La Junta Central de Reconcompensas.

Las Distinciones.

La Jefatura Nacional de Servicios.

La Vicepresidencia General.

La Jefatura Superior de Personal.

El Servicio Superior de Sanidad.

El Servicio Nacional de Sanidad.

La Comisaría Nacional para el Empleo.

Los miembros de los Consejos provinciales designados en las primeras elecciones que se celebren al amparo del presente estatuto, cesando los de su mandato, y continuando en el ejercicio de su función los restantes consejeros de dicho concepto.

Las elecciones mencionadas en el presente disposición se celebrarán en el plazo máximo de un año, contado desde la promulgación de este estatuto.

Terminado el almuerzo de los representantes con los que dialogó el señor Solís, el ministro secretario general del Movimiento, don Alejandro Fernández Solís, se celebró una reunión de carácter informativo del contenido del proyecto que le había facilitado el ministro Solís.

El señor Solís señaló que tanto el Estatuto Orgánico del Movimiento como la Ley Sindical estarán presentando un estudio por el Gobierno.

El anteproyecto del Estatuto Orgánico del Movimiento, conforme a lo acordado por la Ley Orgánica, estará sometido durante el mes de noviembre próximo. El texto se enviará a los señores nacionales para su estudio y para la reunión de la ponencia que se celebrará en el pleno del Consejo para su aprobación y posterior elevación al Jefe Nacional del Movimiento.

En cuanto a la Ley Sindical, don Alejandro Solís indicó que se enviará al Gobierno en el presente mes, para que te a su vez lo examine y envíe a las Cortes, quienes habrán de aprobar el pleno tras el oportuno dictamen de la Comisión correspondiente.

El señor Solís destacó que el presente responde al deseo de un mayor reconocimiento constitucional, y a través de los españoles puedan participar en las tareas del Movimiento, a través de asociaciones, organizaciones y comités constituidos orgánicamente.

El vicepresidente del Consejo nacional del Movimiento, don Alejandro Rodríguez de Valdeavellano, secretario primero y segundo del movimiento, señores De la Fuente y Asís, que ha estudiado el estatuto de las asociaciones, don Pedroso, Marañón, Moya, Pedrosa, Miranda, Marañón y Fernández Miranda, se encontraba presente el delegado de Prensa y Radio del Movimiento, don Alejandro Fernández Solís.

El Consejo nacional de Trabajadores visitó a Solís y a Romeo Gorriá

LES EXPUSIERON LA SITUACION EN QUE SE ENCUENTRA LA NEGOCIACION COLECTIVA Y LAS MEDIDAS DE DESCONGELACION SALARIAL

MADRID, 10. (CIFRA). — La Mesa del Consejo nacional de Trabajadores, presidida por su titular, don Santiago Alvarez Abellán, a quien acompañaban los vicepresidentes de este organismo, don Jesús Llambe Opere y don Mariano Lázaro Franco y el secretario general del mismo don David Pérez Puga, así como los presidentes de las distintas comisiones constituidas en el seno del Consejo, visitó en su despacho oficial al ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz, a quien dio cuenta detallada de los acuerdos adoptados en la última reunión de la permanente y de la marcha de los trabajadores que tienen encomendados cada una de las ciudades comisiones.

Los dirigentes de los trabajadores hicieron al ministro y delegado nacional de Sindicatos un completo análisis de la situación en que se encuentra la negociación colectiva, a partir de las medidas de descongelación salarial y de las posibilidades y limitaciones que ofrece la reapertura de este cauce.

Asimismo, y con independencia de este tema vital, le plantearon otras cuestiones que movilizan la inquietud del mundo del trabajo, en especial la relacionada con el coste de la vida, una de las que merecen la máxima atención del Consejo y que es objeto de estudio por la Comisión correspondiente del mismo.

También le anunciaron la posterior visita que tenían el propósito de efectuar al ministro de Trabajo, para plantearle la situación social y la necesidad de la inmediata aprobación de los convenios colectivos sindicales pendientes, así como de las normas de obligado cumplimiento, ordenanzas laborales y reglamentaciones de Trabajo que se encontraban en trámite el 17 de noviembre del pasado año, antes de que entraran en vigor las medidas de congelación dictadas por el Gobierno, como igualmente la conveniencia de que se instrumente, cuanto antes, una nueva y completa política salarial y la adopción de otras medidas de carácter social que den satisfacción a las justas demandas de los trabajadores.

El diálogo del señor Solís con sus visitantes fue cordial y abierto y se prolongó cerca de dos horas. A lo largo del mismo, el ministro profundizó en cada uno de los problemas planteados, haciéndose eco de las justas aspiraciones de los trabajadores, para las que brindó su decidido apoyo, poniendo de relieve, finalmente, el ancho camino de acción que corresponde al Consejo en la formulación de una política coherente y entera.

CON EL MINISTRO DE TRABAJO
MADRID, 10. (CIFRA). — Esta mañana visitó al ministro de Trabajo la Mesa ejecutiva del Consejo Nacional de Trabajadores. Presidía la Comisión, con los presidentes de las comisiones de Trabajo del mismo y los vicepresidentes, el presidente del Consejo Nacional de Trabajadores, don Santiago Alvarez Abellán. Asimismo estuvieron presentes en la visita el secretario general del Consejo Nacional de Trabajadores, don David Pérez Puga, y el secretario adjunto, don Ramón Pita de Velga.

El señor Alvarez Abellán expresó, en primer término, al ministro de Trabajo la enorme satisfacción que reina en todo el campo laboral por las últimas mejoras alcanzadas y que han tenido tanta trascendencia y eco en todos los hombres del trabajo. Asimismo, reiteró a su vez, la satisfacción por la participación que había tenido el Consejo Nacional de Trabajadores en la elaboración de las medidas de descongelación de salarios, sobre la base de la estrecha colaboración actualmente existente entre el Ministerio y dicho Consejo.

A continuación se abordaron ampliado varias horas, todos los temas que actualmente presenta la problemática salarial, tales como congelación y descongelación de salarios, la puesta en marcha ya avanzada de todos los convenios colectivos, consecuencias y alcance de la Ley de 17 de octubre de 1964, etc. etc., intercambiándose los puntos de vista más constructivos en orden a la debida aplicación y mejora de todas las cuestiones en favor de los trabajadores.

En tan extensa reunión, se suscitó el temor de que cualquier recelo ante la negociación colectiva pueda subo-

Los procuradores de familia se reunieron con el señor Iturmendi, en las Cortes

MADRID, 10. (CIFRA). — Cuarenta y siete procuradores de representación familiar a los que se han adherido otros doce de la misma representación, se reunieron esta mañana, en el palacio de las Cortes, para tratar de la suspensión de la reunión convocada para el pasado día 30 de septiembre, en Ceuta, y que fue suspendida por orden del ministro de la Gobernación. Posteriormente, los procuradores fueron recibidos por el presidente de las Cortes.

La reunión comenzó a las once y media, en la sala de la Comisión primera. A ella no tuvo acceso la Prensa, si bien, en el palacio de las Cortes, se encontraba la totalidad de los periodistas acreditados ante la Cámara. Había gran expectación.

Esta reunión estuvo presidida por los tres procuradores a los que, por orden

alfabético les correspondía, y que son: don Angel de las Cuevas, de Santander; don Manuel María Escudero Rueda, de Guipúzcoa; y don Jesús Esperabe Arteaga, de Salamanca.

A la una menos veinte de la tarde terminó la reunión y parte de los procuradores que habían tomado parte en ella fueron recibidos por el presidente de las Cortes y, más tarde, lo fueron el resto. Las entrevistas entre el presidente de las Cortes y los procuradores

familiares finalizó a las dos y media de la tarde.

A la salida del despacho del presidente de las Cortes, el procurador de representación familiar por Ceuta, don Vicente Becerra Lago, organizador de la reunión en dicha ciudad, facilitó a los periodistas una declaración escrita en la que se consideraba, a su juicio, como "insuficientes" las manifestaciones del señor Iturmendi Banales "por cuanto no alcanzan a satisfacer ni a explicar las razones por las que la reunión de procuradores familiares en Ceuta fue suspendida".

En su declaración, el señor Becerra Lago anunciaba su "intención de formular una interpelación al Gobierno sobre este asunto", ya que consideraba su deber el realizar dicha interpelación al objeto de poder dar una explicación al pueblo de Ceuta, que lo eligió como su procurador en Cortes.

Los procuradores que asistieron a la reunión y que en dos grupos fueron recibidos por el presidente de las Cortes, señor Iturmendi, eran:

Don Martín Palomino, de Cáceres; don Adolfo Sánchez García, de Valladolid; don Rafael Cabello de Alba, de Córdoba; don Manuel Padrón, de Las Palmas de Gran Canaria; don José María Abad, de Palencia; don Eduardo Mateos, de Burgos; don José María Zaldivar, de Zaragoza; don Alvaro de la Puerta, de Logroño; don José María Pena, de Huesca; don Alfonso Osorio García, de Santander; conde de Mayalde, de Toledo; don Jaime Campmany y Diez de Revenga, de Murcia; don Manuel Pizarro, de Teruel; don Eduardo León, de Melilla; don Manuel Clavel Nolla, de Murcia; don Salvo Codes, de Jaén; don Serafín Becerra Lago, de Ceuta; don José María García Bravo - Ferrer, de Sevilla; don Joaquín Luaces Savedra, de Valladolid; don Antonio Perelló, de Valencia; don Manuel Aranegui, de Alava; don Belén Landaburu, de Burgos; don Antonio Arrue, de Guipúzcoa; don Josefa Veglison, de Madrid; don Ana Ballenilla, de Alicante; don Antonio Rosón, de Lu-go; don José Poveda Murcia, de Ciudad Real; don Luis Peraltá, de Málaga; don José Manuel Fanjul Sedefo, de Madrid; don Joaquín Viola, de Lérida; don Fernando Beltrán, de Asturias; don Fernando Bau Carpi, de Tarragona; don Manuel de Oña, de Almería; don Adolfo Suárez, de Avila; don José María del Moral, de Ciudad Real; don Andrés Reguera, de Segovia; don Miguel Gamazo, de Zamora; don Auxilio Goñi, de Navarra; don Fernando Suárez, de León; don Marcelo Fernando Nieto, de Salamanca; don José Luis Fernández Fontecha, de Albacete; don Andrés Miranda Fernández, de Santa Cruz de Tenerife.

Los procuradores adheridos a la reunión, han sido:

Don Francisco Jiménez Lozano, de Cáceres; don Eduardo Tarragona, de Barcelona; don Rafael Merino, de Málaga; don Santiago Aparicio, de Soría; don Eulogio Gómez Trenor, de Valencia; don Martín Fernández Palacios, de Vizcaya; don José Luis Fernández Cantos, de Vizcaya; don José Martínez Romero, de Cádiz; don José Manuel Liano Flores, de La Coruña; don Manuel Mendoza Ruiz, de Badajoz; don Juan Marrero Portugués, de Las Palmas de Gran Canaria y don Blas Mola Pinto, de Lérida.

A las siete y cuarto de la tarde terminó la segunda parte de la reunión de los procuradores en Cortes, en el edificio de la Cámara para tratar del asunto de la suspensión de la reunión convocada en Ceuta. Al final fue facilitada a la Prensa la siguiente nota:

"En la mañana de hoy, y en el palacio de las Cortes Españolas, se ha reunido 51 procuradores de Representación Familiar con la adhesión de 14 más, que no han podido acudir. Los asistentes han estudiado detenidamente las circunstancias y el modo en que la autoridad gubernativa suspendió la reunión de procuradores familiares, que debía haberse celebrado en Ceuta el día 29 del pasado mes de septiembre. Posteriormente los procuradores fueron recibidos por el señor presidente de las Cortes que les transmitió las explicaciones que, al respecto, había recibido del señor ministro de la Gobernación.

Continuada por la tarde la reunión, los procuradores examinaron todo ello, estimando que dichas explicaciones eran insuficientes e insatisfactorias. En consecuencia, decidieron realizar las gestiones precisas para que se definan los distintos aspectos de las relaciones entre la autoridad gubernativa y los procuradores de las Cortes Españolas, en el ejercicio de su alta representación".

La próxima reunión de procuradores familiares se celebrará en Madrid.

LA F.E.S.S., ADVIERTE:

Cuando se sientan escalofríos y aparece la "carne de gallina" o se tiene una transpiración abundante, no se debe entrar en el agua.

DON VICENTE BECERRA DECLARO QUE LAS RAZONES PARA LA SUSPENSIÓN DE LA REUNIÓN DE CEUTA SON INSUFICIENTES

ECONOMIA Y FINANZAS

Tendencia niveladora de cambios

MADRID, 10. (PYRESA). — Dentro del favorable curso en general del mercado, los cambios tendieron a movimientos equilibrados o rectificaciones aisladas, moderadoras en unos casos o como reajustes técnicos en otros. El balance de la sesión fue por ello algo más irregular que las anteriores y más niveladas las diferencias. Ceden unos enteros varios cambios del grupo bancario, en tanto que casi en igual proporción de enteros suben Exterior, Popular y Santander. Operaron con sostenimiento de sus niveles los grupos de electricidad, e incluso señalaron repuntes leves las acciones de Feca, Sevillana, U.E.M., y Cantábrico. Como de ordinario, la animación se centró en el mercado de Telefónica, operándose en el corro con un considerable volumen de títulos. El derecho pasó por los cambios de 89, 89.5, 90 y 90 y un cuarto, quedando al cierre en operaciones equilibradas. La acción cedió un entero. Los restantes valores, si bien algo desiguales, mantuvieron la tónica habitual, es decir, sostenidos los más, con alzaz en químicas y algunas otras aisladas en siderúrgicas, mineras y construcciones metálicas, para ofrecer finalmente en el mercado un balance de 17 alzaz, 14 retrocesos y 19 repeticiones. Bancos: Exterior sube 10; 3, Popular; 4, Santander, y uno, Rural; dejan 5 enteros, Banesto e Hispano, y 2, Central e Ibérico; no señalan variación, Fomento, Bankunión, Mercantil y Urquijo. Electricidad: Mejoran un entero ambas acciones de Feca, Cantábrico, Sevillana y Unión Eléctrica, y medio, Hidrola; deja uno, Iberduero, y repiten sus cambios, Fenosa, Leonesas, Moncabril, Nansa y Reunidas. Alimentación: Ebro deja 14; sube 2, Azucarera, y repite, El Agulla. Construcciones e inmobiliarias: Las diferencias registradas las señala Valderrivas, con 2 enteros a favor; los restantes no señalan oscilaciones: Cantabria, Dragados, Encinar de los Reyes, Hidrocivil, Vallehermoso, Metropolitana y Urbis. Mineras: Riotinto cede 5, y uno, Ponferrada; Duro Felguera sube medio. Siderúrgicas y construcciones metálicas: Auxiliar de Ferrocarriles sube un entero; deja medio, Altos Hornos; repiten, Santa Ana, Nueva Montaña y Santa Bárbara, y no operan, Material y Construcción y Seat. Químicas: Española de Petróleos sube uno, y medio, Explosivos; repiten, Energías, Hidronitro, Petroliber y Unquinesa. Telefónica deja uno y Campsa cede 2. El valor de la participación de Inespa, el día 9, fue de 1.493,34, con alza de 10,53 pesetas, y el de Inrenta, de 1.087,85, con mejora de 5,19.

COTIZACIONES DE BOLSA

DIA 10 DE OCTUBRE DE 1968

BOLSA DE BILBAO		BOLSA DE MADRID		BOLSA DE BARCELONA	
BANCOS			VALORES DEL ESTADO		
Acciones		Interior 4 %	110 =	Banco Exterior de España	475 +10
Banco de Bilbao	950 =	Exterior 4 %	110 =	" Central	1.379 -2
" de Vizcaya	953 = 4,50	Amortizable 3 % 1949	104,50 =	" Español de Crédito	1.043 -5
" Industrial de Bilbao	148 -2	" " 3,5 % 1951	107 =	" Hispano Americano	1.073 +5
ELECTRICAS			" " 4 % 1951	" Ibérico	852 -2
Eléctrica de Viesgo	160 =	" " 4 % 1950	113,25 = 0,25	" Popular Español	1.038 +3
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	88 =	" " 4 % 1943		" Rural y Mediterráneo	317 +1
Hidroeléctrica Española	248 +1	GARANTIA DEL ESTADO			
Iberduero ordinarias	308 = 0,50	Cédulas B. Hipotecario 4 % c/impues.	108,75 =		
NAVIERAS			" " " 4 % exentas...	100,50 =	
Naviera Aznar	—	" " " 4,5 % serie B	110 =		
" Bilbaina	—	Cédulas Crédito Local 4 % lotes viejas.	103,50 -1		
" Vascongada	—	" " " 4 % lotes nvas.			
QUIMICAS			" " " 4 % interprovi.		
F. E. F. A. S. A.	—	BANCOS			
Nitratos de Castilla	116 =	Acciones			
La Papelera Española	158 = 2	Banco Exterior de España			
S. E. F. A. N. I. T. R. O.	182 =	" Central			
Unión Española de Explosivos	168 = 2	" Español de Crédito			
Resinera Española	—	" Hispano Americano			
SIDERO - METALURGICAS			" Ibérico		
Altos Hornos	49 = 0,50	" Popular Español			
Babcock & Wilcox	57 = 1	" Rural y Mediterráneo			
Cascoña	115 = 2	" Granada			
BOLSA DE MADRID			ELECTRICAS		
VALORES DEL ESTADO			Eléctricas Leonesas		
Interior 4 %	110 =	F. E. N. O. S. A.			
Exterior 4 %	110 =	Hidroeléctrica del Chorro			
Amortizable 3 % 1949	104,50 =	" Española			
" " 3,5 % 1951	107 =				
" " 4 % 1951	113,25 =				
" " 4 % 1950	113,25 = 0,25				
" " 4 % 1943					
Reconstrucción Nacional 4 %	—				
R. E. N. F. E. 4 %	105 =				
GARANTIA DEL ESTADO					
Cédulas B. Hipotecario 4 % c/impues.					
" " " 4 % exentas...					
" " " 4,5 % serie B					
Cédulas Crédito Local 4 % lotes viejas.					
" " " 4 % lotes nvas.					
" " " 4 % interprovi.					
BANCOS			TRANSPORTES		
Acciones			Metropolitano de Madrid		
Banco Exterior de España			183 +3		
" Central					
" Español de Crédito					
" Hispano Americano					
" Ibérico					
" Popular Español					
" Rural y Mediterráneo					
" Granada					
ELECTRICAS			SEGUROS		
Eléctricas Leonesas			La Unión y El Fénix Español		
F. E. N. O. S. A.			1.470 =		
Hidroeléctrica del Chorro					
" Española					
			DERECHOS DE SUSCRIPCION		
			La Unión y El Fénix Español		
			2.880 =		
			Banco Mercantil e Industrial		
			492 + 1		
			Banco Rural		
			144 + 1		
			Cia. Telefónica Nacional de España.		
			90,25 + 0,25		
			BOLSA DE BARCELONA		
			Banco Exterior de España		
			475 +10		
			Aguas de Barcelona		
			361 + 2		
			Catalana de Gas y Electricidad		
			155 + 0,50		
			Española de Petróleos		
			387 + 4		
			Motor Ibérica		
			199 =		
			La Maquinista Terrestre		
			132 =		
			Tabacos de Filipinas		
			185 + 1		
			Transmediterránea		
			181 - 1		
			Unión Española de Explosivos		

(Estas cotizaciones han sido facilitadas por el BANCO DE BILBAO)

TELEFONOS DE "PATRIA"

DIRECTOR, 229913
REDACCION, 229913
ADMINISTRADOR, 229915
ADMINISTRACION, 229915
TALLERES, 229914

Ingenieros del Plan de Investigaciones Hidrológicas visitaron al gobernador civil

TREINTA Y OCHO SONDEOS REALIZADOS EN NUESTRA PROVINCIA, CON UN CAUDAL ALUMBRADO DE 1.500 LITROS POR SEGUNDO

EL GOBERNADOR VISITO EN SU PALACIO AL ARZOBISPO COADJUTOR, MONSEÑOR BENAVENTE

VISITA DEL SEÑOR GOMEZ Y JIMENEZ DE CISNEROS A LA DELEGACION DE LA SECCION FEMENINA

En la mañana de ayer fue visitado el gobernador civil, don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, por don Emilio Trigueros Molina, ingeniero codirector del Plan de Investigaciones Hidrológicas de la Cuenca del Guadalquivir, acompañado por los hidrogeólogos señores Trac y del Valle, por los que fue informado de la marcha de los estudios hidrogeológicos en la cuenca del Guadalquivir, que se están llevando a cabo por el Gobierno español en colaboración con el Fondo Especial de las Naciones Unidas. El Gobierno español está representado por los organismos correspondientes a los ministerios de Industria, Agricultura y Obras Públicas. En nuestra provincia, con motivo de los estudios efectuados se llevan ya realizados treinta y ocho sondeos, con un caudal de metros perforados superior a los 6.000 y con un caudal alumbrado del orden de los 1.500 litros por segundo. Las posibilidades de alumbrar mayor cantidad de agua, son bastante optimistas en muchas zonas de la provincia. Este proyecto que, en su primera fase, se termina al final del año en curso, continuará en el próximo con otros dos años y medio de duración, para completar el desarrollo de las zonas investigadas.

VISITA AL ARZOBISPO COADJUTOR
Al mediodía el gobernador se desplazó al palacio arzobispal para corresponder a la visita que el arzobispo coadjutor, don Emilio Benavent, le hizo con motivo de su toma de posesión, manteniendo con S. E. R. una larga y cordial entrevista.

DESPEDIDA DEL SEÑOR GALLEGO MORELL
Don Antonio Gallego Morell, hasta hace poco delegado provincial del mi-

Crónica de Sociedad

ALMUERZO - HOMENAJE A DON JOSE ANTONIO DONAT ORTUÑO, MAÑANA
El almuerzo-homenaje que un grupo de amigos y colaboradores de don José Donat Ortuno le ofrecen, tendrá lugar mañana, sábado, a las dos de la tarde, en el hotel Washington Irigoyen, en la Alhambra. Se recuerda a todas las personas que deseen asistir al mismo que la retirada de las tarjetas-invitaciones podrá hacerse hasta las dos de la tarde de mañana, viernes, en las oficinas de la Delegación Comisaria para el SEU, en la calle Paula, 19, segundo.

NUOVO INSPECTOR
En virtud del último concurso de traslado ha sido designado inspector provincial de Enseñanza Primaria, afecto a Inspección de Granada, don Diego Gutiérrez González.

Dr. MANUEL GARCIA SANCHEZ trasladado a su consulta privada de Medicina a Cadrán, 4 - 5.º B. Teléfono 229599.

Hermandad de Sargentos provisionales

en honor de su Patrona la Virgen del Rosario
Para honrar a su Patrona, la Virgen del Rosario, la Hermandad de Sargentos provisionales, tendrá mañana un solemne misa en la iglesia de San Domingo, a la una de la tarde, seguida de una comida de hermandad, asistiendo posteriormente a la procesión de la Virgen del Rosario.

CONDUCTOR: Circulando por la derecha contribuye a un tráfico más seguro.

de octubre de 1968

instituciones dependientes de Sección Femenina.

FIESTAS PATRONALES

Se personaron en el Gobierno civil, para invitar al gobernador a los actos que con motivo de la festividad de su excelsa Patrona, Nuestra Señora del Pilar, tendrán lugar el día 12, el teniente coronel primer jefe de la Guardia civil, don José Tirado Urdiales, acompañado del también teniente coronel del mismo Cuerpo don José Alvarez Arce.

Visitaron, asimismo, el Gobierno civil el coronel de Intendencia señor Ximénez de Embun, acompañado del teniente coronel jefe del Grupo, don José Palomo Herrera, para invitar a S. E. a los actos que en honor de su Patrona, Santa Teresa, tendrán lugar el día 15 del corriente.

Estuvieron también por el Gobierno civil para invitar a S. E. a los actos que se celebrarán mañana, con motivo de la festividad de su Patrona, Santísima Virgen del Rosario, el presidente de la Hermandad de Sargentos provisionales de Granada, don José Muñoz Cobos y García de Paredes, acompañado de don Máximo Martín Fernández y don Andrés Linares Guillén, vicepresidente y contador, respectivamente, de dicha Hermandad.

OTRAS VISITAS

Además, el señor Gómez Jiménez de Cisneros recibió las siguientes visitas: don Enrique Martínez Cañavate, presidente de la Diputación; alcalde, don José Luis Pérez Serrabona; don José Luis Jordana y Gutiérrez de Cabiedes, delegado provincial del ministerio de Industria, acompañado de don Vidal Candelas Esquinas, ingeniero industrial; don Julio Sánchez Urrutia, presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria; don José Velázquez Díaz, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, y don Francisco Morales Linares, presidente de la Cámara de Comercio e Industria.

Don Manuel Sola, miembro de honor del Colegio de Funcionarios de Administración Local granadino

ASI LO ACORDO EN ASAMBLEA PROVINCIAL CELEBRADA AYER

Celebró sesión ordinaria en asamblea provincial el Colegio de Funcionarios de Administración Local de la provincia, ayer, a las once de la mañana, en el salón de sesiones de la Diputación.

La presidencia estuvo constituida por don Manuel Rojo Ramos, como presidente del Colegio; por don Manuel Boada Ortiz, vicepresidente; don José Ruiz Fernández, vicesecretario; don Miguel Vidal Muñoz, contador; don Justo Cano Martín, vocal de la junta de gobierno, asistidos de don Emiliano Guiote en funciones de secretario.

El salón de actos de la Diputación se encontraba lleno, pues la asistencia de compromisarios fue muy completa, contando por arriba de los sesenta representantes de toda la provincia.

En primer lugar tomó la palabra don Manuel Rojo Ramos para abrir la sesión y exponer el punto primero del orden del día, consistente en proponer el nombramiento de miembro de honor del Colegio a favor de don Manuel Sola Rodríguez-Bolívar, director general de Administración Local.

"No como un deber de cortesía, figura en el punto primero del orden del día, la propuesta de designación como miembro de honor del Colegio a don Manuel Sola y Rodríguez-Bolívar, sino como reconocimiento de gratitud a esa persona que desde nuestro primer municipio, ha batallado y sigue batallando desde su cargo de director general; por el reconocimiento del funcionario de la Administración Local en todos sus aspectos, en una justa y equitativa equiparación con los de-

más funcionarios de la Administración del Estado.

No me toca a mí trazar ahora y poner de relieve la capacidad de nuestro director general, sería una presunción de nuestra parte, y nada más lejos de la realidad, pero sería injusto, si ahora públicamente y en esta asamblea no pusieramos de manifiesto su personalidad como figura relevante de la Administración Local española, que trasciende, incluso, de nuestras fronteras, como se acreditó con su participación en el Congreso Hispano-Americano de Municipios, continuando su trayectoria con el reciente nombramiento de que ha sido objeto.

Y cifrándonos a una esfera más concreta como es la del funcionario de la Administración Local española, creo no debemos silenciar su actuación una vez constituido el Colegio, en el proyecto — hoy realidad — de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, ella ha terminado con el deprimente problema del pensionista — ya jubilado, de orfandad o viudedad — de mendigar el pago de su pensión a la Administración municipal, sobre todo, en los municipios medianos o pequeños, y si a esto unimos su actuación constante en defensa de la nueva ley de retribuciones, creo que son de sobra los motivos de agradecimiento que tenemos para el nuevo director general de Administración Local.

Por todo ello, yo os pido que sea aprobada por unanimidad la propuesta para nombrar a don Manuel Sola y Rodríguez-Bolívar, como miembro de honor de este Colegio."

La propuesta fue aprobada por aclamación de todos los asistentes. Seguidamente don Emiliano Guiote, en sus funciones de secretario leyó las memorias de secretaría y tesorería, haciendo un resumen del reflejo económico de las actividades del Colegio, las que también fueron aprobadas por unanimidad, aceptándose la sugerencia del compromisario don Emilio Muñoz Medina de que se nombrasen dos contadores-censores la que se aceptó por la presidencia, procediéndose a la designación de los mismos.

Se acordó conminar al pago de las cuotas descubiertas a varios Ayuntamientos, antes de proceder con medidas más regurosas permitidas en el reglamento del Colegio, dándoles un plazo prudencial.

Don Emilio Muñoz Medina propuso se pidiese para el funcionario municipal y miembro del Colegio, ante su próxima jubilación, don Antonio Martínez Ruz, y en atención a los muchos y valiosos servicios prestados a la Administración Local desde su puesto de jefe de sección del Ayuntamiento granadino, que el Colegio solicitase de quien correspondiese se le otorgue la medalla al Mérito en el Trabajo, a la que se ha hecho merecedor en sus cincuenta y tres años ininterrumpidos de servicios, en los que nunca, por resaltar uno de sus muchos méritos, disfrutó de permiso reglamentario voluntariamente.

La sugerencia se tomó en cuenta por la presidencia que prometió hacer cuanto estuviera en su mano para lograr esta merecida recompensa.

Por último se propuso que el Colegio asistiese a las viudas de los funcionarios con un subsidio en razón de la actual precaria situación económica en que hasta ahora quedan las mismas, lo que se recibió de muy buen grado y pasando a un estudio urgente por la Junta de gobierno para su pronta realización.

Con la lectura por el presidente de una carta del presidente del Colegio Nacional de Funcionarios de Administración, en la que se comunicaba la pronta normalización de la situación económica de los funcionarios locales por las noticias esperanzadoras de que la nueva ley de bases de equiparación a los funcionarios civiles del Estado entrará en vigor en 1.º de enero, terminó esta asamblea del Colegio de Funcionarios de la Administración Local de nuestra provincia.

SINDICATOS

CONVENIOS INTERPROVINCIALES DE FARMACÉUTICA Y FECULAS DE ALMIDONES

Por el ministerio de Trabajo han sido aprobados los convenios interprovinciales de las industrias químico-farmacéutica y féculas de almidones, estando incluidos en estos convenios todos los productores de Granada y provincia afectos al Sindicato provincial de Industrias Químicas.

Para más abundancia de datos, en la secretaría de este Sindicato, en Avenida de Calvo Sotelo, nueva Casa Sindical, planta octava, décima agrupación.

Dos ventanas para el espíritu: leer y escribir



Un momento de la visita del señor Gómez Jiménez de Cisneros a la Sección Femenina. — (Foto FERRER)

LA CAJA POSTAL DE AHORROS OFRECE:

- MAXIMA FACILIDAD OPERATORIA**
para ingresar y retirar fondos, con una misma cartilla, en más de 13.000 oficinas de Correos, extendidas por España.
- UN CUADRO COMPLETO DE CREDITOS**
de señalado sentido social y modalidades ajustadas a cada necesidad.
- COMPRA, VENTA Y DEPOSITO DE VALORES**
con todo género de información sobre las operaciones de interés para los clientes.
- PREMIO DE ESTIMULO AL AHORRO**
en beneficio de los titulares, por un importe de 8 millones de pesetas en dos sorteos anuales.
- UNA IMPORTANTE OBRA BENEFICO SOCIAL**
que contribuye a la solidaridad entre los españoles.
- CONFIE SUS OPERACIONES A LA GARANTIA DEL ESTADO.**

POCO A POCO

INFORMACION EN CUALQUIER OFICINA DE CORREOS.
OFICINA CENTRAL: P.º CALVO SOTELO, 9 - MADRID-4

Actos en honor de la Virgen del Pilar

GUARDIA CIVIL, COLEGIO DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y DEPOSITARIOS Y CORREOS, HONRAN A SU PATRONA

Mañana celebra la Guardia civil la fiesta de su excelsa Patrona la Virgen del Pilar. Con tal motivo, se invita a todos los



SANTORAL — Nuestra Señora de Begoña, La Maternidad de Nuestra Señora, Nicasio, Germán, Anastasio, Plácido y Ginés.

JUBILEO CIRCULAR — En el centenario de Santa Catalina de Zaira.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Hoy tendrá lugar el último ejercicio de la solemnidad novena en honor de Nuestra Señora del Rosario ofrece la Archicofradía del Rosario en la iglesia de Santo Domingo, a las siete y media de la tarde, predicando el padre Antonio Pozanco León, O. P.

AVISO A LOS HORQUILLEROS DE LA VIRGEN DEL ROSARIO

Se recuerda a los caballeros horquilleros de la Virgen del Rosario que deben tallarse en la sacristía de la iglesia de Santo Domingo, después de la novena, sobre las nueve de la noche, para poder formar las tandas de la procesión del día doce, a las siete y media de la tarde.

SEGUNDOS VIERNES DE MES, EN LA VIRGEN DE LAS ANGIUSTIAS

Hermanidad de Nuestra Señora de las Angustias. (Basílica de la Patrona). — Hoy se tendrán en la basílica cultos con el siguiente orden:

A las siete y media de la tarde, rogatorio, ejercicio de los segundos viernes y misa con comunión general.

Durante todo el día, de media en media hora, vela a la Virgen, para lo cual permanecerá abierta la basílica.

Se recuerda a los hermanos, en sus cuatro ramas de señores oficiales, caballeros horquilleros, hermanos palieres y cofrades, la obligación que tienen de asistir a los cultos.

RETIRO ESPIRITUAL DE PERSEVERANCIA

El retiro de perseverancia, dirigido por el padre Pérez de Aya, S. J., en la iglesia de las Damas Apostólicas, calle Santa Paula, número 20, será hoy para señoras y señoritas. Dará comienzo a las cinco y media de la tarde con dos actos: plática y meditación. Se ruega puntual asistencia.

DEMOGRAFIA

Doce nacimientos y una defunción

En los juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:



Nacimientos. — Angustias Estrella Comba Moreno, Francisco Garrido Riola, María Begoña García Izquierdo, María Luisa Jiménez Seixas, María Isabel Jiménez Seixas, María Belén Iboñe Salmerón, María Guadalupe Torres López, Miguel Reinoso Escobedo, Nicolás Ortega Carreras, Luis Ortega Carreras, Inés Lázaro González y Antonio Martín Ramírez.

Defunciones. — Juan Luis Barea Rodríguez, de dos días.

VIDA JUDICIAL

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Señalamientos para hoy:
Sala de lo Civil. — Juzgado de Berja: Pleito sobre interdicto de obra nueva por la construcción de un edificio. Apeantes, doña Encarnación Guerra Pérez y doña Dolores Balaguer Guerra; apelados, don Juan Rodríguez Fernández y su esposa doña Encarnación Balaguer Guerra; procurador, señor Altalde; ponente, señor Rodríguez. Secretaría del señor López Llamas.

Mañana, a las siete y media de la tarde, saldrá de la iglesia de Santo Domingo, la solemne procesión de la imagen de Nuestra Señora del Rosario, que formará en el siguiente orden:

HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL

El Consejo provincial del Movimiento y consejos locales han organizado un homenaje a la Guardia civil con motivo de la inauguración de un nuevo cuartel del Cuerpo en Lanjarón, que tendrá lugar el domingo, día 13, a las once de la mañana.

Aprovechando esta ocasión, así como la fiesta de la Virgen del Pilar, Patrona del benemérito Cuerpo, se quiere hacer constancia de la gratitud y respeto que la Guardia civil merece.

LOS SECRETARIOS, INTERVENTORES Y DEPOSITARIOS

El Colegio oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local celebra mañana la festividad de su Patrona la Virgen del Pilar, y con tal motivo celebrará los siguientes actos:

A las once de la mañana, solemne función religiosa en la iglesia de los Santos Justo y Pastor (Colegiata).

Seguidamente, asamblea general ordinaria de colegiados, en el salón de actos de la Diputación.

El lunes, día 14, a las diez de la mañana, misa de réquiem en sufragio de los compañeros fallecidos.

LOS FUNCIONARIOS DE CORREOS

La Hermandad de Nuestra Señora del Pilar, de funcionarios de Correos, honrará a su Patrona, la Virgen del Pilar, con los siguientes actos:

Mañana, a las ocho de la mañana, misa de comunión general en la misma iglesia.

Día 13, a las siete y media de la tarde, misa rezada en la iglesia de San Matías, por los fallecidos de los Cuerpos de Correos.

Mañana, procesión de la Virgen del Rosario

A las siete y media de la tarde

Mañana, a las siete y media de la tarde, saldrá de la iglesia de Santo Domingo, la solemne procesión de la imagen de Nuestra Señora del Rosario, que formará en el siguiente orden:

Guardia municipal montada, en traje de gala; cruz alzada y ciriales de la parroquia de Santa Escolástica; banderolas de los Misterios Dolorosos del Rosario; alumnas del Hogar Nuestra Señora del Rosario; alumnas del colegio de Cristo Rey; alumnas de la escuela graduada de la calle Ancha de la Virgen; banderolas de los Misterios Dolorosos del Rosario; alumnas de los colegios de MM. dominicas; miembros de Acción Católica parroquial; banda de música municipal; banderolas de los Misterios Gloriosos del Rosario; cofrades de Semana Santa; caballeros y señoras del Rosario Perpetuo; Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario, con su estandarte; Hermandad de sargentos provisionales; trono con la imagen de la Virgen del Rosario, canónicamente coronada; preste; Junta suprema de la Archicofradía y directivos de la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de Granada; representaciones religiosas; Real Universidad de curas párrocos; representaciones de los tres cabildos, capellanes reales, Sacramento y Catedral; presidencia eclesiástica; Comisiones militares; presidencia militar; Comisiones civiles; Comisiones del Movimiento; Diputación provincial; Ayuntamiento de Granada; banda militar y compañía de escolta.

Las Asociaciones de caballeros del Cuerpo de horquilleros de la Virgen del Rosario, las órdenes religiosas y cabildos esperarán la salida de la procesión en el interior del templo. Las autoridades y corporaciones, en el exterior del convento. La banda militar y la compañía de escolta, dando frente a la iglesia de Santo Domingo. La banda municipal, a la izquierda de la iglesia. Las señoras y los colegios de niñas se quedarán formando fila en las calles de Carnicería y Fortuny.

ITINERARIO DE LA PROCESION

Plaza de Santo Domingo, Carnicería, Fortuny, Santa Escolástica, Plaza de los Tiros, Pavaneras, plaza Isabel la Católica, Reyes Católicos, Puerta Real, Ganivet, plaza de la Mariana, cuesta del Progreso, Fray Luis de Granada, a su templo.

Todos los asistentes a la procesión quedarán al final en la plaza de Santo Domingo para cantar la salve a la entrada de la imagen en el templo.

BUEN TIEMPO CASI GENERAL

MADRID, 10. (PYRESA). — Durante el día de hoy ha habido cielo nuboso en Galicia y Cantábrico, aunque no se registraron precipitaciones. En el resto de España hubo buen tiempo, despejado o con escasas nubes y las temperaturas se sostuvieron dentro del mismo orden de valores de estos días atrás o subieron ligeramente. La máxima absoluta de las capitales de España la registraron Murcia, Sevilla y Córdoba, con 31 grados, y les siguen Granada, con 29, y Bilbao, Ciudad Real, Cáceres, Badajoz, Tortosa, Jaén, Valencia y Huelva, con 28. Por la noche, despejada, el enfriamiento ha sido mayor y se han registrado mínimas de sólo 4 grados en Avila; de 5, en Soría y Salamanca, y de 6, en Madrid, Cuenca y Teruel.



Los mapas del tiempo continúan presentando una situación muy análoga a la de los días pasados. La borrasca sigue centrada al Oeste de Inglaterra y los vientos soplan del Suroeste, un poco por encima de nuestras latitudes. Estos vientos del Suroeste a la vez que arrastran la borrasca hacia el Nordeste, desplazan también las altas presiones, reforzándolas sobre la Península. Para mañana, los mapas previstos dan un núcleo de altas presiones sobre Cataluña y toda la Península, bajo el dominio de presiones relativamente elevadas. De aquí que el pronóstico deba ser de cielos nubosos únicamente al Oeste de Galicia, donde puede registrarse alguna precipitación en forma muy aislada y débil. En el resto de esta región y en el Cantábrico, cielo poco nuboso, con nieblas matutanas en Vascongadas. También habrá nieblas en el litoral catalán y del Ebro. En el resto de España predominará el buen tiempo despejado, con temperaturas relativamente altas durante el día y mínimas frías por la noche en las dos mesetas.

PRONOSTICO MARITIMO

Gran Sol, Suroeste fresco, con mar gruesa; Finisterre, Suroeste bonancible a fresco, con marejada a fuerte marejada; Cantábrico, Suroeste bonancible, con marejada; San Vicente y Cádiz, flojos variables, con marejadilla; Canarias, Nordeste flojo, con marejadillas y áreas de marejada; Alborán, Levante flojo, con marejadilla a intervalos de marejada en el Estrecho, y en Palos, Baleares y León, Levante flojo, con marejadilla.

TEMPERATURAS EXTREMOS EUROPEAS

Oslo, -1 mínima, 7 máxima; Estocolmo, -3 y 6; Helsinki, -1 y 4; Londres, 13 y 19; Manchester, 12 y 17; Amsterdam, 9 y 16; Bruselas, 12 y 17; Copenhague, 6 y 11; Berna, 10 y 19; París, 15 y 18; Lyon, 10 y 22; Marsella, 13 y 25; Lisboa, 14 y 25; Berlín, 12 y 18; Hamburgo, 10 y 15; Francfort, 11 y 17; Bonn, 11 y 17; Viena, 11 y 19; Roma, 12 y 24.

Temperaturas descendiendo tímidamente

Máxima: 27,8 grados

Temperaturas: 10,8 grados, a las 8 de la mañana; 25,0 grados, a las 2 de la tarde; 24,0 grados, a las 7 de la tarde. Presión en milímetros: 708,5, a las 8 de la mañana; 708,8, a las 2 de la tarde; 708,7, a las 7 de la tarde. Humedad relativa: 72 por ciento, a las 8 de la mañana; 37 por ciento, a las 2 de la tarde; 46 por ciento, a las 7 de la tarde. Temperaturas: máxima, 27,8 grados, a las 4,20 de la tarde; mínima, 10,0 grados, a las 7,05 de la mañana; media, 18,8; 8,4 junto al suelo. Viento: 160 kilómetros de velocidad en las 24 horas. Dominante: NO. Sol: sale a las 7,19 de la mañana; se pone a las 6,44 de la tarde. Pronóstico: Buen tiempo. Cielo poco nuboso con vientos flojos de dirección variable. Temperaturas ligeramente inferiores a días precedentes.

AGENDA DE URGENCIA

Horas de visita a los monumentos y museos

MONUMENTOS

Alhambra y Generalife: De 8 a 10 de la mañana a 7 de la tarde.

Alhambra iluminada: De 8 a 10 de la noche, los días 11 y 12 y el 15 con tarifa reducida.

Catedral y Capilla Real: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

Cartuja: De 10 a 1 y de 4 a 6. San Jerónimo: Iglesia, de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio en restauración.

Basílica de San Juan de Dios: De 10 a 1,30 y de 4 a 7.

Santa Isabel la Real: De 11 a 2 y de 3 a 6.

Santo Domingo e Iglesias Barrocas: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

Basílica de la Virgen de las Angustias y Tesoro: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

Baños Arabes: De 9 a 6 de la tarde.

Corral del Carbón: De 9 a 6 tarde.

Casa de los Pisas: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.

Palacio de Daralhora De 10 a 6 de la tarde.

MUSEOS

Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.

Palacio de Carlos V: Museo Arqueológico de la Alhambra. De 9,30 a 2 y de 3,30 a 7. (Cerrado los domingos y lunes por la tarde).

Teléfonos

BOMBEROS 233222
CASA DE SOCORRO 221263
HOSPITAL CLINICO 231885
INP (Seguro Enfermedad) 233600
POLICIA 250105

Líneas de autobuses interurbanos

Granada a	Salida	Llegada	Granada a	Salida	Llegada
Málaga	8,00	19,45	Albondón	16,00	10,45
Málaga	16,00	12,45	Albafueta	18,30	10,00
Málaga	18,45	10,30	Alcaudete	6,45	15,00
Montefrío	18,30	9,30	Algarinejo	17,00	10,30
Motril (enl. Almería)	8,00	20,30	Almuñécar	7,30	18,15
Motril	13,00	10,00	Almuñécar	17,00	9,45
Motril (enl. Almería)	15,30	12,00	Almuñécar-La Herra	17,00	9,30
Motril	18,00	15,00	Bércules - Murtas	13,30	12,45
Orgiva	10,30	18,30	Berja	15,00	16,00
Orgiva	19,00	9,30	Campotejar	13,00	15,45
Priego	17,30	9,45	Castillo de Tajarja	13,00	15,30
Salár	13,15	17,00	Castillo de Tajarja	19,15	9,15
Salár	18,45	9,45	Carchalejo	18,00	10,30
Sevilla	7,30	14,00	Córdoba por Baena	7,30	13,30
Sevilla	15,30	21,30	Córdoba por Rute	7,15	14,15
Siles	7,00	14,00	Gaujjar Paragüit	18,30	9,00
Ugijar	8,30	13,30	Jaén	10,45	18,30
Zafarraya	17,00	10,15	Jaén	17,00	11,45
			Jayena	19,00	9,30

HORARIO DE TRENES

Destino	Salida	Procedencia	Llegada
MALAGA Taf: 2.º Diario. Combinación en Bobadilla para Sevilla y Algeciras. Llegada, 11'38. Salida	8'30	MADRID expreso: Camas, 1.º y 2.º Diario. Salida, 22'15. Llegada	8'00
VALENCIA Ter: 1.º y 2.º Diario. Llegada, 20'05. Salida	8'35	ANTEQUERA ferrobús: 3.º Diario. Salida, 6'05. Llegada	8'25
LLORA ferrobús: 3.º Diario. Llegada, 9'15. Salida	8'45	ILORA ferrobús: 3.º Diario. Salida, 9'20. Llegada	8'50
MADRID omnibus: 2.º Diario. Llegada, 23'15. (Va fusionado con la composición para Alicante. Salida	10'30	BAZA omnibus: 2.º y 3.º Diario. Salida, 6'54. Llegada	10'30
ALICANTE omnibus: 2.º y 3.º Diario. Llegada, 0'10 (Va fusionado con la composición para Madrid. Salida	10'30	BARCELONA expreso: 1.º y 2.º Diario. Salida, 10'25. Llegada	11'30
ALGECIRAS omnibus: 2.º y 3.º Diario. Combinación en Bobadilla para Málaga, Sevilla, Córdoba y Jaén. Llegada, 20'15. Salida	11'15	SEVILLA Taf: 2.º Diario. Salida, 7'45. Toma en Bobadilla los viajeros de Málaga y Córdoba. Llegada	12'30
LOJA ferrobús: 3.º Diario. Llegada, 14'35. Salida	13'30	MOREDA omnibus: 2.º Diario. Con viajeros de Almería. Salida, 12'35. Llegada	14'10
MADRID Ter: 1.º y 2.º Diario. Llegada, 21'35. Salida	14'25	LOJA ferrobús: 3.º Diario. Salida, 14'45. Llegada	15'30
SEVILLA Taf: 2.º Diario. Combinación en Bobadilla para Málaga y Córdoba. Llegada, 22'10. Salida	17'30	ALMERIA Taf: 2.º clase. Diario. Llegada, 21'45. Salida	17'55
ALMERIA Taf: 2.º clase. Diario. Llegada, 21'45. Salida	17'55	BARCELONA expreso: 1.º y 2.º Diario. Llegada, 20'30. Salida	19'00
BARCELONA expreso: 1.º y 2.º Diario. Llegada, 20'30. Salida	19'00	BAZA omnibus: 2.º y 3.º Diario. Llegada, 23'38. Salida	19'50
BAZA omnibus: 2.º y 3.º Diario. Llegada, 23'38. Salida	19'50	ANTEQUERA ferrobús: 3.º. Llegada, 22'20	20'00
ANTEQUERA ferrobús: 3.º. Llegada, 22'20	20'00	MADRID expreso: camas, 1.º y 2.º Diario. Llegada, 8'00. Salida	22'30
MADRID expreso: camas, 1.º y 2.º Diario. Llegada, 8'00. Salida	22'30	VALENCIA Ter: 1.º y 2.º Diario. Salida, 9'35. Llegada	21'10
		ALGECIRAS Taf: 2.º Diario. Salida, 15'45. Toma en Bobadilla los viajeros de Sevilla y Málaga. Llegada	22'00

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 8 de la mañana a las 11 de la noche y son las correspondientes al turno octavo:
Avenida de José Antonio, 38 (Embovedado); Reyes Católicos 12; Gran Vía, 52; Mesones e Hileras, 2; San Jerónimo, 10; Martínez de la Rosa, 5 (Puente Cristiano); Avenida Calvo Sotelo, 83; Avenida de Cervantes, 24; Ciudad Jardín junto a Carretera de Dilat; San Juan de los Reyes, 37; Calle de Molinos, 86; Camino de Ronda junto al Genil, sexto bloque, casa B; Carreros, 8 (Albacín).
Servicio nocturno: Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 a las 8'30 de la mañana:
Carrera de Genil; Plaza de los Lobos, 2; Plaza del Generalísimo (Calle de San Juan).

Aprobado el contrato de préstamo de 36 millones de pesetas a favor del Ayuntamiento

ESTA CANTIDAD CUBRIRA LA APORTACION MUNICIPAL PARA EL PROYECTO DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUAS

EL MUNICIPIO DESEMBOLSARA EL CINCUENTA POR CIENTO DE LAS ACCIONES QUE LE CORRESPONDEN EN "MERCAGRANADA"

ADJUDICADAS LAS PAVIMENTACIONES DE AVENIDA DE DILAR, ALHAMAR, CALLEJON DE LA PUESTA DE SOL Y SUS CORRESPONDIENTES REDES DE AGUAS Y ALCANTARILLADOS

La Corporación municipal celebró dos sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente

Presidió el alcalde la prolongada reunión que anoche celebró la Corporación municipal. Una reunión en que fueron despatchados los asuntos contenidos en dos plenos, uno de ellos extraordinario y la sesión semanal de la Comisión permanente.

Hubo temas importantes sobre la mesa, pero todos se resolvieron a satisfacción; en cambio, se plantearon discusiones al tratar del decreto de la Alcaldía de desalojo de una vivienda en Callejón de Gracia. La defensa de los intereses municipales, sin desatender los del vecino que ha de desalojar, fue el criterio que prevaleció y la mayoría aprobó la postura más beneficiosa y también, la que era más razonable.

SUBROGACION

Y ya que estamos en el tema de los millones seguiremos con ellos. Se ratificó el acuerdo adoptado por la Comisión permanente municipal por el que se subrogaba a "Ceturra", como beneficiario del préstamo concedido al Ayuntamiento por el ministerio de Información y Turismo y por importe de 15.333.000 pesetas las obras del telecabina en Sierra Nevada.

LAS PAVIMENTACIONES

Pero es que el pleno ordinario —el extraordinario concluyó con la operación de crédito de los 36.000.000— contenía aún nuevas cifras, y cifras que se destinaban a las suspiradimas pavimentaciones granadinas.

setas 306.586 y se adjudicó la construcción de panteones en el Patio de Santiago, a favor de don Juan Félix Surigú por la cantidad de 311.522 pesetas. Mas sigue la danza de las pesetas con la aprobación del proyecto de instalación de alumbrado público a base de farolas en el polígono urbano delimitado por las calles de Elvira, San Juan de los Reyes, Plaza Nueva, Plaza de Santa Ana, Carrera de Darro y Cuesta de Santa Inés, con presupuesto de 367.612 pesetas. Y antes de finalizar diremos que la oficina de Aguas y Alcantarillado también sometió la adjudicación directa de las obras de ampliación de la red de aguas en Avenida de Dilar, obra complementaria de la pavimentadora, por importe de 44.578 pesetas.

OTROS TEMAS DEL PLENO

Fue ratificado el acuerdo de la Comisión permanente municipal sobre la interposición de recurso de apelación ante el Supremo contra la sentencia dictada por la sala de lo Contencioso de nuestra Audiencia en recurso instado por los señores Romero Espin contra acuerdos de la Comisión provincial de Urbanismo que denegaba licencia para construir.

También el pleno ordinario concedió licencia para construir una vivienda en calle perpendicular al Callejón del Viento, por don Luis Mochón Roper; ampliación de una planta con una vivienda en calle particular paralela a la de Camino de Alfacar, por don Antonio Vélez Nieto; Plan de Ordenación y Proyecto de Urbanización del Polígono Universitario de Granada.

LA PERMANENTE

La Comisión permanente municipal pudo haber despachado rápidamente, pues aunque contenía en el orden del día nada menos que treinta y ocho puntos, en cambio eran cuestiones de trámite. Las opiniones acerca del desalojo a que nos referíamos antes hicieron que la reunión se prolongara.

Se aprobaron cuentas y facturas por importe global de 814.264 pesetas. Fue desestimado el recurso presentado por la superior del Colegio de la Presentación sobre contribuciones especiales en la pavimentación de la calle de Gran Capitán por importe de 83.000 pesetas. Se desestimó, naturalmente, el recurso ya que no procede la liberación del pago. Las razones legales fueron leídas. Con esta reclamación son cuatro las que se presentaron, entre ellas la de Tranvías. En realidad todo esto provoca un retraso en el comienzo de la obra. Así ocurre que calles cuyo trámite se inició después, están pendientes sólo de la firma del contrato de obra y del comienzo de la tarea, como ocurre con las vías a que nos hemos referido con anterioridad.

Se aprobó el proyecto enviado por Obras Públicas sobre accesos a Granada, desdoblamiento de la calzada de la carretera nacional 432 de Badajoz a Granada y tramo quinto de accesos, es decir, la obra que se realiza en la carretera de Pinos Puente. Este proyecto se incorpora al Plan general de Ordenación Urbana de la ciudad.

Fue certificada obra, por importe de 239.007 pesetas a favor de don Juan Félix Surigú por construcción de nichos, bóvedas y columbarios en el cementerio, y por 54.142 pesetas en otra partida, también en el cementerio.

LICENCIAS DE OBRAS

La Comisión permanente aprobó las siguientes licencias de obras particulares. Para edificio destinado a naves para almacén de muebles en Carretera de Murcia, por don José Castro López; por don Rafael Gómez Díaz, en calle Damasqueros, núm. 13; ampliación de la casa núm. 19 de la Cuesta de Beteta, por don José Fernández Hurtado; de estación oficial de reconocimiento de vehículos por el ministerio de Industria, en la nueva variante de la Carretera de Granada a Málaga; de vivienda unifamiliar en la calle Horno de San Agustín, 8, por don Antonio Delgado Mirán; seis viviendas en el solar número 11 del Callejón del Conde, por don Miguel Espejo Hernández; solar núm. 66 de la calle de Recogidas por el Patronato de Casas Militares, dieciocho viviendas subvencionadas y locales comerciales en Carretera de Jaén, por la Cooperativa San Agustín; una vivienda subvencionada en la Placeta de Caucholes, sin número, por don Antonio Álvarez Martín; siete viviendas y locales en calle Sol, núm. 1, por don Máximo Martínez Cereceda; veinticuatro viviendas subvencionadas y locales comerciales en calle Doctor Pareja Yébenes A. por Cooperativa Granadina de Viviendas; treinta y dos viviendas subvencionadas y locales en calles Arabial y Santa Clotilde, por don Juan Miguel Avila Rojas; urbanización de terrenos sitos en el camino de Ronda, lindando con la prolongación de la calle Alhamar, por GRANASUR, S. A.

Concedidas por la Comisión provincial de Urbanismo: ampliación en el núm. 77 de Paseo de Cárjua, por don José Merlo Galdeano; edificio con dos viviendas en Callejón de San Luis, esquina al Callejón del Conde, por don Mariano Díaz Molero.

Expedientes sobre concesión de líneas y rasantes: a instancia de don Manuel Gutiérrez Alonso, que la interesa para edificar en solar sito en calle Doctor Azpitarte y primera paralela a ésta; la solicitud de don Juan Pulgar Ruiz, que la requiere para edificar en calle Cárcel Baja, núm. 24, es denegada; a don José Orozco Díaz y don Angel Fernández Girón, que la interesan para construir en Callejón de Nevot, núm. 1, se concede.

Expedientes contridictorios de ruina: recurso de reposición formulado por don Francisco Areas Robles, contra acuerdo municipal que declaró en estado de ruina la casa núm. 6 de la Cuesta del Progreso.

Es aprobada la liquidación correspondiente a la renovación de un tramo de alcantarillado en calle de Martínez Campos, por importe de 24.651 pesetas a favor de don Rafael Molina Recuerda y a doña Isabel Ortega, un total de 128.152 pesetas por conservación de la red de aguas potables durante el mes de julio último.

PITO PARA LA BANDA

Tampoco hubo discusión, aunque si se habló algo sobre el tema general de la banda de música, por cuanto a la propuesta de adquisición de un saxofón-baritono para la música municipal. El teniente de alcalde de Fiestas, señor Gómez Quesada, afirmó estar en posesión de una amplísima documentación sobre todas las bandas municipales de España y sus diversos regímenes administrativo-económicos. Pasará a estudio.

FELICITACIONES Y PESAMES

Para concluir y a propuesta de la presidencia se expresó la felicitación de la Corporación a don Francisco Sánchez Dorado, vicesecretario provincial de Ordenación Económica de la Organización Sindical, y a don Eduardo Panadero Valiente, jefe provincial de la Obra Sindical de Cooperación, por haberles sido concedida la encomienda de la Orden de Cisneros; al periodista granadino Tico Medina, por habersele otorgado el "Premio Piccadilly" de Periodismo; y a don José Valentín Gordillo Moreno por su nombramiento en el cargo de delegado provincial de Juventudes.

MAS PAVIMENTOS

Y ya fuera del orden del día, y para no dejar el tema del pavimento, en el salón de Mariana Pineda, de la Casa Consistorial, tuvo lugar el acto de apertura de plicas del concurso-subasta convocado por la Corporación, para ejecución de las obras de reparación del pavimento adoquinado de la calle de San Juan de Dios, en el que se han presentado dos proposiciones, una por don Juan Félix Surigú y otra por Vías y Estructuras, S. A.

Presidió, por delegación del alcalde, el teniente de alcalde delegado de Pavimentación, don Rafael Zurita Requena, asistido del secretario general, don José Alcázar Olalla.

Ambas proposiciones fueron admitidas, en lo que se refiere al primer período de la licitación, pliego de "referencias", por comprobarse han aportado la documentación exigida, pasando el expediente a informe del técnico municipal pertinente, quien ha de emitirlo antes de proceder a la apertura de los pliegos de "oferta económica".

VISITAS

El alcalde recibió ayer la visita del catedrático don Antonio Gallego Morell quien le cumplimentó como despedida con motivo de su cese, a petición propia, en el cargo de delegado provincial del ministerio de Información y Turismo, en Granada.

También recibió al coronel de Intendencia don Ricardo Ximénez de Embun a quien acompañaba el teniente coronel jefe del Grupo de Intendencia, don José Palomo Herrera, quienes le invitaron a los actos que se celebrarán el próximo día 15 con motivo de la festividad de Santa Teresa, Patrona de aquel Cuerpo; y al presidente de la Hermandad de Sargentos provisionales, don José Muñoz Cobos y García de Pare-

DEPORTES

Gran expectación ante la carrera preolímpica de ciclismo

MAÑANA, EXCURSION CICLO - TURISTA A LAS CUEVAS DE NERJA

Existe gran expectación en nuestra ciudad con motivo de la carrera preolímpica que se celebrará el próximo día 20.

La Federación Andaluza Oriental de Ciclismo, ha distribuido entre los establecimientos comerciales granadinos el cartel anunciador de dicha prueba, como así invitación y propaganda de la misma a todos los corredores juveniles «A» pertenecientes a esta región, esperándose una nutrida representación.

IV marcha por montaña de promoción juvenil e infantil

SE CELEBRARA EL DIA 20 PROXIMO

Esperando que con éxito similar al de sus anteriores ediciones, el Comité de Marchas por Montaña de la Federación Andaluza de Montañismo, organiza para el próximo día 22 del corriente, su anual marcha infantil y juvenil de promoción al deporte alpino y excursionista.

La inscripción será por equipos de tres componentes y se efectuará a partir del próximo lunes, día 14, en el local federativo de Ganivet, 3, tercero, de 8 a 9,30 de la noche, pudiéndose depositar a horas distintas en el buzón de correos del mismo.

Los clubs de montaña o entidades colegiales o culturales pueden inscribir cuantos equipos deseen a base de componentes comprendidos en la edad de menores (no senior).

El trazado del recorrido a efectuar, así como la reglamentación de esta prueba de iniciación montañera serán los que acuerde el Comité en junta con los delegados de grupos participantes en la reunión que deberá celebrarse el martes, 15, a las nueve de la noche.

Todos los clasificados obtendrán un bonito recuerdo de participación.

"III Trofeo Garrido Costela", de hockey sobre patines

La Federación Granadina de Patinaje se encuentra bastante animada ante las numerosas consultas que se efectúan a la misma, para los campeonatos de este año, lo que da idea de que existe bastante interés para estas competiciones de hockey sobre patines.

Como ya se anunció, se abrió el plazo de admisión de conjuntos que han de tomar parte en el torneo que inaugura la temporada 1968-69 y que no es otro que el denominado "III Trofeo Garrido Costela", de hockey sobre patines. Lo más destacado del mismo es que podrán tomar parte en él cuantos equipos lo deseen aún cuando no estén federados, es decir, que cualquier grupo de amigos, pueden formar en estos conjuntos, ya que el principal objetivo de la Federación, al organizar este campeonato no es otro sino que les sirva de preparación a los que vayan a tomar parte en las competiciones de este año y al mismo tiempo observar la actuación de nuevos jugadores que indudablemente surgirán con esta modalidad de celebración del torneo. Al no haber distinción de categorías, es aún más libre dicha participación. El plazo de admisión de conjuntos permanecerá abierto hasta el día 26 del presente mes de octubre.

CURSILLO DE ARBITROS

La Federación y el Colegio de árbitros advierte a los interesados que los que deseen participar en el cursillo provincial de árbitros, deberán dirigirse por escrito a la Federación, en Carretera del Genil, 21, 4.º D, haciendo constar nombre, domicilio y experiencias del deporte. El plazo finaliza el día 26.—STICK.

des, conde del Prado, que igualmente le invitó a los actos que tendrán lugar mañana, día 12, en honor de Nuestra Señora del Rosario, Patrona de la referida Hermandad.

También recibió el alcalde las visitas de don Rafael Rivas Torralba, don Nicolás Entralla Ruiz y don Antonio Romero García.

ción, ya que todos ellos están sometidos a una intensa preparación, dispuestos a dar de sí todo cuanto de bueno tienen y serán cuidadosamente observados por los técnicos de la Federación Española de Ciclismo, desplazados a este efecto.

El recorrido, como ya se anunció, es Granada - Venta de Andar y regreso, con un total de 83 kilómetros, siendo la salida neutralizada desde la Plaza del Carmen hasta la Avenida de Calvo Sotelo, donde se dará la salida oficial y estará instalada la meta de llegada.

El itinerario, bien conocido de nuestros corredores, transcurre por un terreno entrelano y con ligeras ondulaciones hasta el Puerto del Zegri, situado a los 34 kilómetros de carrera y una cota de 1.100 metros, todo su trazado discurre por encantadores parajes entre los que merece destacarse el paso por el pantano del Cubillas y la fantástica visión de nuestra Sierra Nevada.

En estos días se espera la comunicación de la Federación Española de Ciclismo, con los nombres de los corredores seleccionados, la cual daremos inmediatamente a conocer a nuestros lectores.

CICLO - TURISMO

Organizado por el Grupo de Ciclo Turismo «Adelay», y aprovechando los días festivos del sábado y domingo, se celebrará una excursión ciclo-turista a las Cuevas de Nerja, lugar maravilloso, para contemplar las bellezas naturales que encierra dicho lugar, y que incluso, cuantas más veces se visitan más se deleita uno en las mismas.

La salida se efectuará a las ocho de la mañana, desde el Café Maype, lugar de la concentración, siendo el recorrido por la carretera de Málaga, Cruce de la Moraleda, Moraleda de Zafayona, Alhama, donde se hará una breve parada, y seguir por el Boquete de Zafarraya a Vélez Málaga y por último, Nerja, donde se visitarán las Cuevas y se pernoctará.

El regreso se hará el domingo por nuestra costa. Aimunécar, y en Motril se hará una parada para presenciar la carrera ciclista que se celebra en este lugar y, seguidamente, salida para Granada, donde se llegará aproximadamente a las 2 de la tarde.

Existe mucha animación entre los ciclo-turistas por esta excursión, pues en esta época del año es cuando más se disfruta de la bicicleta, máxime con el buen tiempo reinante, que hará sean bastantes los que se inscriban a la misma.

FUTBOL MODESTO

CITAS DE LOS CLUBS MODESTOS

Se citan a todos los jugadores del Alhambra, para esta noche, a las nueve y media, en el Bar 33, para asuntos relacionados con el partido a jugar mañana, sábado, a las doce de la mañana, en el estadio de la Juventud, frente al Deportivo OJE.

DEL RUIZ DE ALDA

Se cita a todos los jugadores afeitos nados del Ruiz de Alda, para la reunión semanal que tendrá lugar hoy, a las nueve y media de la noche, en el lugar de costumbre.

DEL SACROMONTE

El Sacromonte cita a sus jugadores esta noche, a las nueve, en Bodegas Landeraja, Carrera del Darro, 25. Se ruega puntualidad.

DEL ATLETICO GRANADINO

Se cita a todos los jugadores locales y juveniles, para hoy, viernes, a las ocho y media de la noche, en las Bodegas Espadafor, para tratar de los partidos que se jugarán mañana.

DEL DEPORTIVO ZALDIN

Todos los jugadores de los equipos locales y juveniles del Deportivo Zalain, deberán encontrarse esta noche, a las ocho y media de la noche, en el domicilio del club. Los del equipo infantil así como los que quieran pertenecer al mismo, el domingo, a las ocho de la mañana, también en el club.

DEL HERMANDADES DEL TRABAJO

El equipo Hermandades del Trabajo cita a todos sus jugadores, para esta noche, a las nueve, en su local social, Gran Vía, 31.

DEL DOM BOSCO

Se cita a todos los jugadores del Dom Bosco para hoy, viernes, a las ocho y media de la tarde, en el Colegio Salesiano, para realizar los entrenamientos.

La esperada decepción de los nadadores españoles

EL VALENCIANO CHICOY, NUESTRO MEJOR REPRESENTANTE

LAS ACTUACIONES DEL EQUIPO CICLISTA INVITAN AL OPTIMISMO

MEJICO, 10 (Por José María LORENTE, del equipo de enviados especiales de «Pyresa»). — La decepción, por esperada, no ha sido de menor calibre. La natación española no demuestra hallarse en esa mayoría de edad que todos ansiamos. Ayer, en la piscina olímpica, y frente a los representantes nórdicos, soviéticos, franceses, yugoslavos, etc., nuestros nadadores no consiguieron señalar tiempos ni siquiera decentes en relación con sus propias marcas.

En los 100 metros libres, tomaron parte tres hombres: el valenciano Chicoy y los canarios Martel y Juancho Martínez. El levantino se clasificó segundo, con un tiempo de 55 segundos, y es lo mejor que hemos conseguido. Juancho y Diego consiguieron 57,5 y 57,4, respectivamente. Digamos, sin embargo, que Chicoy se muestra regular sobre 54 segundos en los entrenamientos.

En 200 metros, tomaron parte Fortuny y Torres, que se clasificaron en 6 y 8 posición, con los bajísimos tiempos de 2-07-3 y 2-10-0. Arturo Lang-Lenton fue el mejor de todos nuestros hombres, señalando unos discretos 60-8 en el hectómetro de mariposa, quedando en segundo lugar, tras el ruso Mansizov, que señaló 59-3. Por su parte, Durán ha hecho unos decepcionantes 1-13-0, que aunque representan un tercer puesto en esta prueba, quedan muy lejos de los 2-10, exigibles al catalán.

No hubo mejor fortuna con nuestras dos ondinas, pues Mari Paz Corominas sólo consiguió un tercer lugar en los 400 metros espalda, con 1-11-4, siendo dominada por la Canet, tercera francesa en esta distancia y varias veces batida por Mari Paz. Y por lo que respecta a la castellana, Pilar Von Carsten, mejor es no hablar. Sus 67-5 en el hectómetro libre son absolutamente inoperantes ante la tónica general de las demás especialidades, que marcan entre 1-01 y 1-03.

La nota destacada de esta reunión ha corrido a cargo de la resurgida Galina Prozumehnikova. La rusa consiguió una nada despreciable tiempo de 3-16-8, junto con la yugoslava Ejedov, que se acercan peligrosamente al 1-14-2 de Cathie Ball, plusmarca mundial de la especialidad.

Estas pruebas de natación han sido lo que podría llamarse primer ensayo serio, algo así como ese ensayo que las compañías teatrales llevan a cabo en la víspera del estreno. Lo que sucede es que a la representación náutica han acudido varios miles de aficionados, con lo que el ensayo se ha convertido en una dura prueba, de la que la organización no ha salido muy bien librada. Los fallos han estado a flor de piel y eso hace que en estos momentos, cuando a los Juegos apenas si le quedan 48 horas de antesala, los periodistas andemos verdaderamente preocupados, recordando lo de «las barbas de tu vecino». Porque si en una simple concentración amistosa, como la que ha tenido lugar esta noche, se acumulan fallos y errores, habrá que ver lo que puede suceder a partir del sábado, cuando la cosa vaya en serio y los aficionados acudan en los recintos deportivos y no sean espectadores de pasadito, sino espectadores de pago.

Para que se hagan una idea puede decirse que la competición anunciada para las seis de la tarde ha dado comienzo a las siete y se ha llevado con una lentitud desesperante, con fallos del juez de salida, con falta de información, con alternativas lúcidas del marcador electrónico y con la tribuna de Prensa totalmente abarrotada de mujeres, niños y soldados sin graduación. Un auténtico alarde que hace que no nos llegue la camisa al cuerpo, aunque nos han asegurado que estos ensayos no hay que tomarlos muy en cuenta. Por si acaso, yo me limito a contárselo a ustedes, poniéndoles en guardia, no sea que más un día las crónicas, se queden en el tintero.

TAMBIEN HAY SATISFACCIONES.

Por fortuna, son muchos otros aspectos los que marchan a la perfección y a medida que nos vamos acercando a la fecha tope del sábado, se corrigen errores. Bueno es saber que hay una enorme voluntad de triunfo y de éxito. Voluntad que se da, sobre todo, en el equipo ciclista español, cuyas actuaciones invitan al mayor optimismo. Hoy han vuelto a dar en la diana con el segundo puesto de Tamames en la carrera de 180 kilómetros, en la que ha vencido el guatemalteco Saturnino Rustián, del que las malas lenguas aseguran que no iba en el grupo de cabeza y que su triunfo ha sorprendido a los seguidores. El rumor asegura que

se trata de un fantasma. Sea así o sea lo contrario, lo destacable es que Tamames está muy fuerte y que la mo-

Santamaría cree que el equipo de fútbol se halla en un buen momento

MEJICO, 10 (Crónica de ALFREDO RUEDA, del equipo de enviados especiales de «Pyresa»). — El favor de los aficionados mejicanos, de entre las disciplinas olímpicas, aparte el tenis y la pelota nacional, sobresale el fútbol. Tengamos en cuenta que Méjico inmediatamente después de los XIX Juegos Olímpicos, se pondrá a trabajar en la organización de los campeonatos del Mundo de fútbol de 1970; y que el estadio azteca, verdadera maravilla del fútbol mundial, será el principal escenario de los partidos olímpicos. El fútbol repetimos, es deporte de primerísimo rango en las olimpiadas, y considerando la extraordinaria colonia española que reside en Méjico y el entusiasmo que de siempre han despertado los equipos españoles en esta capital, comprendemos el interés que suscita la selección olímpica española que dirige y entrena Santamaría.

ILUSION POR EL EQUIPO ESPAÑOL

Mucho se espera del equipo español, a pesar de que le corresponde abrir el fuego el día 14 nada menos contra el Brasil, uno de los favoritos a la medalla de oro. Por acuerdo expreso del Comité organizador, España jugará su partido en el estadio azteca.

Hoy hemos cambiado impresiones con Santamaría. El seleccionador nacional se halla satisfecho del rendimiento físico que vienen dando sus jugadores en los partidos de preparación. Ayer ganaron por claro tanteo a dos equipos de la Liga española de Méjico. Fueron, en realidad, dos encuentros preparatorios que únicamente tenían por objeto comprobar la resistencia y rapidez del equipo español en la altura de Méjico. La prueba dio resultado, pues las líneas del equipo español se movieron con soltura y los hombres se movieron en un buen esfuerzo colectivo. Parece que la selección española ha encontrado esa adaptación de ideas que verdaderamente robustece las posibilidades de los equipos.

HABLA SANTAMARIA

—Mi opinión —me ha dicho Santamaría— es que la selección española en estos momentos está mucho mejor que cuando puso fuera de combate, en la fase previa, a Gran Bretaña. Los muchachos se hallan aclimatados en un grado óptimo, si bien tratándose de noventa minutos de esfuerzo no se puede decir que jueguen con la misma despreocupación que lo harían a nivel del mar. La altura sigue siendo un problema. No sólo para nosotros, sino para todos los equipos, incluido el mejicano.

—Aventurar un pronóstico sobre nuestras posibilidades es muy difícil. El equipo yo lo veo bien, francamente bien, y con capacidad para dar una gran sorpresa si se afianza en sus primeros partidos, y los jugadores logran la confianza para desplegar todo su fútbol.

En un torneo tan apretado como el olímpico esto es vital. Los primeros resultados, contra Brasil, el día 14, ante Nigeria, el 16 y frente al Japón, el 18, serán fundamentales. Nuestro equipo base, con ligeros retoques, es el siguiente: Mora; Ochoa, Sala, Chufi; Jaén, Benito; Juan, Garzón, Barrios, Asensi y Ortuño. Pero, naturalmente, Mendieta, Grande, Ortega, Alfonso, Crispí, Izartúa, Espildora y Ciauriz, tienen la misma calidad que los anteriores y van a ser tan necesarios como ellos.

EL RECORD DE LA HORA, DERROCADO

MEJICO, 10 (Del equipo de enviados especiales de «Pyresa»). — El ciclista danés Ole Ritter ha batido el «record» mundial de la hora, al cubrir un total de 48,886 kilómetros, sobre la pista del velódromo olímpico mejicano.

El record anterior estaba establecido por el belga Ferdinand Bracke en 48,093 kilómetros, conseguidos sobre el velódromo olímpico de Roma el 30 de octubre del pasado año.

El palmarés de esta prueba es el siguiente, desde el establecimiento de la

de Saura y los suyos sube cada día unos enteros en su cotización pública. También va subiendo la de los futbolistas, que esta tarde han ganado al equipo del Centro Asturiano por 2-1, en tanto que los de hockey se imponían a Argentina por 2-0. Este último resultado compensa el disgusto que produjo en su momento la derrota frente a Pakistán. Y como la crónica, va por caminos triunfales para el deporte español, como cierre uno se complace en destacar los dos metros y trece centímetros que ha saltado el aragonés Garriga.

primera marca en 1893, por «el abuelo» Desgranges:

1893 Desgranges, Buffalo (Paris 35,325); 1894 Dubois, Buffalo (Paris 38,220); 197 Van Der Eynde, Vinconnes (Paris 39,240); 1898 Hamilton, Denver (USA) 40,781; 1905 Petit Breton, Buffalo 41,110; 1907 Berthet, Buffalo 41,250; 1912 Egg, Buffalo 42,122; 1913 Berthet, Buffalo 42,741; 1913 Egg, Buffalo 43,525; 1913 Berthet, Buffalo 43,775; 1914 Egg, Buffalo 44,247; 1933 Richard, St. Trend 44,777; 1935 Olmo, Vigorelli 45,090; 1936 Richard, Vigorelli 45,398; 1937 Slaats, Vigorelli 45,558; 1937 Archibaud, Vigorelli 45,769; 1942 Coppi, Vigorelli 45,798; 1956 Anquetil, Vigorelli 46,159; 1956 Baldini, Vigorelli 46,394; 1957 Riviere, Vigorelli 46,923; 1958 Riviere, id. 47,347; 1967 Anquetil, id. 47,493; 1967 Bracke, Roma 48,093; 1968 Ritter, Méjico 48,666.

SAMARANCH, JEFE DE PROTOCOLO DEL C. O. I.

MEJICO, 10 (ALFIL). — Don Juan Antonio Samaranch, presidente del Comité Olímpico Español, ha sido designado jefe de protocolo del Comité Olímpico Internacional, en cuyo puesto reemplaza a lord Killanin, elegido hoy vicepresidente.

Para el puesto vacante en el Comité Ejecutivo ha sido designado el conde Jean Beaumont, de Francia.

Después de las elecciones efectuadas hoy, la composición del Comité Ejecutivo del C. O. I. está formada en la forma siguiente:

Presidente, Avery Brundage (Estados Unidos).
Vicepresidentes, Constantin Adria-nov (Rusia), general José de J. Clark (Méjico) y lord Killanin (Irlanda).
Miembros, Gabriel Gemayel (Líbano), marqués D'Exeter (Gran Bretaña), Yed Wajid Ali (Pakistán), Jean de Beaumont (Francia) y Hermann Von Karnebeck (Holanda).

NI BIEN NI MAL, SINO TODO LO CONTRARIO

MEXICO D. F., 10 (Crónica de Carlos PIERNAVIEJA, del equipo de enviados especiales de «Pyresa»). — Ayer sí que ha habido «potpourri» de naciones en la alberca olímpica, como aquí la llaman. Todo un templo, si señores. Los españoles junto a los rusos, ecuatorianos, cubanos, guatemaltecos, húngaros, belgas, argentinos, franceses, yugoslavos, trinitenses, suizos y americanos, claro de segunda fila, pues las figuras se reservan. Informalidad en el comienzo y merma del programa previsto, pues los relevos, como un España - Italia amistoso de water - polo, quedaron para mejor ocasión. Lo malo que el retraso de una hora rompió el calentamiento previo de todos los participantes, congelándoles en su físico como en su rendimiento, incluso en su moral, perturbada, por las descargas del sistema nervioso. Y eso que era sólo un «test».

La actuación de los españoles ha desentonado. En líneas generales no ha estado a su nivel. Evidentemente, Chicoy fue el valor más brillante. No le impresionó codearse, calle con calle, con el ruso Leonid Ilichov, quinta marca mundial del año, ni con su compatriota Kulikov, y lograr 55 segundos según el cronómetro electrónico, pues ni pulso, sin temblarme, grabó en mi cronómetro tres décimas menos. Y me dio dar fe de que Chicoy no llegó a seis décimas de Ilichov. Lo más, una tan solo, y a igualdad con Kulikov. Pero esto son cosas que suceden en todos los ensayos de estreno, cosa, pues, dis-

AHORA, MAS DINERO

De acuerdo. Me costó mucho trabajo encontrar algún conocido que no tuviese un «pleno» en la pasada quiniela. Pero así nos ha ido a todos, con tres mil y pico pesetillas, porque normalmente, también se añadía algún boleto de «trece». Ahora, no. Ahora, esta semana, será distinto. Ahora, más dinero. Ya lo verán. De momento, citemos la invalidez del Mallorca - Celta, que se juega el sábado, sustituido a todos los efectos por el primer «reserva», Betis-Alavés. Y vamos al boleto, que ofrece grandes posibilidades, quizás para no romper la racha de las tres temporadas anteriores, en la que esta sexta quiniela repartió dos veces a casi tres millones de pesetas, y una, la que hubo entre ellas, a más de medio millón.

Pontevedra - Las Palmas, con victoria canaria hace un par de años, puede ser ahora «equis», si atenemos a la dificultad de Pasarón, y «dos», si pensamos en la calidad actual de cada equipo. Real Madrid - Sabadell no debe romper la racha local, aunque pensamos que ya son habilitadas las dificultades que ya son habituales. Málaga - Valencia, «unos» y «equis», como el año pasado, ya que no vemos diferencias que no sea capaz de compensar el ambiente. Lo mismo que Elche - Real Sociedad, donde un punto, si bien difícilísimo, haría mucho daño en casa y pondría en la suya a los visitantes. Español - Bilbao, con los tres signos en los campeonatos más recientes, y cambio de entrenador, puede ser «uno», porque los es-

pañolistas bien merecen un mínimo de confianza. Coruña-Córdoba, tras el 5-0 de los visitantes frente al propio español, obliga a jugar la «equis» y el «uno», por este orden. Granada - Barcelona, trece puestos y cinco positivos por medio, impone el «dos» y la «equis», por no hacer fijo aquel.

En la Segunda División, Ferrrol - Oviedo, indecisos aún en la tabla, puede ser el primer punto conquistado fuera por los ovetenses, pero sin olvidar ni mucho menos, el triunfo local. A la inversa que en el Valladolid - Rayo Vallecano, bastante igualados en la clasificación. Mestalla - Cádiz, con tres unos en los torneos precedentes, quizás se incline ahora hacia la «equis» e incluso hacia el «dos». Alcoyano - Murcia, «dos» y «equis», con una diferencia bastante notable en este momento. Jerez Industrial - Burgos, de color casero, pero sin olvidar tampoco para un punto sería un tesoro para los burgaleses. Gijón - Sevilla admite los tres signos, que nosotros jugaremos «equis», «uno» y «dos», con esta preferencia. Y Betis - Alavés, para conservar aspiraciones, «uno», «dos» y «equis», como el único «reserva» que nos queda, Calvo Sotelo - Illicitano.

Cómo verán ustedes, hay una variedad operativa muy superior a la del domingo pasado, y esto sin contar casi con las semitimas sorpresas, en definitiva, lo dicho: Ahora, más dinero.

GAYTAN

(Exclusiva de PYRESA)

La quiniela de PATRIA

Pontevedra - Las Palmas ...	1
Madrid - Sabadell	1
Málaga - Valencia	x 1 2
Elche - R. Sociedad	1
Español - At. Bilbao	1
Coruña - Córdoba	x 1
Granada - Barcelona	2 x 1
Ferrol - Oviedo	1
Valladolid - Rayo V.	1
Mestalla - Cádiz	1
Alcoyano - Murcia	2 1 x
Jerez Ind. - Burgos	1
Mallorca - Celta	nulo
Gijón - Sevilla	x 1
Reservas	
Betis - Alavés	1
C. Sotelo - Illicitano	1

Bustillo, traspasado al Barcelona

El Zaragoza recibirá ocho millones de pesetas y los azules granas Borrás y Oliveros, así como cancelación de la deuda del «caso Foncho»

BARCELONA, 10 (ALFIL). — El Zaragoza, a través de un miembro de su directiva, ha ratificado la noticia referente a que Bustillo ha firmado contrato por el Club de Fútbol Barcelona. Efectivamente, las cifras de la operación basculan sobre los ocho millones de pesetas, amén de los traspasos de los jugadores de los asturianos Borrás y Oliveros al club aragonés y el cancelamiento total de la deuda que el Barcelona tenía contraída con el Zaragoza a tenor del caso Foncho. Bustillo, que no puede jugar la Liga con los azules por haberse alineado en algunos partidos de competición oficial con el Zaragoza, vestirá sin embargo la elástica del club catalán en la Copa. Por el momento, se ignora si continuará jugando la Liga con el Zaragoza. El acuerdo se ha firmado hoy, al mediodía. Por su parte, el Barcelona sigue sin aceptar ni discutir la noticia.

Comenzó la fase de sector de balonmano juvenil

Se celebró la primera jornada del campeonato de España Juvenil de balonmano, fase de sector de resultados que arrojó los siguientes resultados: Elche, 22; Educación y Descanso de Badajoz, 3. Hispania de Cartagena y Padre Suárez de Granada, 14. San Sebastián de Cádiz, 6; Altos Hornos de Sagunto, 23, y San Agustín de Ceuta, 9; Puente Genil 18.

«MAS VALE tarde que nunca» es la idea que todos los adultos que creen que ya no están en edad de aprender a leer y escribir.

Es probable que Barrachina sea multado por el club No hay alineación decidida ante la visita del Barcelona

EL ATLETICO DE MADRID SIGUE INTERESANDOSE POR EL JUGADOR GRANADINO

LOS ARBITROS TAMBIEN TIENEN QUE DIRIGIRSE CON EDUCACION HACIA LOS JUGADORES

"Quilates" en su "Atalaya" de "Pueblo" pone el dedo en la llaga de la actuación de Barrachina. El árbitro padece el respeto tiene que comenzar a respetar y aún en el supuesto, que nosotros, de que no intentara agredir al jugador, lo cierto es que no es de dirigirse a nadie en la foyra — con las manos por delante — lo hizo. Los buenos árbitros no necesitan de ademanes aparatosos para ejercer su autoridad. Les basta, simplemente, advertir con el buen tono que

"Cuando se produjo la expulsión un tanto fantasmagórica del central granadino, persona solvente que estaba muy próxima a mi localidad, entablé conmigo el siguiente diálogo:

—¿Qué, te gusta ese jugador?
—Indudablemente es un valor a seguir. Bueno, de hecho están siguiéndole ya sus actuaciones. Se "le marca".

—Pues estaba yo pensando que tendría gracia que, precisamente, el terreno que acaba de abandonar se convirtiera en su domicilio deportivo allá para la próxima primavera.

—Algo se habló de ello, pero parece que la cosa está parada.

—Por si acaso, tú dales orden a tus pajaritos de que sigan esa pista.

Bien pensado, la cosa nada tiene de descabellada. Evidentemente, en la calle del Barquillo sienten la necesidad de hacer el nuevo equipo Atlético y, por ejemplo, el sucesor del fabuloso Jorge Grifia no puede ser cualquiera.

Según todas las trazas, Barrachina no es un cualquiera dentro del plantel "asequible" de los defensas centrales del momento. Falta saber si está comprendido en el apartado al que hizo referencia Vicente Calderón, flamante y justificado hijo adoptivo de Gandía:

"Los que pueden servirnos, no nos los dejan..."

Pero, por otra parte, siempre siguiendo a mi informador, los buenos oficios del intermediario de siempre no pusieron su punto final...

El "marcaje" queda roto durante tres



BARRACHINA

jornadas, las que Barrachina tendrá que estar en el banquillo. Y, además, se dice por ahí que el jugador será sancionado económicamente por la directiva, pues en resumidas cuentas, el perjudicado es el club, con su ausencia del terreno, máxime estando advertidos todos los jugadores rojiblancos de que a los árbitros no se les puede discutir. Para eso está el capitán. Y, por si fuera poco, de algo deben servir las clases que dan con periodicidad sobre el reglamento y que están a cargo de colegiados granadinos.

CODINA

EL IMPERIO DE ALBOLOTE, GOLEADO ANOCHE EN LOS CARMENES (7 - 1)

MAÑANA, A LAS CUÁTRO Y MEDIA, RECREATIVO • MARACENA

Sigue acudiendo mucho público a Los Cármenes en estos partiditos de los jueves para que los jugadores rojiblancos que no actúan normalmente en el equipo estén a punto y, de paso, observar a los jóvenes recreativistas que despuntan. Así, Tantán se ha convertido en la atracción máxima de los jueves y el público corea y premia sus jugadas con grandes ovaciones, totalmente merecidas, desde luego, porque el pequeño extremo se emplea con mucho entusiasmo y hace jugadas muy bonitas.

El "sparring" de ayer fue el Imperio de Albolote, voluntarioso equipo, como todos los que desfilan por Los Cármenes, que cumplen a la perfección su papel y ponen a contribución todo lo posible por salvar un resultado discreto.

Anoche estuvo a punto de conseguirlo el Imperio, pero los dos últimos goles, conseguidos por el seudo-Granada que salió, decretaron un 7-1 inapelable.

El Granada formó de salida con Manolín; Martínez, Barrenechea, Linde; Moreno - López, Santos; Porta, Bellido, Ferreira, Gerardo y Tantán.

A los cuatro minutos, Tantán de cabeza aprovechaba un balón repelido por el poste a remate de cabeza de Ferreira, y marcaba el primer gol. A los doce minutos, el segundo, al alimón entre Bellido y Ferreira, como resultado de otro remate de cabeza de Tantán. Ocho minutos después, Ferreira, también de cabeza, pasaportaba a la red un templado centro de Porta y establecía el

tres - cero. A los treinta minutos, Bellido marcó el cuarto, terminando la primera parte con el resultado de cuatro - cero.

SEGUNDO TIEMPO

Aguantó mejor el Imperio la segunda mitad y a los diez minutos, incluso, reducía diferencia, por mediación de Garre. El partido decayó mucho. Porta había salido de medio volante, pasando Moreno - López al flanco izquierdo de la zaga en sustitución de Linde. En la delantera, Eusebio ocupaba el puesto de Porta, para después ser reemplazado por Felipe y volver de nuevo al campo sustituyendo a Bellido.

Hasta los veintiocho minutos se mantuvo el cuatro - uno. Entonces, Felipe hizo una buena incursión y centró a Porta, que logró el tanto. Otro rato de seseteo y en los minutos cuarenta y tres y cuarenta y cinco, los dos últimos goles con Ferreira y Porta como protagonistas.

Arbitró Girón II y el Albolote alineó inicialmente a Tejero; Armando, Adrián, Reina; Tapia, Pepote; Garre, Lora, Lorca, Pepe Luis y Trujillo.

NO HAY ALINEACION

Después del partido, Marcel Domingo no se recató en decir que no le habían gustado los resultados de algunas pruebas que había efectuado. Son bajas seguras ante la visita del Barcelona, Barrachina, Lara, Miralles y Ramoní y el "mister" rojiblanco afirma que tiene mucho por pensar para decidir la formación que opondrá al club azulgrana.

Barrenechea y Santos demostraron hallarse recuperados de sus lesiones, pero aún no tienen el ritmo que sólo dan los partidos oficiales. Ante las bajas reseñadas alguno de ellos tendrá que actuar frente al Barcelona, pero insistimos en que el entrenador no ha decidido nada aún.

No habrá concentración y esta noche Marcel Domingo facilitará la lista de jugadores de la que saldrá la formación, que sabremos mañana sábado.

LA NUEVA TRIBUNA

Anoche estuvimos en la nueva tribuna. La visibilidad es perfecta y será, sin duda, la mejor localidad del campo. Los escalones son muy amplios y cómodos. Una verdadera delicia, en suma, presenciar partidos desde allí, pues se distinguen mejor los huecos que hay en el campo y por donde pueden venir las jugadas peligrosas. Una gran obra, en suma.

MAÑANA, RECREATIVO - MARACENA

Mañana, a las cuatro y media, se enfrentarán en Los Cármenes Recreativo y Maracena, en partido correspondiente a primera regional.

José Manuel González piensa alinear el mismo equipo que jugó el domingo pasado en Torredonjimeno y perdió por uno - cero, compuesto por Martín; Moreno - López, Martínez, Linde; Joya, Machado; Ríos, Pirri, Bonoko y Tantán.

Sólo tiene la duda de Bonoko, que se encuentra en Sevilla por causa de sus estudios, pero confía en poder contar con él.

CODINA

La selección hizo ensayo general

LOS "MALOS" LE GANARON A LOS "BUENOS" POR DOS A CERO

SE DEFINE YA EL EQUIPO QUE JUGARA CONTRA FRANCIA

MADRID, 10 (PYRESA). — A la una de la tarde dio por finalizada el doctor Toba la primera concentración de los jugadores españoles que se enfrentarán a Francia el 17 de este mes en Lyon, y que después viajarán a Belgrado a dilucidar el primer partido de las eliminatorias de la Copa del mundo.

A esa hora, el seleccionador nacional emprendió el camino hacia las casetas. Acompañado de los tres últimos "supervivientes" sobre el césped de la ciudad universitaria: Iribar, Sadurni y Luis.

A las diez, Toba hizo que los 22 jugadores concentrados ejecutaran algunos movimientos gimnásticos de calentamiento, para inmediatamente comenzar un partido a lo largo del campo.

Los jugadores se dividieron en dos equipos, formados así:

Rojos: Sadurni; Torres, Gallego, Castellanos, Eladio; Pereda, Germán, Zabalza; Ufarte, Argoitia y Luis.

Azules: Iribar; Sáez, Tonono, Gilar, Martín II; Marcial, Guedes, Justo Gilberto; Aráez, Claramunt y José María.

Con estas formaciones, siempre en esquema de 4-3-3, se jugaron cuarenta minutos aproximadamente, bajo la dirección de Toba, que siguió el juego desde dentro del terreno, cortándolo cuando hizo falta explicar alguna jugada. El colegiado señor Gómez Platas brindó su colaboración arbitrando el minipartido.

En estos cuarenta minutos, el resultado fue de dos a cero, favorable a los azules, que teóricamente eran los "malos". Después de un ligero descanso, hubo cambios en ambos equipos. Argoitia, Zabalza, y Germán pasaron al equipo azul y Marcial, Justo Gilberto y José María pasaron al equipo rojo. También hubo intercambio de porteros. Con estas nuevas alineaciones sólo se jugaron unos diez minutos, dedicando el resto del tiempo a ensayar jugadas entre los seleccionados, avances de uno y otro equipo, en especial del apoyo al jugador en posesión del balón, tiros a puerta con barrera delante, y por último una sesión de penalties a cargo de Luis, con Sadurni e Iribar en la puerta.

Aunque el doctor Toba no ha querido decir aún los 17 que viajarán a Francia, el equipo de la selección española se perfila de forma definitiva. Inamovibles los hombres de atrás (Sadurni, Torres, Gallego, Castellanos y Eladio) y firme también la tripleta de ataque (Ufarte, Amancio y Luis), sólo se ventilaron los tres puestos de la línea medular, de los que uno pertenece a Pirri con toda seguridad. Así pues, de los cuatro nombres de Pereda, Marcial, José María y Zabalza, saldrán los otros dos nombres. Tienen preferencia los dos primeros, pero no se excluye a ninguno. De todas formas, en Lyon jugarán todos ellos, ya que el seleccionador nos ha dicho al término del entrenamiento de hoy: "En Francia, además de los dos porteros, haré algunos cambios a lo largo del encuentro".

En realidad, los cambios se harán ya aquí, pues Toba no estará en Lyon sino

en Bélgica de espía. A Francia viajarán, junto con los 17 jugadores, el preparador y el masajista, los señores Costa, Ramirez y Delgado, éste último, médico de la Española.

Aunque el seleccionador nacional se ha mostrado remiso a hablar ha admitido que Pirri y Amancio, sin duda, en la lista, y que la concentración se realizará en Madrid el próximo lunes. El martes efectuarán un entrenamiento en la ciudad deportiva y saldrán para Lyon.

Preguntando el porqué de la inclusión de un extremo derecha como Aráez, para sustituir a un delantero centro como Bustillo, a su vez convocado para suplir a otro delantero centro, Vavá, la contestación de Toba ha sido: "No ha habido otra razón que el factor tiempo. Se intentó por todos los medios obtener un permiso para Bustillo, pero fue imposible. Intenté después que viniera Gárate, pero estaba descartado por lesión, y an-

te la falta de tiempo, llamé a Aráez, que está muy en juego".

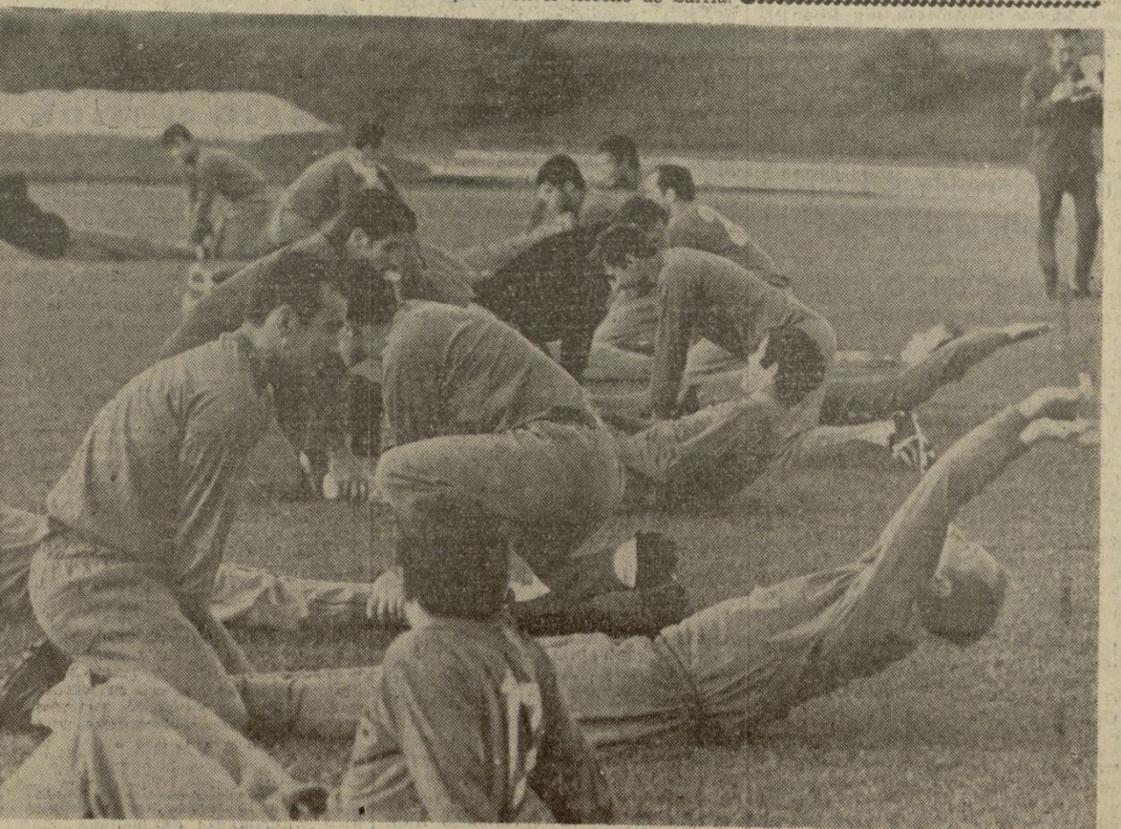
Dieciocho jugadores seleccionados para el partido contra Francia

MADRID, 10 (ALFIL). — Han sido designados por el seleccionador nacional de fútbol, don Eduardo Toba, los 18 jugadores que deberán concentrarse el próximo lunes en Madrid, con el fin de desplazarse a Lyon, donde el 17 de los corrientes se enfrentarán en partido amistoso a Francia.

Los jugadores seleccionados son estos: Del Barcelona: Sadurni, Torres, Gallego, Eladio, Zabalza y Pereda. De Las Palmas: Castellanos, Tonono, Germán, Martín II y Gilberto. Del Real Madrid: Pirri y Amancio. Del Atlético de Madrid: Luis y Ufarte. Del Atlético de Bilbao: Iribar. Del Español: Marcial y José María.

AGUIRRE, BAJA

BILBAO, 10 (PYRESA). — El jugador del Atlético de Bilbao, Luis Aguirre, padece faringitis y guarda cama, por lo que muy posiblemente será baja en la expedición del Atlético de Bilbao, que marchará a Barcelona para jugar contra el Español en el terreno de Sarriá.



En la Ciudad Deportiva del Real Madrid se ha celebrado el primer entrenamiento de los seleccionados españoles, que próximamente se enfrentarán a Francia, en Lyon. — (Foto EUROPA PRESS)

SANCHEZ IBANEZ

La educación deportiva a un jugador para que éste reconozca sus errores en la mayoría de los casos, o enfrente en su levántica actitud.

que acabar con esos lamentables errores que vemos cada domingo de nuevos en los que son zarandeados e ignorantes los árbitros. Está bien la Federación con sus duras medidas en este momento, pero también debe afectar a los árbitros que, como en el caso de Sánchez Ibañez, adoptan ademanes inhumanos para imponerse en el campo.

El problema de esa inflexibilidad que muestran los jugadores de los clubes cuando se ven más poderosos, porque según oídos de varios jugadores granadinos, las compañías del Atlético se cansan de "propear" y discutir jugadas de "extremo", Sánchez Ibañez, no debe ser.

Como escribía ayer en "Pueblo" una vez que sale a relucir el marcador, no faltan voces que se apresuran a invocar la máxima autoridad de la "Atalaya", por su suma decididamente a esa hora de que si ello no se mantiene natural subsista con esta seria variante de voluntarios para el mar-

pero, el asunto ofrece otra perspectiva muy digna de contemplarse, es la autoridad, del respeto que demuestran entre jugadores y juzga-

do, porque no lo vi, si efectivamente "le partió la boca" a un jugador espectador que recogía y ceceante el interesado lanzara a su vez informativos. Pero lo que no ignora el oteador ni millares de espectadores no ya gesticulantes — signo de malparada a la seriedad —, sino de "empujantes", pro-

control de los nervios de quien ac-

de cursillo, ni siquiera de una

no estorba que también ahí

es cuestión de principio, fácil-

Respeto para que te

acuerdo, amigo "Quilates", pero

empiee el mismo "rasero" para

"grandes" y "chicos".

BARRACHINA Y EL ATLETICO DE MADRID

Barrachina interés al Atlético de Madrid no es noticia nueva, pero ahora, tras el partido del Manzanares, se ha vuelto a hablar y hablar, porque Grifia está ya en los planes de su carrera deportiva.

"Atalaya", escribe

MADRIGAL

Local - Su programa

... A las 5 - 7 - 9 y 11 ...

(Para mayores de 18 años)

HOY, COLOSAL ESTRENO!

¡Arrollador en la Escuadra, arrollador en el ring!... Pero con las mujeres pasó sus apuros... (El éxito de actualidad en los cines "LOPE DE VEGA", "ROXY" y "ALCALA PALACE", de Madrid)

EL MARINO DE LOS PUÑOS DE ORO

= EASTMANCOLOR =
PEDRO CARRASCO
SONIA BRUNO

¡LA FUERZA, LA ALEGRIA Y EL OPTIMISMO!...
¡Contamos contigo... para morir de risa!
¡MILLARES DE CARCAJADAS EN LA SALA!

SUSCRIBASE A "PATRIA"



FINAL DEL TORNEO DE CANDIDATOS

En Kiev ha finalizado el match Spassky-Korchnoi, correspondiente a la fase final del Torneo de Candidatos para el Campeonato del Mundo. Mis pronósticos del comentario anterior se cumplieron y las dos partidas finalizaron en tablas, con lo que Spassky se aseguró la victoria, por 6,5-3,5, sin necesidad de jugar las doce partidas a que estaba concertado el encuentro. Spassky ganó las partidas segunda, cuarta, séptima y octava, mientras que el gran maestro Korchnoi se impuso en la sexta y terminaron en tablas las cinco restantes. Un triunfo, por lo tanto, claro, similar a los obtenidos por Spassky en las fases anteriores de este magno certamen, en las que batió a Geller y a Larsen, de forma no menos convincente.

Spassky ha vuelto a ganar el Torneo de Candidatos, como ya lo lograra en la edición anterior, en 1965, y ha obtenido el derecho a enfrentarse al actual campeón, Tigran Petrosian, con el título en juego, en match a veinticuatro partidas que se disputará la próxima primavera. En su match con Petrosian, de 1966, Spassky perdió por 12,5-11,5, tras una lucha cerradísima, que tuvo grandes alternativas. Ahora, ante el segundo encuentro, los pronósticos generales son favorables a Spassky, pues todos están impresionados por la forma en que se ha impuesto a tan calificadas rivales, en el certamen de la "candidatura". Su triunfo, indiscutible, considero que se ha basado en factores sociológicos. Ante el agresivo Geller, Spassky actuó con energía, atacando a toda costa. Pasó por situaciones comprometidas, pero su adversario falló en la defensa. A Larsen, consumado maestro en los finales, le planteó luchas agudas que tenían que resolverse en el mismo juego y el gran maestro danés naufragó en este terreno. En cuanto a Korchnoi, quien tiende a supervalorar el hecho de jugar con las piezas blancas —con las que considera que debe ganar, por sistema—, Spassky jugó partidas sencillas, cuando él jugaba con blancas, y buscó la victoria a toda costa, cuando conducía las negras. Así ganó la segunda y la cuarta —esta realmente extraordinaria— y Korchnoi quedó desmoralizado, actuando muy por debajo de sus verdaderas posibilidades. Spassky se encontró, a lo largo de estos matchs, en posiciones inferiores que, por no ser del agrado de sus adversarios, pudo remontar, con pleno éxito. Pero esta táctica no creo que valga frente a Petrosian, cuya técnica depurada le permite sacar el máximo partido, de la más mínima superioridad. ¿Sabrá encontrar Spassky el "talón de Aquiles" del campeón, esta vez? Esto es algo muy difícil de pronosticar; no lo es tanto aventurar que será una lucha plena de interés.

Esta tarde, conferencia sobre montañismo, por don Félix Méndez

Organizada por la Delegación provincial de Educación Física y Deportes, tendrá lugar esta tarde en los salones de la Casa de América, la anunciada conferencia sobre el tema "Españoles en el Cáucaso". La intervención del señor Méndez que será ilustrada con proyecciones, promete ser interesantísima, ya que el jefe de la expedición española intervendrá públicamente por primera vez después de su regreso.

Están invitados todos los clubs de Montaña y aficionados en general.

Mañana y el domingo, doble jornada del torneo sindical de fútbol

Acuerdos del Comité de Competición

Anoche se celebró la acostumbrada reunión semanal de equipos participantes en el campeonato de la Obra Sindical de "Educación y Descanso", dándose a conocer los siguientes acuerdos adoptados por el Comité de Competición: Partido Los Majaras - Estrella Roja, Suspender por dos partidos al jugador Andrés Fernández Alcalá, de Los Majaras, por insultos al árbitro y amenazas. Partido Sport Club - UNIASA, amonestar al Sport Club por llegar tarde al encuentro y advertirle que en caso de presentarse de nuevo no uniformado se le prohibirá jugar, dándose los puntos al contrario.

Partidos para mañana, sábado, fiesta de la Hispanidad: En Alhendin, Cocinas Corcho - Olivetti, a las diez, y a las once y media, Los Majaras - Cruz Campo. Campo de Atarfe: a las diez, Garmar - Cerro, y a las cuatro y media, Atarfe - Estrella Roja.

Domingo: En el Estadio, a las ocho, Rallye - Atarfe; en Alhendin, a las doce y media, Sport - Loan. En Armilla, a las 10, La Ponderosa - Estrella Roja; en Atarfe, a las 10, Los Amigos - Ta-cuva.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

GOYA 5, 7, 9 y 11

LOCAL REFRIGERADO

INTERESANTISIMO ESTRENO

El protagonista de "Un hombre y una mujer", ahora en su última e insuperable interpretación:

JEAN LOUIS TRINTIGNAN

— EN —

HA DESAPARECIDO UN HOMBRE

FRANSOPE - EASTMANCOLOR

(Mayores de 18 años)

Está a la venta la numerada de mañana

GRAN TEATRO

Isabel la Católica

Sesiones, desde las 5; última, a las 11

2.ª SEMANA

¡El huracán de la temporada!!

WARREN BEATTY
FAYE DUNAWAY



BONNIE Y CLYDE

TECHNICOLOR
MICHAEL J. POLLARD - GENE HACKMAN - ESTELLE PARSONS

(Mayores 18 años)

Están a la venta las numeradas de mañana.

PALACIO del CINE

SESIONES ESPECIALES

4 - 7 - 10

¡¡EXITO ARROLLADOR!!

¡La más gigantesca película de la historia del cine...

LA VUELTA AL MUNDO EN 80 DIAS

CANTINFLAS

DAVID NIVEN

SHIRLEY MAC LAINE

— TECHNICOLOR —

(Autorizada para todos los públicos)

TODD-AO

Están a la venta las numeradas de mañana.

TEATRO CINE REGIO

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡EXITO ARROLLADOR!

MANOLO ESCOBAR
CONCHITA VELASCO

— EN —

RELACIONES CASI PUBLICAS

ANGEL DE ANDRES
JUANITO NAVARRO
JOSE SACRISTAN

— Technicolor —

(Autorizada para todos los públicos)

Están a la venta las numeradas de mañana.

ORDINES NEPTUNO

CAMINO DE RONDA Teléfono 251112 (FRENTE A RECOGIDAS)

HOY, EN SESION DE NOCHE, DEBUT de la nueva revelación de la canción,



EVA

MAÑANA, SABADO Y DOMINGO, ACTUACION, EN

SESIONES DE TARDE Y NOCHE.

Todos los días, música continua, en tarde y noche, con la Orquesta DIAMANT'S BOYS

y el conjunto músico-vocal, "LOS DUENDES"

Durante toda la temporada de invierno, en sesión, actuación del genial bailarín y bailar, EDUARDO MONTERO

EDUARDO MONTERO

CENE CONFORTABLEMENTE EN NUESTRO GRAN RESTAURANTE

Cine Victoria

(Barriada de la Chana)

... Sesiones, 5 - 7 - 9 y 11 ...

¡COMO SOIS LAS MUJERES!

ARTURO FERNANDEZ

TERESA GIMPERA

TECHNICOLOR

(Mayores 18 años)

Cine Gran Vía

HOY Y MAÑANA, ULTIMOS DIAS! (31), de la divertidísima comedia del "as" de la risa, CANTINFLAS, en

ABAJA EL TELON

con CHRISTIANNE MARTELL

(Autorizada para mayores de 14 años)

Sesiones desde las 5; última, a las 11

Seguidamente: La dramática producción del Oeste, en TechniScope-Eastman-color, "CUATRO DOLARES DE VENGANZA", por Robert Wood.

(Mayores 18 años.)

ALIATAR CINEMA

Sesiones, 5 - 7 - 9 y 11

¡GRANDIOSO EXITO!

Una emocionante historia que le envolverá en el "suspense"

SIMONE SIGNORET

— CON —

JAMES CAAN

— Y —

KATHARINE ROSS

— EN —

La muerte llama a la puerta

("GAMES")

(Mayores 18 años)

— Cinemascope - Technicolor —

Están a la venta las numeradas de mañana

CINE GRANADA

Sesiones, a las 5, 7, 9 y 11

¡EXITO ARROLLADOR!

FAYE DUNAWAY

la nueva revelación mundial del cine, y

ANTHONY QUINN

— EN —

EL SUCESO

(THE HAPPENING)

(Mayores 18 años)

— TECHNICOLOR —

Un torbellino de aventuras, de emoción, cuajado en un

excitante argumento

Están a la venta las numeradas de mañana

CINE CAPITOL

Sesiones desde las 5; última, a las 11

¡Excepcional ESTRENO!

JOSELITO

en una nueva aventura

tierras americanas

EL FALSO HEREDERO

PULGARCITO

— TECHNICOLOR —

(Autorizada para todos los públicos)

Anuncios por Palabras

PATRIA

se vende
diariamente
en MALAGA

en los siguientes establecimientos de periódicos y revistas de esa capital:

- Kiosco Marina, plaza de Queipo de Llano
- Benfe, Puerta del Mar
- Higuera, plaza José Antonio
- Tisca, Alcazabilla
- Quero, plaza de la Merced
- Maristas, Victoria
- Arenas, Alcazabilla
- Armiñán, esquina al puente de Armiñán.

CUPON PRO CIEGOS

SORTEO 525 AYER

HUESPEDES

ATENCION estable: Hostal Fabiola, habitaciones dobles, individuales, terrazas Ganivet, ducha, calefacción, dormir o pensión completa, desde 125. Ganivet, 3. Granada.

VENTAS

VENDO piso Violón, 5-3.ª derecha. Seis habitaciones exteriores, cuarto de baño, de aseo, terraza y amplia cocina. Razón: Teléfono 223172.

TELEFONOS DE

PATRIA

Director... 229913
Redacción... 222595
Administrador... 229915
Administración... 222593
Falleres... 229914

Chite: Belleza, historia y leyenda

(Viene de la pág. última)

escuela, como lazo de continuidad de la verdadera grandeza de la Patria.

LABOR DE LA NUEVA ESCUELA

Allí los niños y niñas en alegre compañía están en la casa del saber: La Escuela.

El espectáculo es grandioso, pues vemos cómo por varias horas, mañana y tarde, se acogen en el lugar de la madre de todos: "la buena escuela", esa escuela que los acoge bajo su techumbre y allí el maestro, ese forjador de almas, cuida, educa, regenera, dirige, modela las inteligencias, que comienzan a abrirse a la vida.

La instrucción para honra y orgullo nacional (en esta noble ansia del saber en todos los sectores de nuestra sociedad) se impone generosamente en toda España, las escuelas se multiplican, con nuevos métodos y nuevas formas pedagógicas. Se atrae a los niños, no los ahuyenta, se les llama y se les acoge sin discriminación.

Lo que se desea y se pretende es que en todo el territorio español no haya un solo analfabeto.

UNA ABNEGADA LABOR

Esta bendita labor callada y oculta del maestro va sembrando gérmenes que abren el camino al bien y a la sabiduría. Allí, día tras día, la escuela, en sus santos afanes, ha de dar a esas tendencias infantiles orientaciones adecuadas, cuyo manejo hace madurar los gérmenes vitales de la infancia.

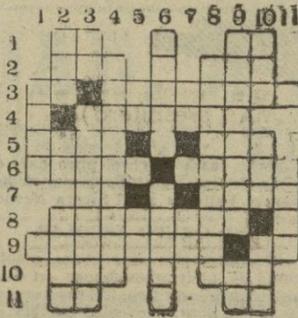
El maestro, con su obra valiente y silenciosa, va filtrando en el corazón del niño las normas más eficaces para levantar con orgullo los cimientos más sólidos de la grandeza de la Patria.

Llegan los niños a la escuela a escuchar las explicaciones del maestro, que se deja oír como si fuera el más hermoso de todos los cánticos, lleno de seguridad en el porvenir de sus niños.

Los niños van saboreando esas enseñanzas, que día tras día siguen aprendiendo y desde esa nueva escuela, a través de sus magníficos ventanales, el niño contempla la majestuosa naturaleza, que le tonifica el cuerpo y purifica su alma y así se va forjando y preparando para el engrandecimiento de la Patria. Estas ideas y otras muchas más van surgiendo al hacer una comparación entre aquellos primitivos tiempos y estos. Hoy se levantan edificios públicos que le dan prestancia y decoro a estos pueblos, y las casas después de haber roto las primitivas murallas, van escapando del reducido espacio a que en tiempos anti-

guos tenían que estar sometidas y han invadido los terrenos colindantes a derecha e izquierda adquirien-

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES. — 1: Al revés, positivo. Conozco; 2: Al revés, sombrero que usan los marroquíes. Condimento; 3: Nota musical. Allanados; 4: Al revés, molesta con insistencia; 5: Introdujo. Demostrativo; 6: Al revés, quizás. Pato; 7: Al revés, pecado capital. Al revés, pasa la lengua; 8: Obstruida; 9: Desafiósela. Carta de la baraja; 10: En plural, antiguamente, aféresis de sabe. En plural, nombre de letra; 11: Idioma provenzal. Nombre chino.

VERTICALES. — 1: Reflector; 2: Levanta. Se atreve. Demostrativo; 3: Personal. A revés, probárala; 4: Elementos orgánicos que destruyen las bacterias; 5: Nombre chino. Pronombre; 6: Allana. Tierra fina; 7: Preposición. Contracción; 8: Al revés, ciertos puntos que forman como eslabones sin fin; 9: Al revés, juntadas con las manos a base de palmetazos. Artículo; 10: Al revés, exclamación popular de alegría. Fonéticamente, personaje de las leyendas infantiles. De esta manera; 11: En plural, nombre de letra.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1: Ar. Co; 2: Ros. Cal; 3: La. Emularas; 4: Emana; 5: Cala. Aba; 6: Ameno. Abajo; 7: Rsa. Inam; 8: Alacena; 9: Artemisa. Al; 10: Oes. Sol; 11: Er. Sa.

VERTICALES. — 1: Laca; 2: Ara. Ama. Roe; 3: Ro. Elesater; 4: Semanales; 5: Ma. Am; 6: Oluna. Acina; 7: La. Es; 8: Carabinas; 9: Carabana. Os; 10: Olo. Aja. Ala; 11: Omol.

do progresiva importancia y desprovistos de toda protección fortificada.

COMO TERMINO EL ROSARIO DE LA AURORA

El Valle es una zona privilegiada para el turismo por la contemplación de estos bellos panoramas en cualquier época del año aunque sea invierno, que casi no existe, disfrutando de ese sol que, al trasponer el Suspiro del Moro, a medida que nos adelantamos en el Valle, no encontraríamos jardín más florido, que más guste y llame la atención de quienes se precian de conocer lugares bellos y gentes afables y buenas.

Nuestro estudio ha sido atraído por su historia, por sus leyendas, etcétera.

Por ello no me resisto a trasladar a estas líneas una de las escenas, por la que también es conocido el nombre de Chite en todas partes, según aquello que cuando una cosa acaba mal se dice: "terminó peor que el rosario del Chite".

Y es el caso, según se cuenta de padres a hijos por todo el Valle, que en este pueblo existía hasta tiempos muy recientes la piadosa costumbre, como en otros muchos pueblos de España, de que muy al amanecer, todos los domingos del año, se sacaba el rosario de la aurora. El mayordomo mayor, a toque de tambor, reunía a los cofrades en la puerta de la iglesia de donde partían recorriendo todo el pueblo cantando el santo rosario.

Uno de aquellos domingos de pleno invierno, cuando todavía faltaba mucho para el amanecer y el lucero del alba asomaba por la loma de enfrente, por algo de poca importancia comenzó una discusión, que pronto tomó altos vuelos de palabras y amenazas, dividiéndose los cofrades en dos bandos, comenzó una batalla, la que a falta de armas fueron los faroles los que decidieron la contienda y a partir de entonces quedó para el común sentir de los hijos del Valle, cuando un hecho termina mal, el remoque de "esto ha terminado peor que el rosario del Chite".

Esta anécdota la doy tal como me la contaron muchas veces los hijos del Valle.

Es indudable que se está iniciando como un despertar de la historia pasada de los pueblos del Valle, como una sentimental añoranza hacia los días gloriosos, hacia los días crepusculares después de la Reconquista en que ambos contendientes discutían el terreno palmo a palmo.

Nos complacemos en recordar gestos y escenas de unos tiempos ya muy lejanos.

PATRIA - PRECIOS DE SUSCRIPCION

GRANADA · Un mes	75 Ptas.
PROVINCIAS · Un trimestre	225 Ptas.
" semestre	450 "
" año	900 "
EXTRANJERO · Un trimestre	342 Ptas.
" semestre	684 "
" año	1.368 "

(incluido franqueo)

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL

8: Apertura y lectura de programas. — 8:02: Buenos días con música. — 8:30: Evocando a Javier Solís. — 8:45: El tango. — 9: Leyendo la Prensa. — 9:10: Canciones en la mañana. — 10: Rueda de orquestas. — 10:30: Tríos de ases: Los Beatles, Los Roking Boys y Los Pío-Nio. — 11: Andajucia canta y baila. — 11:30: Serial: "Odio al pasado", capítulo 46. — 11:50: Minutos con Manuel Cubedo y su guitarra. — 12: Señales horarias y Angelus. — 12:02: Escaparate de éxitos.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13: Musical del mediodía. — 14: "Club 45", por Piedad Alarcón. — 14:30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 15: "Yo, lo veo así", deporte comentado por Carlos Tomás Romero. — 15:10: Radio-diario. — 15:15: Discos dedicados. — 16: Serial: "Historia de una cupletista", capítulo 83. — 16:30: Tona-

dilleras famosas: Lolita Sevilla, Sara Montiel y Gracia de Triana.

PROGRAMA DE TARDE

17: Sala de conciertos: "Concierto en La menor". "Danzas noruegas" y "Suite lírica", de Grieg, y "Danzas eslavas", de Antón Dvorak. — 18: Oita en la tarde. — 19: Señales horarias y Angelus. — 19:02: Discos dedicados. — 19:30: Trio de ases: De Raymond, Syvive Vartan y Palito Ortega. — 20: "La quiniela". — 20: Baraja de triunfos.

PROGRAMA DE NOCHE

21: "Surco", emisión agrícola. — 21:15: Radiodiario. — 21:30: Canta Barry McGuire. — 21:45: Intermedio con Los Tijuana Brass. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22:20: Canciones para todos. — 23:30: Música para soñar. — 24: Señales horarias y la voz de medianoche. — 0:02: Buenas noches, España. — 0:30: Lectura de programas, despedida y cierre de la estación.

RADIO GRANADA

7:40: Apertura y lectura de programas. — 7:45: Francés por radio. — 7:58: Matinal, Cadena Ser. — 8:30: Radio Nacional de España. — 9: Nuestra ciudad. — 9:05: Disco-mania. — 9:35: Hora local. — 9:45: Paco Ruiz, detective privado. — 10: Radio Nacional de España. — 10:10: Música, amistad y compañía. — 10:15: Hablen inglés. — 10:50: Concierto. — 11: Radio Nacional de España. — 11:10: La quiniela. — 11:30: Viaje a las estrellas. — 11:42: Galería breve. — 11:45: Novela: "La hija del caid", capítulo 10. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — 12:10: Obsequio musical. — 12:30: Mediodía Cadena Ser.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13: Radio Nacional de España. — 13:20: Ayer y hoy de la música. — 13:25: Aperitivo musical. — 14: Señales horarias y Angelus. — 14:05: Al-déporivos. — 14:30: Radio Nacional de España. — 14:47: Minutos deportivos. — 14:52: Guía del espectador. — 14:57: Galería breve.

15: Sobremesa musical. — 15:30: Música a su gusto. — 16: Radio Nacional de España. — 16:05: Novela: "Historia de una cupletista", capítulo 83. — 16:30: Novela: "El jardín de las mentiras", capítulo 5. — 17: Novela: "Como una pesadilla", capítulo 40. — 17:30: Novela: "Un hombre perdona", capítulo 85.

PROGRAMA TARDE-NOCHE

18: Matrimonio indiscreto. 18:30: Novela: "Santa Isabella", capítulo 153. — 19: Novela: "John Smith", capítulo 10. — 19:30: Santo rosario, retransmitido desde la iglesia de Padres Dominicos. — 19:45: Galería breve. — 19:48: Ray Connif, su orquesta y coros. — 19:55: Guía del espectador. — 20: Novena en honor a la Santísima Virgen del Rosario, predicará el R. P. Antonio Pozanco León, del convento Santo Domingo de Cádiz (novenio y último día). — 20:30: Incógnitas de la historia. — 21: El hombre del campo. 21:05: Louis Armstrong y su conjunto. — 21:15: Peter Gay. — 21:30: Música y canciones de películas.

21:50: Series del padre Javier. — 21:55: Compás de espera. — 22: Radio Nacional de España. — 22:15: Radio información local. — 22:23: Cupón pro-ciegos. 22:30: Ayer fueron éxitos. — 22:43: Galería breve. 22:45: Noticiero ustedes son formi-

dables. — 23: Mundorama. — 23:30: Jazz en la noche. — 24: Radio Nacional de España. — 0:05: Venta Alegrías. — 0:35: La hora romántica. — 1: Edición de madrugada. — 1:15: Objetivo. — 2: Cierre de la estación.

RADIO POPULAR

PRIMER PROGRAMA

7:50: Apertura, sintonía y avances de programas. — 7:55: Oración matinal. — 8: Radio Nacional de España. — 9: Boletín de noticias.

SEGUNDO PROGRAMA

9:15: Comienza el día. — 9:45: Bienvenido a Granada. — 10: Mientras trabajas. — 10:25: El último éxitos. — 10:30: Voces famosas. — 10:45: Cosas de mujeres. — 11: Destino ellas. — 11:30: Visita musical. 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — 12:10: Música, vida y juventud. — 13: La nueva frontera. — 13:30: Noticiero católico. — 13:45: Intermedio. — 13:55: Canciones triunfadoras.

TERCER PROGRAMA

14: Bendición de la mesa. 14:02: Notas y avisos de Radioenseñanza. 14:05: El último éxito. — 14:10: El

flamenco. — 14:30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 15: Cotizaciones de Bolsa. — 15:05: Momento musical. — 15:15: Desde el patio de butacas. — 15:25: Radio-deportes. — 15:35: Dios te habla por la tarde. — 15:45: Café para dos.

CUARTO PROGRAMA

16: Ligando ases. — 16:30: Nuestro concierto. — 17:30: Con la música a otra parte. — 18: Sala de baile. — 19: Musicología. — 19:30: Música para el atardecer.

QUINTO PROGRAMA

19:45: Radioenseñanza. — 22: Radio Nacional de España. — 22:20: Cupón pro-ciegos. — 22:30: Club de jazz. — 23: Poesía 70. — 23:30: Nocturno. — 23:50: Buenas noches, Señor. — 23:55: Agenda de urgencia y lectura de programas. — 24: Despedida y cierre.

SAQUERO-MOTOR Y TELEVISORES



PROGRAMA DE SOBREMESA

1:45: Carta de ajuste: Éxitos de E. Rodenal. — 2: Presentación. — 2:02: Panorama de actualidad. Junto a las habituales secciones informativas, los comentarios cinematográficos de Alfonso Sánchez y "Vamos a la mesa", por Maruja Callaved. — 3: Telediarío, Primera edición. — 3:15: Novela. Hoy: "La niña sabia". Capítulo V. — 3:45: Lanzamiento del "Apolo VII" vía satélite.

PROGRAMA DE TARDE

6: Fin de semana. Informadores de caza y pesca: Fernando Junco y Fernando Huerta. Asesor de montañismo y esquí: Gonzalo de la Vega. Asesor de deportes náuticos: Carlos Conejero. Guión de esta especialidad: Guillermo Rancés. Comentarios: Jaime de Foxá. Presentadora: Marisa Medina. Dirección y realización: Domingo Almedros. 6:45: Clan familiar. Familia García

Dumund con once hijos, de Barcelona, que ha intervenido por tercera vez y cuya cantidad conseguida es de 50.000 pesetas, contra familia Lamas Vázquez, de Vigo, con doce hijos y que ha intervenido por segunda vez, cuya cantidad obtenida es de 25.000 pesetas. Presenta: Joaquín Soler Serrano. Realizador: Pepe Palau. — 7:15: Avances. 7:17: Dibujos animados: Mr. Magoo. — 7:30: Misión rescate. Comienza una nueva temporada con el espacio Misión rescate. Este programa tiene por objeto fomentar entre los adolescentes de toda España la afición hacia los descubrimientos artísticos, y el rescate de aquellos que estaban ignorados. Guión: Anibal Arias y José J. Allaga. Presentadora: María Jesús Hoyos. Asesor técnico: José María Azcárate. Realizador: Enrique Fernández Porras. — 8: El mar. Dirección: Manuel Gómez. Guión: Joaquín Vi-

dal. Presentación: Marlo Bent. Realizador: Víctor Vadorrey. — 8:15: Revista agraria. Dirección: César Fallola. Realizador: Adriano del Valle.

PROGRAMA DE NOCHE

8:30: Documento. Hoy: "Siguiendo la Via Apia". Historia de los caminos de Roma, con especial referencia a la Via Apia, reina de las calzadas. — 9: Manos al volante. Programa dedicado al automóvil, con enseñanzas teóricas sobre conducción, destacando al mismo tiempo los peligros de la carretera. Guión y presentación: Enrique Rubio y Rafael Escamilla. Realizador: José María Bermejo. — 9:29: Avances. — 9:30: Telediarío. Segunda edición. — 9:59: Avances. — 10: Poesía e imagen. Este programa ofrece poesías de los mejores autores clásicos y modernos, sobre unas imágenes filmadas de acuerdo con el contenido de aquellos. Dirección: Benjamín Arbeteta. Realización: Guillermo de la Cueva. — 10:15: Un millón para el mejor. Un programa concurso de TVE que pretende obtener el concursante ideal mediante una mecánica ágil y entretenida para todos los espectadores. Presenta: José Luis Pecker. Dirigen y realizan: Fernando García de la Vega y Enrique de las Casas. — 11:15: Ahora y siempre. Este programa se dividirá en dos secciones, cuya emisión será alterna: a) En una de ellas se reanuda el antiguo espacio "Biografías". Se prevén biografías de hombres de ciencia, artistas, escritores, héroes, hombres públicos y, en general, figuras de primer orden de la vida española en todas sus manifestaciones nobles y comprendidas en un período que abarca aproximadamente los últimos cien años. b) La otra sección, que viene ya emitiéndose desde hace meses, expone un hecho cultural de primer orden, acaecido en España, estudiado por los especialistas más idóneos, con el mayor decoro intelectual y partiendo siempre de una actualidad inmediata. Son objeto habitual de este espacio, congresos científicos, descubrimientos de la misma índole, tanto en el plano de las ciencias del espíritu como en el de las ciencias experimentales, conmemoraciones y centenarios, etc. Hoy: Biografía de García Morente. Guión: José Vila Selma. Realizador: José Antonio Nieve. Conde. — 11:45: Telediarío. — 12: El oro del tiempo. — 0:09: El programa de mañana. — 0:10: Cierre.

RECORRIDO HISTORICO - TURISTICO
POR EL VALLE DE LECRIN

CHITE: Belleza, historia y leyenda

Por JOSE LINARES PALMA (presbítero)

XIII

DE nuevo nos detenemos en este bellísimo rincón del Valle de Lecrín, no para desviarnos de la trayectoria trazada desde el principio, sino para fortalecerla y revitalizarla más y más con un alto en el camino, con un paréntesis ante el grupo escolar de este pueblecito, que nos encanta por su situación geográfica, belleza y hermosura.

Grupo escolar, que al igual que otros muchos construidos en toda la Geografía de España, nos hace re-

fano se corta sobre el puro azul del cielo de las montañas que circundan el Valle, la gran Sierra Nevada.

EL GRUPO ESCOLAR

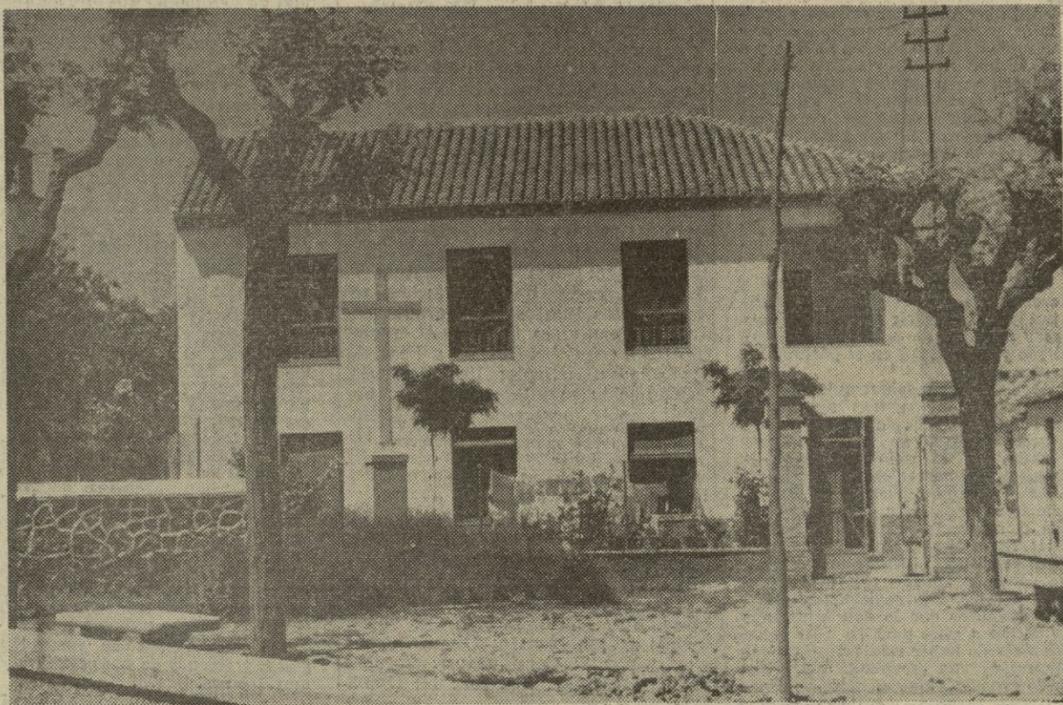
Al contemplar este grupo escolar, como lo podríamos hacer en cualquier pueblo de España, vemos cómo la nueva política escolar cambia por completo el planteamiento de los problemas escolares en beneficio de nuestros niños.

Las estrellas que hablan y el cielo que juega a divertirse al niño, es la simbolización en la nueva escuela.

otras tantas viviendas y en lo que va de año se han construido en toda España 4.184 nuevas escuelas.

Estas escuelas son para fomentar la cultura de nuestro pueblo en el grado que requieren los tiempos actuales y, dándose cuenta desde el primer momento, nuestro Caudillo, de esta grandiosa idea, pretende dotar a la escuela nacional de cuantos medios necesita para que su labor sea fecunda y siga trabajando y crear todas las que faltan y no quede un solo niño de edad escolar indebidamente atendido.

Al hablar de este grupo escolar, como podríamos hacerlo de cualquier otro grupo de España, no hay más remedio que reconocer que aquí está el gran secreto de la gloria de nuestro Generalísimo Franco, de la verdadera reconstrucción de nuestra



El grupo escolar de Chite, desde el que se contempla el hermoso panorama del Valle de Lecrín.—(Foto ROMERO)

cordar y comparar aquellas antiguas escuelas lúgubres, tétricas, húmedas, mal olientes, faltas de luz y ventilación, por lo que los niños más creían que era una cárcel donde purgar sus travesuras, detestando la escuela si no tenían más remedio que estar en ella. Con el ánimo así predispuesto y desgana por parte del alumno y en un ambiente de extrema miseria, la labor y aprovechamiento eran casi nulos. Hoy, entre el bello paisaje, que tan maravillosamente enmarca el pueblo de Chite, está su grupo escolar, en su parte más saliente; el lugar es alto y pintoresco, el horizonte se abre sobre el hermoso Valle y en el aire día-

La escuela debemos mirarla todos con amor y con cariño porque en definitiva su obra redonda en beneficio de todos los hijos de la Patria.

El Régimen de nuestro Caudillo Franco aborda todos los problemas, pero se detiene en ese resurgir de la escuela nacional y construye sin interrupción bellísimas escuelas y casas cómodas y confortables para los maestros.

Hasta el día 31 de diciembre del pasado año se habían construido en la provincia 1.087 nuevas escuelas y 922 viviendas para maestros. La construcción continúa al mismo ritmo y en este año se incrementarán en más de 300 nuevas escuelas y

Patria, creando escuelas dignas y decorosas con ese ritmo acelerado hasta completar las que faltan.

En este punto hay unanimidad de pareceres sobre la finalización de

(Vuelve a la pág. anterior)

LOS INTERPRETES DE NUESTRO TEATRO Y PEPE TAMAYO



Desde Plasencia nos llegan noticias de la soberbia interpretación que Javier Escrivá y Amparo Pamplona hicieron de la famosa escena del sofá del «Don Juan», de Zorrilla, bajo la experta mano directora de nuestro paisano Pepe Tamayo. La gran Compañía «Lope de Vega» reverdece en cada una de sus actuaciones los éxitos que la hicieron famosa desde su misma fundación por el genial Tamayo, como los ha reverdecido, también en Plasencia, con la interpretación de «Divinas palabras», de Valle Inclán. Nos complacemos en registrar, una vez más, estos triunfos de un granadino que sabe poner el toque de su profundo saber y arte en este difícil género, que con tanto acierto cultiva desde que era casi un niño en esta Granada que conoce de su presencia siempre que el ajeteo de la intensa labor le permite una escapadilla a la ribera del Darro.— (Foto EUROPA PRESS)

CHURUMBELES

AYER se comentó mucho en nuestra ciudad —sobre todo en bares y corros de comadres— la posibilidad de que en Granada tuviéramos un nacimiento de cuatrillizos. Fue debido a la información del movimiento demográfico, que registraba la inscripción de cuatro hermanos con los nombres de María Isabel, María Angeles, Matías y María del Carmen Santiago Heredia.

Nos personamos en el Juzgado municipal número tres, donde atentamente nos informan sobre el hecho que transcribimos mas o menos como ocurrió ante el funcionario del Registro Civil:

Una gitana se presenta ante la ventanilla para inscribir al churumbel que lleva entre sus brazos. El chiquitín, con la viveza de ojos, muy característica de la raza calé, parece que se percató de lo que allí pasa y mira a unos y a otros como si pretendiera sacar partido de la si-

tuación. Es un recién nacido, pero más parece que supiera ya andar y otras cosas. El pelo pringosillo y negro como el pezabache.

—Que vengo a que apunten al «churumbé» —dice la madre.

—Pues vaya rellenando estos impresos —le dicen.

Y cuando ya está hecha la operación, gracias a la gentileza del mismo funcionario del Registro, dice la gitana:

—Es que tengo otros dos más.

—Pero, ¿ha tenido trillizos?

—No, los otros ya están «espabilao». Es que usted ya sabe...

La «inorancia».

—Pues tiene usted que inscribirlos también.

Y allá se fue la mujer «a andar los pasos» para cumplir con el deber ciudadano. Pero cuando regresó trajo los papeles de otros tres churumbeles, alguno de los cuales tiene que ir pensando ya en vestir el caquí. Las cosas de los calés.

Soríehumor®



—Vengo a pedir la mano de Pepita: ¿en qué trabaja su hija?

“ME HACE UNA GRAN ILUSION SER DELEGADO DE INFORMACION Y TURISMO DE GRANADA”

DON JOSE LUIS GONZALEZ SOBRAL TIENE 34 AÑOS, ES SOLTERO Y NACIO EN PONTEVEDRA

LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS Y ECONOMICAS, ES TECNICO DE LA ADMINISTRACION CIVIL DEL ESTADO

LAS PRIMERAS DECLARACIONES DEL NUEVO DELEGADO, PARA “PATRIA”

DESDE ayer, hay nuevo delegado provincial del ministerio de Información y Turismo en Granada. El acuerdo fue tomado en el Consejo de ministros y ya lo destacábamos en nuestro último número. La dimisión presentada hace unas semanas por el profesor Gallego Morell, para atender mejor el decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, provocó múltiples cábalas sobre quién podría ser el nuevo delegado. Como ocurre siempre, se barajaron nombres diversos en los que aparecían, incluso, los de personalidades granadinas. Pero éstos eran sólo rumores. Al final se desvelaron todas las du-

das y en la Prensa granadina surgió como delegado provincial del ministerio de Información y Turismo don José Luis González Sobral quien desempeñaba igual puesto en Gerona.

El nuevo delegado provincial de Información y Turismo, don José Luis González Sobral, tuvo la amabilidad de responder a unas preguntas que le formulamos por teléfono. El señor González Sobral demostró ser un hombre de gran cordialidad, abierto y simpático.

SU BIOGRAFIA

Don José Luis González Sobral es gallego, nacido en Pontevedra, y tiene treinta y cuatro años de edad. Permanece soltero.

—¿Hizo usted en Galicia sus estudios?

—Sí. En la Universidad de Santiago me licencié en Derecho, pero luego marché a Madrid y en su Universidad hice la licenciatura de Ciencias Políticas y Económicas.

—¿Después de esto?

—Ingresé por oposición en el Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado en 1963 y pasé seis meses en la Escuela nacional de Funcionarios de Alcalá de Henares en el curso que es reglamentario.

—¿Y su primer destino?

—A mi ciudad natal. Durante seis meses fui secretario de la Delegación provincial de Información y Turismo.

—¿Luego?

—Me destinaron como delegado provincial del ministerio a León. En León estuve año y medio, hasta que hace dos años y dos meses pasé al mismo puesto aquí en Gerona.

A GRANADA

—¿Cuándo tomará usted posesión de la Delegación granadina?

—No sé aún la fecha. Tengo un mes para hacerme cargo de mi nuevo destino, pero por supuesto que no pienso consumir ese plazo. Espero que para antes de final de octubre estaré ya con los granadinos.

—¿Conoce usted Granada?

—Sí. He estado en tres ocasiones en Granada. La primera durante el viaje final de carrera de Derecho y la última en junio pasado. Por eso puedo decirle que me ha gustado mucho decirle el que se me haya destinado a Granada, pues sé que es una vincia en la que se puede hacer mucha gran labor y además tengo muchas ganas de trabajar. Por otra parte, las bellezas de Granada, su rica historia, son también un atractivo que pesa a la hora del traslado y pesan favorablemente por supuesto.

O sea, que puede usted decir que estoy muy contento y que en cuatro meses concluya los trámites previos para que incorpore a mi tarea en la que le ayudaré, como es natural, de la ayuda de los periodistas granadinos a quienes saludo desde PATRIA.

—Igualmente, y a su disposición muchas gracias.

KASTIYO

PATRIA

OFICIOS, 10 - APARTADO DE CORREOS 76